

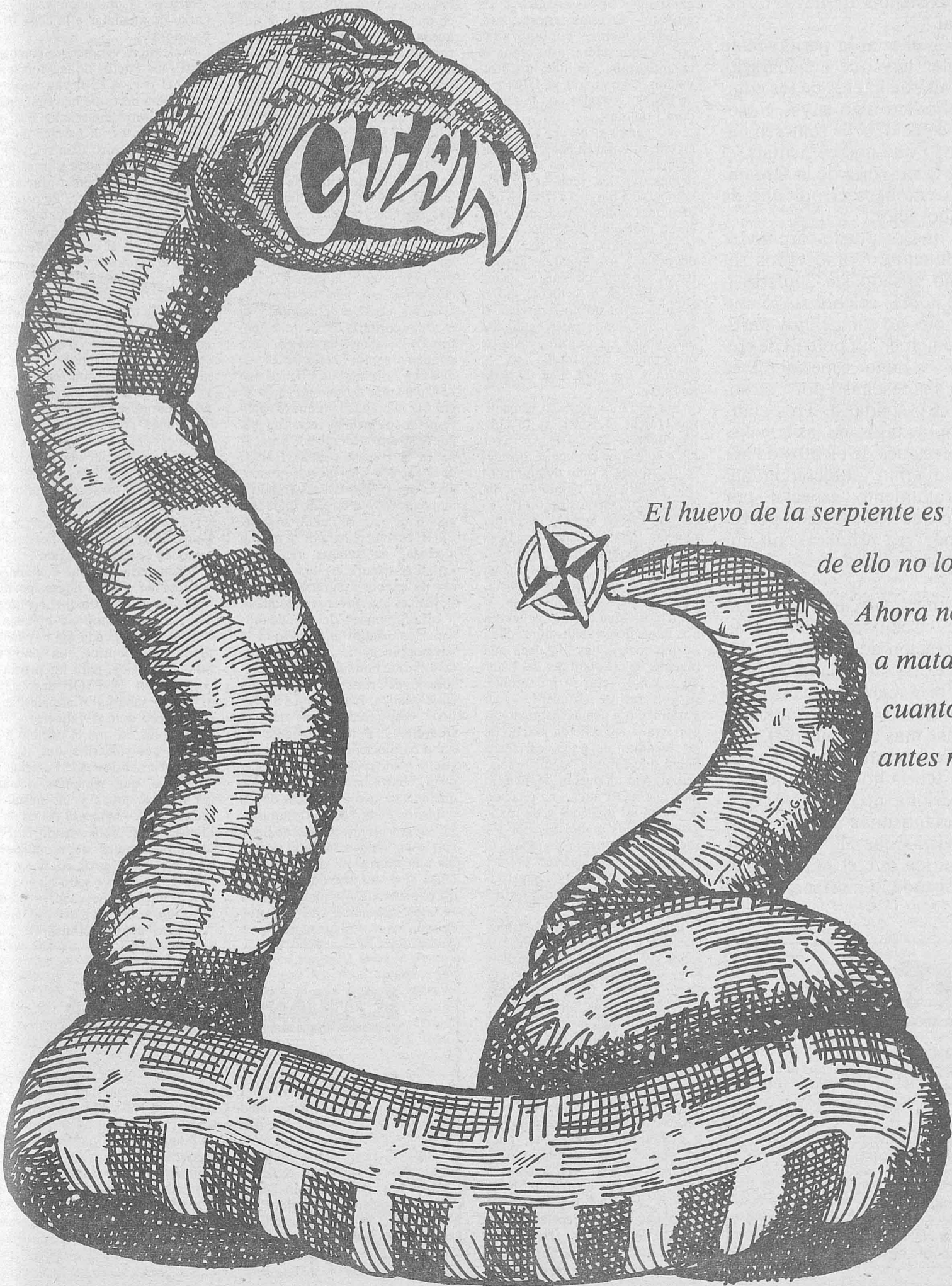
SOLIDARIDAD OBRERA

NUMERO CONJUNTO

ESPECIAL 75 ANIVERSARIO

75 PTAS.

CNT



*El huevo de la serpiente es transparente a pesar
de ello no lo rompimos.*

*Ahora nos vemos obligados
a matar a la serpiente,
cuanto más tardemos
antes nos devorará.*

A los lectores

Es posible, que muchos os sorprendereis al tener este número en vuestras manos. Primero, por el gran lapsus de tiempo transcurrido desde que recibisteis el último número. Dato, que a más de uno le habrá hecho pensar que el periódico ya no iba a salir. Aunque no es este el lugar ni el momento para profundizar en las causas del retraso en la salida del «CNT» (a tal efecto, ya hemos elaborado un informe que obra en manos del Comité Nacional y que ya se entregará a las Regionales) si nos vemos en la obligación de pedir disculpas a todos los suscriptores y lectores en general, que con su esfuerzo económico hacen posible la existencia de nuestro medio de expresión confederal.

El motivo principal por el cual la periodicidad del «CNT» es tan irregular hay que achacárselo, casi exclusivamente, a la falta de interés de los compañeros por hacer del periódico algo suyo. Nosotros nos hemos volcado en el «CNT» tanto en ilusión como en tiempo, por lo que nos comentáis, el periódico es del agrado de la mayoría de la Organización. No comprendemos entonces el por qué de esta desidia y falta de colaboración.

El otro motivo por el que os puede sorprender este número, es su presentación. Como todos sabéis, en noviembre del año pasado, la Confederación Nacional del Trabajo, CNT, celebró su 75 aniversario. Aunque en principio, no somos muy partidarios de convertir el periódico en un boletín de efemérides, este aniversario es algo especial. Tres cuartos de siglo, luchando sin descanso por una sociedad libertaria, igualitaria y solidaria. Tres cuartos de siglo de presencia en los tajos, en las trincheras, y sobre todo en los corazones de cientos de miles de seres humanos que querían y quieren emanciparse, merecían este tratamiento especial por nuestra parte. Es por esto que nos pareció oportuno editar —creemos que por vez primera— un número conjunto y hermanado «Solidaridad Obrera/CNT».

Esta iniciativa, lamentablemente, nos ha traído una serie de inconvenientes. Los compañeros de la Soli, encargados de la realización de las páginas dedicadas a los actos de Barcelona tardaron más de lo previsto en enviarnos la información, por causas totalmente ajenas a su voluntad, lo que ha motivado que este número se demorase más de lo normal.

Aún así esperamos que el retraso haya merecido la pena, ya que si bien tenéis noticias generales de lo que aconteció en Barcelona, no todos los compañeros conocen las interesantísimas conferencias, charlas, coloquios y entrevistas que allí hubo. Una vez más disculpas. Esperamos que el «CNT» sea una bella realidad hecha por toda la militancia.

Felipe Franco y su PSOE-JONS

Días pasados, un individuo que responde al nombre de Antonio Bruguera, —parece que ex-compañero—, polemizaba en las páginas del diario EL PAIS, atacando a la compañera Federica Montseny, por unas supuestas declaraciones de ésta en el mitin de clausura de Barcelona con motivo del 75 aniversario de la CNT —para bien o para mal, la única que existe, señor Bruguera, por mucho que a usted y a otros individuos que no saben respetar los acuerdos tomados libre y mayoritariamente por nuestra organización en sus congresos, les moleste—. En estas declaraciones, fuertemente puntualizadas por la compañera, este señor se escandalizaba por que nos atrevíamos a comparar el Gobierno de Felipe González con la Dictadura Franquista.

No vamos a perder el tiempo en este editorial en hacer una tesis política y doctoral en la que se demuestren las ventajas de una democracia burguesa frente a una dictadura militar. Evidentemente, en su momento histórico, el que la burguesía ilustrada desplazara del poder a los monarcas absolutistas fue una conquista social. Pero también es evidente que a los libertarios no nos consuela el saber que dónde antes explotaba uno, ahora explota una casta de burócratas, amparados en la coartada del voto. Ese mito no nos sirve.

Por lo tanto, no solo es legítimo criticar al poder, si no también intentar derribarlo por todos los medios que el pueblo considere oportunos. Como de momento este poder, casi omnívoto, del Estado no podemos destruirlo, es cuando menos nuestro deber denunciar todas aquellas prácticas y maquinaciones que el autoritarismo y despotismo de los que en su día usurparon las siglas socialistas, nos castigan día a día. Y sin temor a que el señor Bruguera nos llame destabilizadores de la «democracia», hay que decir que muchas de las actitudes del Estado español —con su monarquía, su gobierno de «izquierdas», su Parlamento y demás instituciones opresivas— no difieren mucho de las medidas de aquel carnicero bajito que durante 40 años esclavizó a todo un pueblo. Si tuvieramos que hacer aquí, una relación de todas las idioteces y de todos los atropellos cometidos por los socialistas contra la dignidad, la inteligencia y la libertad del ser humano, no tendríamos papel suficiente en todos los bosques del mundo.

Pero tomemos sólo algunos ejemplos que están en la mente de todos. El gobierno de González es un gobierno militarista. Un gobierno al que le tiene sin cuidado que las personas sin trabajo se cuenten por millones, la verdadera mayoría natural. Mientras, el dinero del Estado, es decir, el que nos quita a todos los trabajadores lo invierte en comprarle juguetitos mortales a su brazo armado, el Ejército, un ejército sociológica y mentalmente franquista, pues los pocos militares antifascistas que hay ni se atreven a abrir la boca, y los que estuvieron, léase U.M.D., son poco menos que delincuentes para el reptante niño Vicente, léase Serra. ¿Dónde está esa cacareada democracia? que es incapaz de revocar una sentencia de un Consejo de Gue-

rra fascista. Este es el mismo ejército, que hace 40 años alcanzó una victoria militar sobre su propio pueblo, gracias a la ayuda de los ejércitos nazi/fascistas, y que tanto odiaba a la Europa liberal y democrática. Sin embargo, ahora pierde el culo por integrarse en la estructura militar de esa Europa tan denostada, con el caudillo González a la cabeza. Hay que denunciar de una forma clara y rotunda, el que el pueblo español sea víctima de los mezquinos intereses del Estado. Hay que decir un 'no rotundo a esa Europa de los mercaderes y de los militares en que nos habéis metido. Y que queda claro que nosotros no atacamos a la OTAN por que menoscabamos la soberanía de la patria, argumento pobre y miope, si no porque no queremos militares, no queremos Ejército, dentro o fuera de la OTAN. Es indignante, observar el tratamiento que el PSOE le está dando al tema, jugando rastreramente con la voluntad popular. Ese referéndum que vais a convocar es buena prueba de ello. Bienvenido sea el referéndum, si con él, la gente abre los ojos y se da cuenta de que la libertad y la dignidad, son conceptos radicalmente opuestos al de los intereses del Estado y su moral autoritaria. Nosotros ni entramos ni salimos en esa consulta popular, somos conscientes de que una gran mayoría de los que vayan a votar no solo no van a legitimar al poder si no que le van a respetar sus propias reglas de juego. A nosotros lo que nos preocupa es la creciente militarización de la sociedad, lo que nos preocupa es que el PSOE está armado y manteniendo un ejército cada vez más poderoso. El militarismo del PSOE es la otra cara de la misma moneda, su talante represivo. «Aquí se tortura, es una dictadura» no es, por desgracia, sólo un slogan, es una pavorosa realidad.

Miles y miles de ciudadanos nos encarellados al amparo de la «democracia» Ley Antiterrorista. Ley que no olvidemos es el resultado del consenso de toda la clase política. Ellos son los auténticos responsables de que la Guardia Civil tenga patente de corso para detener, torturar o «irse la mano o el gatillo». El teniente Barriounevo, nada tiene que envidiarle a cualquiera de los ministros de la Policía franquista. El vergonzoso «caso Zabala» con la publicidad recibida parece ser una excepción, pero no es el único ni el más aberrante, aunque así parezca vista la manipulación de esos aprendices de militares que son los etarrabatusneros.

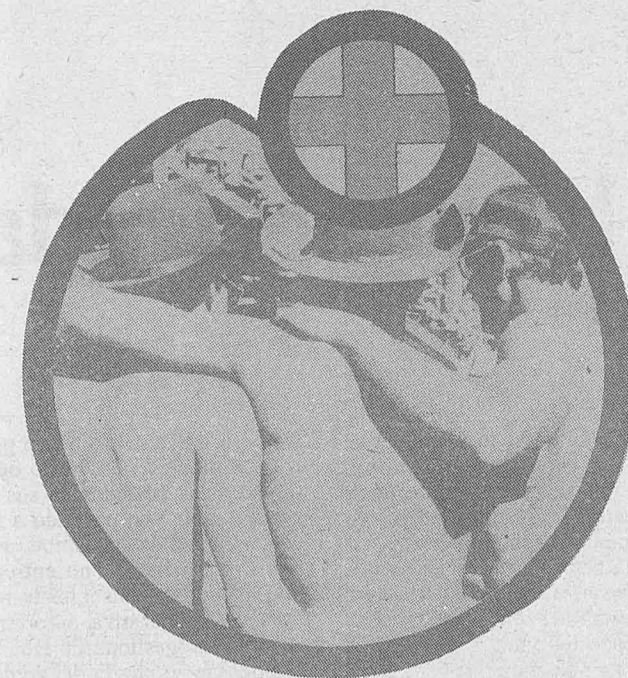
Cuando en una sociedad se asesina impunemente a un muchacho que está recogiendo tranquilamente caracoles, cuando se le rompe el bazo a otro sólo por ser sospechoso, cuando se toman represalias sobre una trabajadora por ser de raza gitana, cuando la policía dispara a trabajadores en huelga o cuando se encarcela a alguien por manifestar lo que piensa, a eso se le llama fascismo. Lógicamente este militarismo y esta política represiva hacen que sean antiobreros por definición. No es de ahora. Cuando el PSOE estaba en la oposición ya se encargó de maniatar a la clase trabajadora.

Auténticas verguenzas como el ANE, los Pactos de la Moncloa, el AMI o el AES llevan vuestra firma. Así no es de extrañar, que el capitalismo internacional diga que España es un paraíso inversor. Faltaría más. Con unos sindicatos domesticados y prostituidos, que se mantienen gracias a los cientos de millones de pesetas que les pasáis cada año, con una banca que roba todo lo que puede y más a la cual encima premiais sacándola a flote cuando quiebra, eso sí con nuestro dinero; con una Seguridad Social empobrecida, ya que mientras unos ingresamos, otros se lo dilapidan; con unas prestaciones sociales que sonrojarian a cualquier socialdemócrata europeo con una reconversión que afecta a los de siempre y enriquece a los de siempre. Toda esta política antiobrera la estamos padeciendo los anarcosindicalistas como cualquier otro trabajador, pero además se nos roba hasta el esfuerzo de años y años, de miles de hombres de la CNT. «Lo que Franco nos robó, Felipe se lo quedó» por desgracia tampoco es sólo un slogan.

En materia cultural, el cambio se nota en una proliferación de programas fascistoideos en una TV que es monopolio gubernamental. Eso sí, cada día hay más premios millonarios, con sonoros nombres regios, para los artistas del régimen. El PSOE desprecia al pueblo saharaui o al palestino, pero babea ante el vaquero o los israelíes. En fin que el cambio no es más que calderilla, que seguimos gobernados desde Palacios/Cuarteles, que seguimos viendo las mismas joyas y las mismas pieles de las «señoras» de los políticos, y seguimos viendo como los profesionales de la religión bendicen todo esto. Al fin y al cabo gato negro o gato blanco lo importante es que caze ¿verdad señor González? a usted eso tampoco le va a quitar el sueño.

SOLIDARIDAD OBRERA

Edita:
Comité Regional de Catalunya CNT-AIT
Dirección:
Luis Andrés Edo
Administrador:
José Hernández
Redacción, composición y distribución:
c/ Reina Cristina, 12, 2.º 2.ª izq.
08003 - Barcelona
Tel. 315 10 12



SIDA: todos tenemos derecho a la salud

La Dirección General de Sanidad de San Francisco pega carteles titulados, «Protegete y protege lo que amas» y difunde cuales son las medidas de prevención adecuadas contra el SIDA. Nos interesa subrayar lo de «amas», pues se refieren a la relación homosexual en estos términos, y así, claro está, se puede hacer una campaña pública, partiendo del respeto a una orientación erótica considerada minoritaria pero que no tiene que ser discriminada. Mientras tanto, en el Estado español, no sólo no se hace ninguna campaña pública, sino que resulta casi imposible averiguar en dónde se hacen los análisis para detectar la presencia del virus. Del virus, porque de eso se trata. De algo que en algunos países africanos es una enfermedad endémica y que ha sido detectada su presencia en Occidente en 1979. Ni castigo ni maldición.

Hasta que Rock Hudson no dijo estar afectado por el SIDA los medios de comunicación españoles trataban el tema con ironía, en broma, o de manera condenatoria como El Alcázar: en muchos casos a una columna para limitarse a informar que se había producido otro caso, resaltando especialmente si se trataba de un homosexual, un heroinomano o un hemofílico, etc. Último que cuando Foucault murió de SIDA no se dijo claramente. Hubiera ayudado a que el asunto tuviera mayor repercusión y no quedara más remedio que considerarlo con la responsabilidad correspondiente. De todas maneras, ya pocos escriben «cáncer rosa», «cáncer gay».

El tiempo en este caso, no es oro

Trataremos de ser directos ya que los lectores de esta publicación tienen claro ciertas cosas. Estamos perdiendo, día a día, la batalla contra el SIDA. Se están detectando un caso diario, y podrían ser más pero el clima de marginación social es tal que mucha gente, que pertenece a uno de esos tres grupos de alto riesgo, no desean ni pueden hacerse los análisis y no saben qué medidas son las más convenientes ni que es eso del SIDA. Cada dosis de interferón cuesta 700.000 pesetas, y un paciente puede recibir hasta 40, pero no se realizan estudios inmutarios a personas que pueden ser propensas a contraer la enfermedad. En Madrid, algunas personas que han ido a un hospital exigiendo que se les hiciera el análisis, se los ha enviado a ... psiquiatría. Y un largo etcétera.

En Madrid desde hace un año hay un lugar, gratuito, abierto al público en general, atendido por gente maja. Como éste tendría que haber en cada ciudad y en las más populosas como Madrid, Barcelona, Bilbao o Sevilla, varios. Aprovechamos para hacer conocer éste. Es el Centro de Promoción de la Salud del Área de Salud y Servicios Sociales del Ayuntamiento madrileño. Está en la calle Navas de Tolosa, 10, primera planta, Metro Callao. El teléfono es el 232 23 69. Se puede preguntar por las doctoras Estebanez o Colombo. Desde este lugar estamos tratando de organizar una campaña: folletos, carteles, pegatinas, charlas, etc., entendiendo que la salud pública será así en la medida que sea la misma población la que practique activamente en su logro.

La derecha, la izquierda, y el sida

La derecha, fiel a su tradición, dice por boca de Fraga que la culpa que haya SIDA en España la tiene Felipe González porque hay mucha libertad: dice que toda relación promiscua termina en el SIDA. Alianza Popular pide el Ayuntamiento de Madrid que se prohíba la prostitución callejera y que se habiliten locales especiales. Ernest Lluch dice que no hay que alarmarse y que este asunto tiene que ver sólo con los grupos de alto riesgo. Los movimientos gays ven en este fenómeno más que nada un peligro para sus precarios derechos no tan vigentes cotidianamente. Para unos es un invento del Papa, para otros de la CIA o de la Cheka. Para todos los gustos, pero en definitiva si un bosque se incendia primero hay que apagar el fuego, luego se verá sus causas.

Es cierto que el contagio no se produce a través de contactos denominados sociales. Que en este aspecto hay que desdramatizar, pero tanto los movimientos gays como la Administración tienen que asumir que todos los que han tenido contacto con el virus tienen el derecho, y la obligación, de saberlo, y por dos razones: la primera, tomar medidas para no contagiar a un tercero, y la segunda, para cuidar su salud para que nada propicie el desarrollo de la enfermedad.

En Estados Unidos hay más de un millón de personas en estas condiciones, pero no han escondido la cabeza debajo del ala como dicen que hace el avestruz ante el peligro.

El SIDA, como lo fue la sífilis en su momento, antes de la penicilina, es un reto, una amenaza a la libertad sexual, a los derechos de las minorías. Pero de poco servirá lamentarse y decir que la «derecha aprovechará esto» o que la «Administración no se preocupa». Tendremos que ir más allá. Como homosexuales tenemos que enfrentar esta dificultad con inteligencia y con valentía. Si es necesario cambiar ciertos hábitos, temporalmente, ¿por qué no? Se trata de la vida, de la salud. Si uno va a una sauna y tiene relaciones con un desconocido, es conveniente usar preservativo para cierto tipo de relación. Y esto no es puritanismo.

Es peor lo que está sucediendo: no querer enterarse de no denunciar la ausencia de normas sanitarias en bañes y saunas, beneficiando a gente para quienes los homosexuales son una simple mercancía de la que se saca una buena renta: sublimar y esperar encerrados en casa; no querer hablar del asunto con los amigos porque es un tema agobiante, que da miedo: etc.

Héctor Anabitarte Rivas

Recuperamos el protagonismo

Desde mediados del siglo XIX han surgido entre libres pensadores, muchas discusiones y rectificaciones de conductas con proyecciones futuristas en cuanto a modos y formas de lucha contra el capitalismo. Estas controversias, a veces carentes de pragmatismo real, no hacen más que cambiar de posiciones en la lucha cotidiana, cuya evidencia sólo justifica la subjetividad de quienes subestiman las circunstancias (graves circunstancias mejor decir) que nos rodean.

De la vanguardia en que siempre hemos estado los anarcosindicalistas, hemos pasado a la retaguardia contemplativa, ya sea por desgaste de la vieja militancia, (yo no soy un viejo y estoy en pie) o ya por el ansiado protagonismo de las nuevas generaciones que nos pisan los talones. En cualquiera de los casos, esta volubilidad incomprensible, hace que la CNT sufra una crisis de afectividad que debemos de tratar de superar para no pasar a la cola del movimiento obrero, cuya posición anularía nuestro carácter revolucionario. Ya sé que se requiere un sacrificio moral para llegar al punto medio de la comprensión, pero es preferible que se diga de nosotros «se abrazan peleándose», como decía Unamuno, a que se diga que no nos entendemos ante los problemas acuciantes existentes.

La CNT, en muchas ocasiones, se ve involucrada en acciones de protesta donde toman parte organizaciones de tendencias dispares, incluidos los verdugos de la clase trabajadora que, al socaire de la coincidencia de objetivos, se está colaborando con quienes quieren volver al pasado. Esta falta de tacto orgánico en esas manifestaciones, conlleva una pérdida de tiempo en la preparación de conquistas inmediatas, como también falta de credibilidad en las acciones.

La Historia de la CNT está formada por las virtudes y los defectos de sus protagonistas, y al hablar de ella, no podemos hacer excepciones, pues los valores negativos de éstas estancan las actividades orgánicas de lo que tanto queremos conservar. No hagamos excepciones y consideremos la uniformidad en nuestras voluntades y pensemos en el futuro, pero sin olvidar el presente, ya que en éste es donde la clase trabajadora debe prepararse para ese futuro. Pero el pasado no podemos repetirlo una y otra vez, sea lejano o cercano, sino introducirnos más en las inquietudes diarias de la clase obrera que, marginada de toda orientación social, es arrastrada por las promesas de los políticos que nunca dejan de ser promesas muy costosas para el bolsillo del productor.

Sin tratar de hiperbolizar, la diversificación de grupos y tendencias que forman una conjunción de conceptos, a veces contradictorios en sus inquietudes, hace pensar en la no existencia de coordinación en la lucha diaria por las nuevas reivindicaciones que el progreso nos presenta.

Una de éstas reivindicaciones, por citar un ejemplo, sería la especialización de los trabajadores en la informática electrónica y todos los artilugios mecánicos que aceleradamente van supliendo al obrero en su trabajo. Este problema es de importancia grave y de inmediata puesta en práctica su divulgación con vistas al futuro. No para evitar su desarrollo, sino buscando solución al permanente disfrute del salario del trabajador, trabajo o no trabajo, pues la plusvalía que producen esos suplantes de la mano de obra, ha de ser para los obreros, ya que el empresario recibirá la equivalencia de lo que recibía trabajando todos los obreros.

Hay muchos problemas que debemos tener presente, en los cuales los trabajadores deben tomar parte activa, y por antonomasia la CNT. Problemas que pueden ser: la destrucción de la naturaleza, el aumento demográfico, la destrucción de los productos para sostener los precios altos y otras formas usadas por el capitalismo para mantenerse sobre los explotados perdurablemente. Tenemos que reconocer, aunque para algunos sea una utopía, que estamos entrando en la era del ocio retribuido, pues el número de puestos de trabajo será mínimo por razón de que la ciencia creará los medios de producción para que el trabajador pueda dedicar su imaginación al disfrute de sus deseos, ya sea el conocimiento de las artes, la literatura, y en general, todo lo que sea cultura.

En el siglo pasado estos problemas no afloraban en la mente de los idealistas, salvando muy pocas excepciones. La preocupación absorbente en aquellos tiempos era el proselitismo y la búsqueda de afines para unificar esfuerzos humanos con objetivo ideológico concreto, y, cotidianamente, los problemas eran mínimos, aparte de la explotación del hombre por el hombre. Pero hoy son de mayor magnitud, y es preciso que la CNT se anticipe en afrontarlos, ya que todos emanan del sistema capitalista. Pongamos en acción nuestra voluntad sin olvidar a la clase trabajadora, ya que es la única fuerza para recuperar la vanguardia.

El capitalismo no se derrumba con palabras. Es necesario usar sus armas para hostigarlo permanentemente con nuestras acciones, y no hagamos lo que un novelista francés decía: «El mundo es un cenechal: procuremos permanecer en su superficie». La CNT no debe tomar como fin esa permanencia, sino aprovechar sus propios medios para vencer en la lucha aunque no concuerden con actitudes subjetivas. Pensemos en que la humanidad es ambigua y su contrapartida es la espontaneidad. Única forma de conseguir una victoria. Pero no andando disperso por doquier, sino marchando unidos en la vanguardia.

Jesús Rodríguez Pérez (Ferro)
C/ Confederal 41.662



Edita: Confederación Nacional del Trabajo
Director: Antonio Busquets Gasulla
Redacción:
José A. Asensio, J.M. Bueno, Juan Merinero,
Angel Urzáiz
Fotografía: Andrés y A. Chicote
Administración: Antonio Busquets
Redacción:
c/ Magdalena, 29-2.º - 28012 Madrid - Tel.: 227 40 24
Administración:
Pl. Tirso de Molina, 5-2.º - 28012 Madrid. Tels.: (91)227 96 08-09
Distribución: Confederación Nacional del Trabajo
Imprime: El Adelantado - Depósito legal: M-36.436-79

Nacionalizar las pérdidas. Unica riqueza puesta en común por el Gobierno socialista

El Estado al servicio de la banca privada

Abraham Guillén

España es el mejor país para los capitalistas, aunque gobernado por socialistas. En este país, siendo capitalista de una empresa importante o banco, nadie quiebra fraudulentamente. Si se trata de una empresa mercantil importante del grupo de Rumasa, como Galerías Preciados, el sector oficial toma las pérdidas de los capitalistas, con cargo a la emisión de deuda pública, para sanear la empresa fallida, pagar los despidos de empleados y dejarla para obtener beneficios a un capitalista.

Así las cosas, con esta franquicia de derroche financiero, que paga el pueblo disminuyendo su nivel de vida, en 1986 se pagarán 1,07 billones de pesetas por el servicio de la deuda pública interna. Si a ello se agrega que pagamos intereses y amortizaciones por 30.000 millones de dólares, este país va camino de quedarse sin camisa, tanto con gobiernos de derecha como de izquierda.

El Estado español debe a sus acreedores, principalmente bancos, casi 10.000.000.000 (10 billones de pesetas), porque con ese dinero nacionaliza las pérdidas del INI (medio billón de pesetas), bancos fallidos, Rumasa, limosnas de paro para un enorme ejército de parados: el mayor de España, que debiera ser movilizado revolucionariamente para echar del poder a la izquierda, al centro y a la derecha, a fin de instaurar una democracia directa, asociativa, autogestionaria, libertaria, el único gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

El presupuesto del Gobierno, en 1986, cerraría con 1,7 billones de pesetas, en forma de inflación indirecta, tomando dinero del ahorro popular, de los presupuestos de los consumidores elevando la tasa de inflación monetaria, emitiendo deuda pública interna y externa, sacando dinero de todas partes: loterías, bingo, quinielas, impuestos directos e indirectos, porcentaje de máquinas-tragaperras. Así, paradójicamente, el Estado caro y malo, quita más que da a los trabajadores y a los consumidores.

Bancos quebrados

En España, el Estado está al servicio del capital privado. Por eso, la burguesía industrial, mercantil y financiera está segura con el gobierno socialista, ya que el Estado en vez de aplicar en algo el socialismo proteje al capitalismo.

Hasta finales de 1983, el Banco de España, que de eso no tiene más que el nombre, ya que no es de todos los españoles sino de los capitalistas, había inyectado a los bancos privados quebrados 424.363 millones de pesetas por medio del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios, aunque el total sería de 685.428 millones de pesetas, sin contar 166.000 millones otorgados a la «cadena» de bancos de Rumasa.

De un total de 110 bancos existentes en España, y según declaraciones de su gobernador, 51 han sido afectados por la crisis, pero sería mejor decir que han pasado al instituto de convalecencia del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios, donde el Banco de España, realmente, pone el

dinero de todos los españoles para nacionalizar las pérdidas, única riqueza puesta en común por el gobierno socialista. He aquí un cuadro sobre la situación de los bancos quebrados, no incluyendo a todos, pero que ilustra, con el lenguaje de los hechos, sobre los banqueros fallidos:

El juego absurdo de la derecha y de la izquierda no deja ver al pueblo, mal informado, que los socialistas gobiernan en capitalismo, YA QUE, CUANDO HAY UNA QUIEBRA MULTIMILLONARIA COMO LA DE Rumasa o la de Banca Catalana, el Banco de España sale al encuentro de los «cracks» bancarios para nacionalizar las pérdidas. Y ni un sólo banco, empresa privada o «holding» en quiebra, han sido expropiados, depurados de deudas, saneados financieramente para ser entregados a sus trabajadores, en forma de empresa autogestionaria, sino purgados de personal excesivo, produciendo así más paro obrero, para ser vendidos, en buenas condiciones financieras y de precio, a los capitalistas, pero nunca en forma de trabajo asociado a sus trabajadores. ¿Dónde está, pues, la izquierda y la derecha en España, cuando el socialismo proteje al capitalismo?

Nacionalización de las pérdidas

La crisis financiera se viene acumulando desde los tiempos del gobierno de Adolfo Suárez y de Calvo Sotelo. En 1978 quebró el Banco de Navarra al cual hubo que inyectarle 15.000 millones de pesetas. Siguió, en 1981, la crisis del Banco de Madrid y del Banco Rural y Mediterráneo a los cuales se les dio, respectivamente, 10.000 y 12.000 millones de pesetas. El Banco de Exportación recibió 1.500 millones de pesetas y el Banco de los Pirineos 800 millones de pesetas. Pero como la lista de bancos fallidos o al borde del «crack» es muy numerosa, digamos que hasta 1983 era de unos treinta, afectando a unos 16.173 empleados sin incluir los 11.255 de la «cadena» de bancos de Rumasa.

En esos bancos fallidos se ha dado la paradoja económica de que por cada 100 pesetas de depósitos de sus clientes habían recibido ayuda pública por 3,4 veces esa cantidad, lo cual evidencia que el Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios constituye

un «maná» para los banqueros, que sin la entrega de muchos miles de millones de pesetas, principalmente provenientes del Banco de España, habrían quebrado fraudulentamente. Por consiguiente, en España, si eres banquero siempre tendrás el dinero del pueblo, sin riesgo de quiebra de ninguna clase, ya que el que debiera ser el fondo económico financiero de todos los españoles está sólo al servicio del capital financiero.

La Banca Catalana, que prestaba el dinero de sus clientes a sus «holdings» de empresas, sin tener en cuenta una reserva financiera mínima de seguridad, infringía las normas más elementales del banquero. Pero a la hora de su «crack», el Gobierno, ya sea de izquierda o de derecha, le ha entregado más de 200.000 millones de pesetas, para que los directivos (de Banca Catalana) no fueran declarados en quiebra fraudulenta.

El Gobierno socialista, que repite ser de izquierda, en los presupuestos de 1985, incluyó la emisión de deuda pública por valor de 440.000 millones de pesetas para enjugar el déficit patrimonial de Rumasa. Así, pues, todos los españoles pagaremos la «opera-

ción» de salvamento de un poderoso «holding» que, luego de ser tomadas las pérdidas de sus empresas, éstas van pasando a nuevos empresarios del capital nacional e internacional, no entregando una sola de ellas a los trabajadores en cooperativa, empresa laboral o autogestionaria. He ahí la política de izquierda del gobierno socialista. ¿Dónde está, pues, la izquierda o la derecha?

Dinero para fallidos

El dinero barato es para los bancos fallidos: Banca Catalana recibió un crédito de lo más generoso: 10 años de plazo y con un vencimiento único. De esta manera, no se quiebra nunca, cuando se es banquero, pero no se tiene una peseta siendo obrero.

De un billón de pesetas, más o menos, prestado por el Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios hasta finales de 1983, los bancos privados sólo aportaron 22.000 millones, cifra exigua entregada en cuotas mensuales: 6.300 millones para la primera; 7.900 millones, la segunda; 8.100 millones, la tercera. Pero hay que hacer la salvedad de que esas cantidades entregadas al referido Fondo, se dedujeron los siguientes gastos: un 33% en concepto del impuesto a las sociedades. Por consiguiente, la aportación de los grandes bancos para ayudar a los bancos quebrados, fue unos 15.000 millones, mientras que el sector público aportó un billón de pesetas, aproximadamente. ¡Si esto es socialismo, es que la lógica anda al revés! ¿No será que estamos viviendo en la democracia de los ricos, buena para ellos, y mala para los pobres?

Por otra parte, el dinero que el Banco de España coloca en el Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios lo contabiliza al 8% de interés y a largos plazos de amortización, que no es interés efectivo ya que la peseta se va devaluando, anualmente, con un mayor porcentaje. En suma, si los bancos quebrados, a pesar de haber recibido tantos miles de millones de pesetas, no pudieran pagarlos, pues entonces el Estado nacionaliza las pérdidas. Y los banqueros, que en tiempos de capitalismo liberal quebraban, ya no quiebran, porque el socialismo de terciopelo ha ido en ayuda del capitalismo de los monopolios. ¡Si esto es izquierda —como dice el refrán— que venga Dios y lo vea...!

Hay casi 3.000.000 de desocupados, que reciben una parte de ellos escaso subsidio del Estado, pero lo lamentable del gobierno socialista es que no tiene un plan económico honesto, atrevido y efectivo, para colocarlos dándoles otro billón de pesetas, por lo menos tratándolos siquiera como a los capitalistas, para que crearan empresas cooperativas de producción, empresas laborales y autogestionarias. Sólo así el gobierno de Felipe González sería, en algo, socialista, no sólo en palabras, sino algo en los hechos. Pues, en verdad, el pueblo está ya harto de demagogia, de retórica de los políticos, de los socialistas, que hablan a la izquierda y viven, como ministros, diputados, alcaldes, más bien a la derecha.

EL DEBATE INSOLITO

¿Quién quiebra la Seguridad Social?

Fidel Gorrón

La proximidad de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1986 vuelve a poner de actualidad el polémico tema de la Seguridad Social. Un tema que no solamente es español, sino que afecta a todos los países industrializados de la Europa occidental como consecuencia de la ofensiva del neoliberalismo económico —el new de Reagan— que pretende desplazar la función pública de los gobiernos en beneficio del sector privado, causa de la grave crisis actual que atraviesa la sociedad.

El lastre histórico

En el fondo, la Seguridad Social ha sido siempre una pesada carga para todos los gobiernos que nunca han sabido que hacer con ella y tampoco se han atrevido a prescindir de su fórmula aglutinante de ideologías contrapuestas por las que se ha pagado un precio político superior, en la mayoría de los casos, a las posibilidades de los propios Estados. Sobre todo, porque los Estados se han esforzado en mantener viva la Seguridad Social para paliar de alguna manera los desarreglos en la distribución de las riquezas entre las clases de la sociedad en permanente tensión. (Fuentes Quintana, el artífice de la economía del posfranquismo, en su polémica con la CEOE —la gran patronal— en torno a la reforma de la Seguridad Social afirmaba que, para las izquierdas, la Seguridad Social era una forma eficaz de proteger los mínimos de renta y bienestar de la población más necesitada, y para las derechas, un instrumento de pacificación social que vincula a los trabajadores al sistema capitalista). Al que les explota. Aun, cuando en realidad, el principal problema de la Seguridad Social en todos los tiempos, es su financiación. Su lastre histórico.

La gran ofensiva contra la Seguridad Social en los países industrializados se inicia a partir de la gran depresión económica de 1929 —la gran crisis de la democracia capitalista— que en los EE.UU., tras la caída en picado de la bolsa neoyorkina, se tradujo en más de quince millones de parados mientras la expansión de los créditos bancarios crecía de manera incontrolada sustituyendo funciones del Estado, privatizando los servicios de los sistemas de la Seguridad Social que pasarían a depender de algunas compañías particulares aseguradoras con el pretexto de disminuir los gastos públicos.

Porque ya entonces los empresarios acusaban a los impuestos de la Seguridad Social de ser la causa de la depresión y de frenar la creación de empleo. Una teoría que cincuenta años después, Felipe González, presidente de un gobierno socialista, asumió como suya —con enorme contento de la oposición conservadora— en un

simposio de empresarios internacionales reunidos en Madrid, denunciando a la Seguridad Social como un obstáculo —un impuesto— contra el empleo, hace tres años, y que de nuevo a vuelta a repetir hace unos días las vísperas del Congreso de la CEOE para transmitir confianza a los empresarios nacionales: la política de derechas del PSOE. Porque los partidos socialistas en el Poder en la Europa comunitaria están demostrando ser los mejores gestores de la economía de mercado de la sociedad capitalista y los aliados de la represión de los derechos humanos en defensa de la democracia.

Los factores de la quiebra

Sin embargo, no es la privatización de la Seguridad Social lo que realmente desean los empresarios, sino la reducción de las cotizaciones, y a ser posible, la desaparición, que según ellos deberían correr a cargo de los trabajadores, sus beneficiarios más directos, y en último caso de los fondos del Estado: son los términos en que está planteada la batalla de la reforma de la Seguridad Social en los momentos actuales.

La realidad de la cuestión es que la Seguridad Social, que como modelo de prestaciones —con todos sus defectos— es insustituible, no es la causa de la crisis que atraviesan los empresarios, como ellos dicen, y como afirma el Presidente del Gobierno, y el hundimiento de la misma hay que considerarlo como consecuencia de otros factores externos más que a la mala gestión. De admitir el criterio de la mala gestión como factor determinante, hace muchos años que hubieran desaparecido todos los Estados pues ninguna de sus instituciones, principalmente por razones políticas, nunca funcionaron bien. Como el problema del paro tampoco es la causa de los avances de las conquistas de los trabajadores —a mayores salarios altos, corresponden mayor consumo interior y más industrias; más empleo y más libertad: la pobreza solo engendra represión— sino de las contradicciones del capitalismo.

Entre los factores directamente responsables de la quiebra de la Seguridad Social, se pueden señalar los siguientes:

- el paro,
 - la congelación salarial,
 - las jubilaciones anticipadas,
 - la inflación monetaria.
- Es decir, aquellos factores que detraen cotizaciones en lugar de aportar fondos, pues la base del sistema de la Seguridad Social es una simple operación aritmética: si no hay ingresos, no hay prestaciones. La población asalariada española ha descendido en los últimos años en más de tres millones de trabajadores empleados por cuenta ajena, los mismos que han dejado de contribuir al mantenimiento de la Seguridad Social, y además, a una tercera parte de

ellos, al menos, se les facilitan subsidios en concepto de paro que salen de los fondos de previsión social. (Según datos, en Francia se estima que cada cien mil cotizantes menos suponen una pérdida de 60.000 millones de pesetas). Y el paro, lo hemos dicho, no lo han creado los trabajadores.

Asimismo, la congelación salarial es otro de los factores que detraen ingresos en la Seguridad Social, pues no es lo mismo cotizar sobre una base de cincuenta que de cien, pongamos por ejemplo, que disminuye los ingresos a la mitad. Eso sin contar que la congelación salarial reduce el poder adquisitivo de grandes capas de la población provocando la desaparición de muchas empresas y aumentando el paro. Pero a los empresarios les preocupan menos los parados que el reducir los costes sociales de sus empresas para poder competir en los mercados y conservar los márgenes de beneficios inmediatos, aún a costa del sacrificio de sus empresas en el futuro. Y al parecer, a los gobiernos tampoco cuando fomentan las políticas de restricciones.

Igualmente que las jubilaciones anticipadas por las reconversiones industriales que han provocado la llamada explosión demográfica de los pensionistas elevando desmesuradamente el número de beneficiarios de la Seguridad Social sin facilitar su mantenimiento, pues en su nueva situación tampoco cotizan. Una explosión que ha desbordado las previsiones del crecimiento vegetativo de la tercera edad y ha dado lugar a graves planteamientos de los gobiernos acerca de la financiación de los pensionistas. (En los países industrializados rondan ya el 20% de la población activa. De los treinta y ocho millones de españoles, más de cinco millones son jubilados-pensionistas, cerca de veinte millones —mujeres y niños— forman la población pasiva, y trece millones se consideran de población activa de los que solamente unos siete cotizan a la Seguridad Social). Las soluciones van desde la elevación del techo de la jubilación gradualmente hasta los setenta años o la legislación de nuevas leyes reduciendo el valor de las prestaciones y más obstáculos para la jubilación.

Factores todos ellos, como se verá, ajenos a los trabajadores y a la mala gestión administrativa, cuyos verdaderas motivaciones se esconden en las estructuras de la economía de mercado y la expansión de las multinacionales con las que tienen que competir los empresarios. Porque en gran parte la inflación —el cuarto jinete del apocalipsis de la Seguridad Social— proviene de la incapacidad de los empresarios para resolver sus propios problemas sin recurrir a fuentes de financiación extraña.

Podemos concluir este trabajo afirmando que, en realidad, el propósito final de reformar la Seguridad Social no esconde otra cosa que la de establecer una mayor participación obligatoria y directa de los beneficiarios en la financiación del organismo —más cargas sobre los trabajadores— independientemente sobre quien recaiga la administración. Pero no el Estado ni los empresarios. ¿Cómo si no fueran todavía suficientemente explotados los trabajadores! Las pautas de la lucha por la conservación de la Seguridad Social —todavía insustituible— pasan necesariamente por combatir las causas que secan sus fuentes de financiación.

¿Qué alternativas?

Así las cosas nada tiene de particular que en los últimos años

se oiga hablar con frecuencia de la quiebra de la Seguridad Social y de la necesidad de su reforma, pues la entidad se encuentra en números rojos. En España, los presupuestos de la Seguridad Social para el año próximo presentan un déficit de financiación de unos seiscientos millones de pesetas, y nada indica que el panorama vaya a cambiar en lo sucesivo.

Entre las alternativas a la actual Seguridad Social, siempre dentro del sistema capitalista, pues cualquier otra alternativa debe considerarse como una hipótesis de trabajo, se discuten tres modelos de organización:

— El modelo social. Universalización de todos los servicios de la Seguridad Social extendiendo sus prestaciones económicas y asistencias sanitarias a toda la población con cargo al Estado que la financiaría con impuestos indirectos. En ese modelo los beneficiarios podrían optar por una asistencia particular de permitirse sus medios económicos.

— El modelo capitalista. Privatización de todos los servicios de la Seguridad Social, sanitarios, invalideces, accidentes, jubilaciones... que correrían a cargo de las compañías particulares con política de los pensionistas elevando desmesuradamente el número de beneficiarios de la Seguridad Social sin facilitar su mantenimiento, pues en su nueva situación tampoco cotizan. Una explosión que ha desbordado las previsiones del crecimiento vegetativo de la tercera edad y ha dado lugar a graves planteamientos de los gobiernos acerca de la financiación de los pensionistas. (En los países industrializados rondan ya el 20% de la población activa. De los treinta y ocho millones de españoles, más de cinco millones son jubilados-pensionistas, cerca de veinte millones —mujeres y niños— forman la población pasiva, y trece millones se consideran de población activa de los que solamente unos siete cotizan a la Seguridad Social). Las soluciones van desde la elevación del techo de la jubilación gradualmente hasta los setenta años o la legislación de nuevas leyes reduciendo el valor de las prestaciones y más obstáculos para la jubilación.

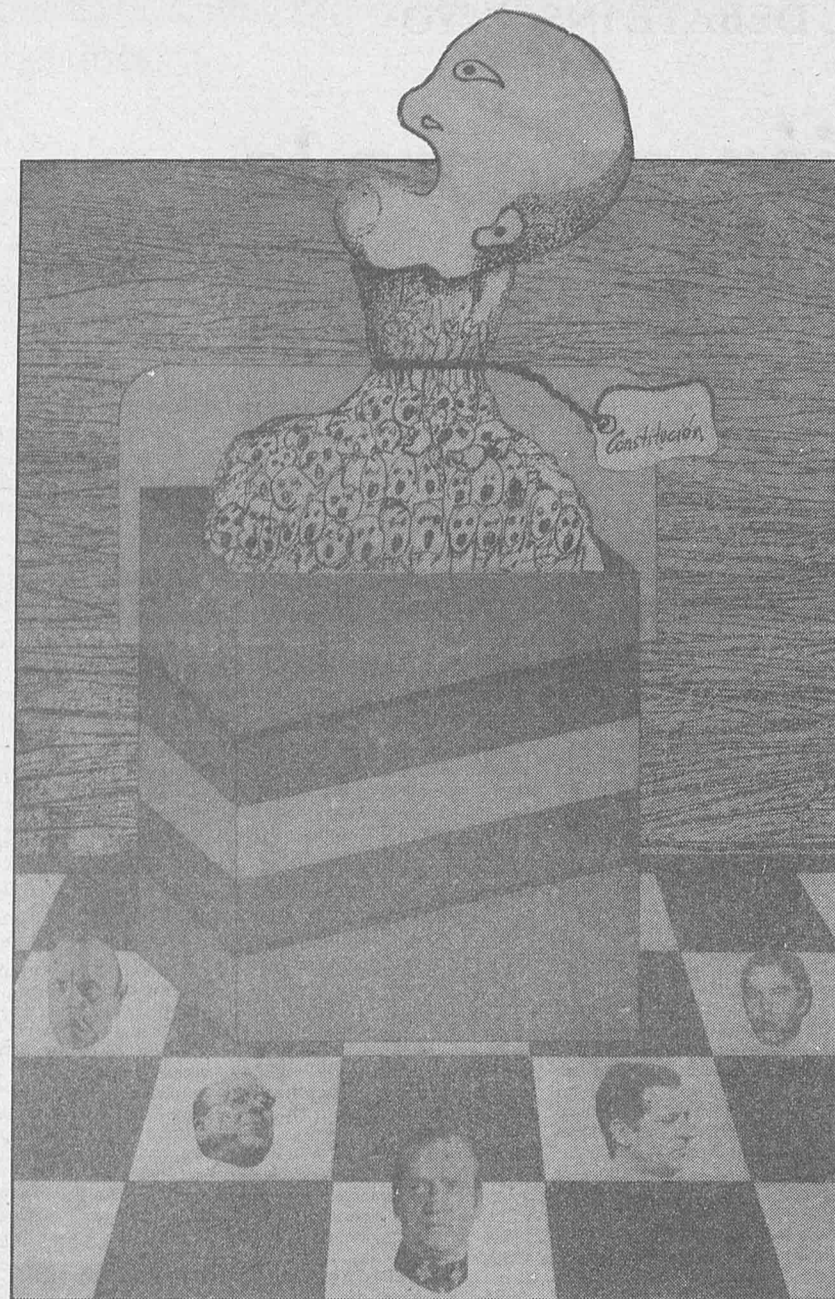
Factores todos ellos, como se verá, ajenos a los trabajadores y a la mala gestión administrativa, cuyos verdaderas motivaciones se esconden en las estructuras de la economía de mercado y la expansión de las multinacionales con las que tienen que competir los empresarios. Porque en gran parte la inflación —el cuarto jinete del apocalipsis de la Seguridad Social— proviene de la incapacidad de los empresarios para resolver sus propios problemas sin recurrir a fuentes de financiación extraña.

Podemos concluir este trabajo afirmando que, en realidad, el propósito final de reformar la Seguridad Social no esconde otra cosa que la de establecer una mayor participación obligatoria y directa de los beneficiarios en la financiación del organismo —más cargas sobre los trabajadores— independientemente sobre quien recaiga la administración. Pero no el Estado ni los empresarios. ¿Cómo si no fueran todavía suficientemente explotados los trabajadores! Las pautas de la lucha por la conservación de la Seguridad Social —todavía insustituible— pasan necesariamente por combatir las causas que secan sus fuentes de financiación.

PRINCIPALES AYUDAS PARA SUPERAR LA CRISIS BANCARIA HASTA EL 30-10-1983 (EN MILLONES DE PESETAS)

BANCOS	Nº empl. a la fecha de entrada en CB/FGD	Dep. clien. a la fecha de entrada en CB/FGD *	Préstamos Banco de España	Aportac. totales del FGD	Total aportac. BE/FGD	Media de aportac. por empleado	Aport. por cada 100 pesetas pto./depost.
Crédito Comercial	185	3.926	1.118	—	1.118	6,04	28
Cantábrico	305	4.235	13.327	4.205	17.532	57,48	41,4
Granada	832	29.242	12.281	7.945	20.226	24,31	69
Valladolid	752	21.526	13.210	10.000	23.210	30,86	10,8
Asturias	383	10.179	4.557	2.000	6.557	17,12	64
Promoción de Negocios	269	12.685	5.931	8.437	14.368	53,41	118
López Quesada	812	17.724	8.200	16.227	24.427	30,08	138
Meridional	139	5.527	8.225	10.940	19.965	137,88	347
Occidental y Comercial Occid.	1.735	71.784	18.176	61.600	79.776	45,98	111
Mas Sardá	857	47.289	5.255	6.807	12.062	14,07	26
Unión	1.553	120.025	15.890	53.296	69.166	44,55	58
Préstamo y Ahorro	176	11.682	4.640	7.636	12.276	69,18	105
Alicante	677	21.063	—	6.575	6.575	9,71	30
Crédito e Inversiones	1.019	34.573	—	18.283	18.283	17,94	53
Catalana	3.236	134.927	62.130	61.086	123.216	38,08	91
Industrial de Cataluña	811	76.422	45.083	50.166	95.249	117,45	125
Industrial del Mediterráneo	631	41.623	18.137	25.504	43.641	69,16	105
Barcelona	230	6.337	4.900	—	4.900	21,30	77
Gerona	29	528	—	—	—	—	—
Levanta	1.200	62.534	—	53.643	53.643	44,70	86
Descuento	342	17.374	—	20.018	20.018	58,53	115
Total bancos relacionados	16.173	752.106	241.060	424.368	685.428	41,14	88
Bancos Rumasa (18 de los 20 Bancos del grupo)	11.255	534.300	166.000	—	166.000	15,99	31

Fuente: Banco de España. CB: Corporación Bancaria. (*): FGD: Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios.



La larga noche de la transición

Una de las frases que mejor definen el espacio de tiempo que el pueblo español padeció bajo la bota militar de Franco fue el de; la larga noche de la Dictadura. Cuando, por fin, después de 36 años se apagó la velita de El Pardo, muchos pensaron que la luz se reflejaría en los hombres y tierras de este país. Pero después de una década, esa llama de libertad, no se ve por ningún lado.

El franquismo, fue como una nefasta obra de teatro. Muerto el actor principal, la representación no tenía razón de ser. Sin embargo, el pueblo/público sigue viendo la misma comedia, por mucho que hayan intentado blanquear el teatro, cambiar los diálogos y contratar nuevos actores. Y eso que ahora el cabeza de cartel es más alto, más rubio y lleva corona. Pero a nosotros, se nos sigue negando el participar activamente. Eso sí, tenemos que pagar los gastos de la obra y encima aplaudirles sus gracias. Igual que antes.

Esta obra lleva ya diez años en cartelera bajo el equivoco título de La Transición. Pero, ¿Transición hacia qué, para quién?

Vista la situación actual, hay que reconocer, que efectivamente, este proceso histórico es de transición. Pero de transición en el tiempo, para tomarse un respiro y que en el fondo algo cambie para que todo siga igual. Todos somos un poco culpables de que esto haya sucedido.

En primer lugar, y salvo el heroico gesto de un puñado de hombres que lucharon y se negaron a ser cómplices de la barbarie, hay un hecho evidente: el Dictador murió en su cama derrotado por la madre naturaleza, no por la presión popular. En 40

años tuvo tiempo de hacer y deshacer a su antojo. Convirtió a esta tierra en un espantoso cementerio y en una inmensa cárcel, física y psíquica. Uno de sus últimos antojos fue el designar a dedo a su sucesor, al cual le faltó tiempo para jurar fidelidad a los Principios del Movimiento.

Una vez muerto el protector, se convirtió en Rey por la gracia de Dios y de los políticos. Lo primero que hizo fue rodearse de toda costa querían ganar a nado la orilla de la democracia burguesa y capitalista que se oteaba en el horizonte. Confundidos en el oleaje, se encontraban desde Blas Piñar a Santiago Carrillo. Todos juntos, —los dueños de los valores eternos, de las empresas, de los «sindicatos», de los partidos, de los altares, de las armas y de las tierras— redactaron una patente de corso, llamada Constitución. Lo que habían construido sobre las ruinas de la rapiña y de la guerra, lo legalizaron ahora, utilizando el mito de las urnas como coartada. Pero y el pueblo, ¿dónde está el pueblo? Pues el pueblo está en la impotencia, en la apatía, en la sumisión y en las colas de paro. Viendo como una nueva clase dominante de burócratas decide por él lo que le conviene o no. Viendo como aquella ilusión de cambio se ha quedado en una diaria frustración. Viendo como se empobrece día a día, mientras los militares (los mismos de la dictadura) tienen juguetes más caros para matar, los curas más subvenciones para embaucar, los empresarios más facilidades para explotar y los políticos más cargos para vivir del cuento... de la democracia.

Era evidente que a la muerte de

Franco no le iba a suceder una revolución social, pero si había condiciones objetivas para una ruptura profunda e irreversible con la dictadura. Esto no ha sido así. Aquí nadie ha movido un dedo. Los comunistas han baboseado hasta la monarquía, a la vez que frenaban y paralizaban el protagonismo de las clases populares, con su típica actuación contrerrevolucionaria. Ya les están pasando factura. Los socialistas, como un anuncio de detergentes se han lavado más blanco que nadie. Ya no pasan descaradamente de llegar a la sociedad socialista, es que son el paladín del capitalismo más salvaje que haya conocido la clase obrera en mucho tiempo. Los liberales siguen copando sus cátedras y los fachas dominan Ejército, Iglesia y Consejos de Administración. En cuanto a nosotros, cenetistas y movimiento libertario en general, el que no hayamos sido cómplices de este travestismo político, no nos debe producir alegría. Y no nos debe alegrar porque el que está pagando las consecuencias de la llamada transición es el pueblo español, y nosotros somos parte de ese pueblo. Por otro lado, ¿qué fue de aquel renacer de las ideas libertarias en los años 70? ¿Dónde está toda aquella gente que llevo San Sebastián de los Reyes, Montjuich o el Parque Güell? Eran centenares de miles de personas, inequívocamente opositas a lo que estaba sucediendo en España.

Sin embargo, la triste realidad es que nuestros sindicatos están casi vacíos y el movimiento libertario apenas existe. Independiente, de que nuestras ideas chocan frontalmente con este modelo de

sociedad, y por ello históricamente hemos sido reprimidos y acallados, quizás tampoco supimos, el hacer oír nuestra voz, cuando más necesitaba la gente un mensaje nuevo y esperanzador. Tuviéramos y tenemos una alternativa a esta falsa democracia. No podemos ni debemos mirarnos el ombligo, descalificar a todo y a todos y no hacer nada. Hora es que también nosotros superemos nuestra particular fase de transición. Y aunque la situación del pueblo español es cada día más opresiva, este no es tonto y ninguna estructura de poder es indestructible. Todavía estamos a tiempo de coger el tren de la historia, y entre todos ser sus maquinistas. Quizás este momento esté más cercano de lo que parece.

Tenemos que aprovechar al máximo las contradicciones del sistema. Y la oportunidad la tenemos a la vuelta de la esquina, para desenmascarar esta transición pseudodemocrática. El desencanto del pueblo va a ser patente con el tema de la OTAN dónde la inmensa mayoría quiere salir pero que con referéndum o sin él no nos van a sacar. Muchos se darán cuenta de que ni siquiera respetan sus reglas de juego, de que con la transición democrática son tan títeres como con Franco.

La CNT y los libertarios tenemos mucho que decir en este tema, como en tanto otros. Demostremos que su maravillosa democracia es mentira, ayudemos al pueblo español a salir de la OTAN, a vivir sin militares, a vivir emancipados siendo dueños de su propio destino. Ayudemos al pueblo a salir de la larga y oscura noche de la transición.

José Antonio Asensio

Reagan \$ UGT

Lo de la UGT es que ya no tiene nombre. No contento con vender a los trabajadores, encima lo hace con limosnas que le da el gobierno USA. En 1983, Reagan creó un organismo que opera con fondos públicos: la NED (Fundación Nacional para la Democracia). Su objetivo, «defender los valores democráticos en todo el mundo» Y como les defienden. Pues soltando pelotas (12.000 dólares) en el caso de la UGT.

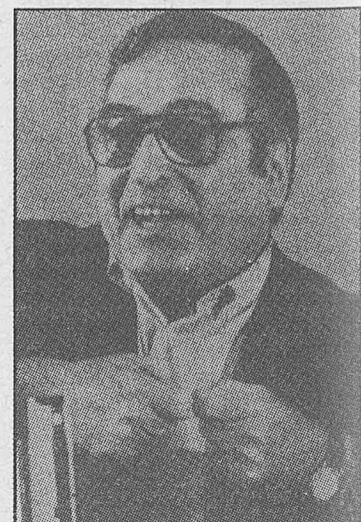
En Europa, sólo Francia —al sindicato Fuerza Obrera y a una organización estudiantil ultraderechista—, Portugal y España —UGT y ELA-STV han recibido ayuda del Gobierno yanqui a través del NED. Para los americanos está claro «es dinero de los impuestos de los contribuyentes norteamericanos y nos parece bien que vaya a apoyar a un sindicato como UGT, que sabemos que lucha contra C.C.O.O. El partido socialista no es rico, y además, damos mucha menos ayuda que la que ha recibido el PSOE del Gobierno de la RFA». Por otro lado la NED canaliza su ayuda a través del poderoso sindicato amarillo AFL-CIO que se gasta 43 millones de dólares anuales en este tipo de programas para contrarrestar a los sindicatos revolucionarios, financiando golpes de Estado, políticas económicas antiobreras y organizaciones fascistas.

La UGT dice que va a utilizar este dinero en financiar unos cursos de formación de 330 millantes de toda España.

Mientras la CNT tiene que sobrevivir con el único esfuerzo de sus militantes, a pesar de tener un Patrimonio valorado en miles de millones de pesetas incautado por el PSOE.

Nos preguntamos, si ante hechos como este, la militancia de base de la UGT no se le caerá la cara de vergüenza. Hoy es Reagan, mañana os financiará la Mafia y pasado el Vaticano.

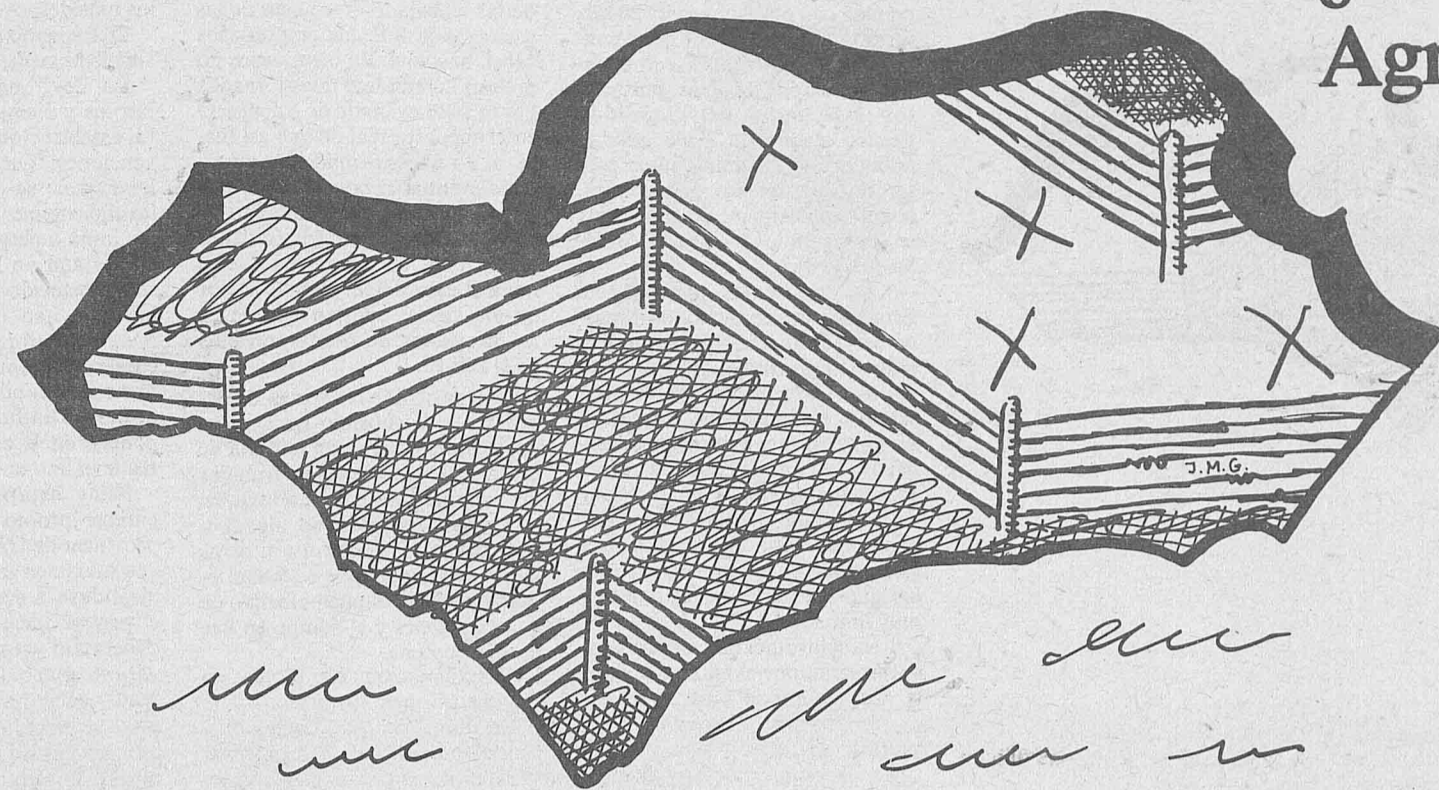
J. A.



Lo mio son los negocios redondos.

José Antonio Asensio

¿Reforma Agraria?



CONTRARREFORMA AGRARIA

Desde tiempo inmemorial, salvo épocas excepcionales que referiremos, el campesino andaluz se vio obligado a correr tierras extrañas en busca de pan que le ha negado la suya, es en la actualidad una región tercer-mundista, colonizada por antiguos feudales, hoy mismos terratenientes andaluces que gracias a la famosa Ley de Desamortización, «heredaron» como propiedad las tierras comunales.

Andalucía, con una superficie geográfica de 8.728.028Ha. aporta al patrimonio agrícola español cerca de 1 Billón de Ptas. en concepto de tierras y plantaciones, ganadería, maquinaria agrícola, piscifactorías, etc. El 62% del total de esta riqueza está en manos del 6% de propietarios latifundistas. Posee el Estado más de 300.000Ha. de montes propios y unas 200.000 Ha. en consorcio.

La superficie labrada según el censo de régimen de tenencia, resulta irrisoria considerando las posibilidades de explotación que ofrece el suelo andaluz. Así tenemos 259.533 Ha. en Almería; 585.714 Ha. en Granada; 684.762 Ha. en Jaén; 344.363 Ha. en Málaga; 277.530 Ha. en Cádiz; 726.218 Ha. en Córdoba; 217.957 Ha. en Huelva; y 826.599 Ha. en Sevilla.

La producción agrícola y de ganado se basa fundamentalmente de hortalizas y 110.386 cab. de caprino, en Almería; hortalizas, tubérculos, legumbres, cereales y 348.448 cab. de ovino con 122.466 de caprino y 16.746 cabezas de mular en Granada; olivar legumbres y cereales con 135.393 cab. de caprino y 212.932 de porcino en Málaga. Viñedos, remolacha y cereales, con 165.153 cab. de bovino y 8.504 cab. de caballo en Cádiz. Viñedos, algodón y cereales, con 382.340 cab. de ovino en Córdoba. Olivar, girasol, algodón tubérculos, legumbres y cereales, con 112.804 cab. de bovino en Sevilla. Y por último 4.048 cab. de asnal, con viñedos, olivar y otros cultivos inapreciables con los parámetros de producción máximos en cada provincia, en Huelva. La producción total de

los hombres de Andalucía.

Desde tiempo inmemorial, salvo épocas excepcionales que referiremos, el campesino andaluz se vio obligado a correr tierras extrañas en busca de pan que le ha negado la suya, es en la actualidad una región tercer-mundista, colonizada por antiguos feudales, hoy mismos terratenientes andaluces que gracias a la famosa Ley de Desamortización, «heredaron» como propiedad las tierras comunales.

Andalucía, con una superficie geográfica de 8.728.028Ha. aporta al patrimonio agrícola español cerca de 1 Billón de Ptas. en concepto de tierras y plantaciones, ganadería, maquinaria agrícola, piscifactorías, etc. El 62% del total de esta riqueza está en manos del 6% de propietarios latifundistas. Posee el Estado más de 300.000Ha. de montes propios y unas 200.000 Ha. en consorcio.

La superficie labrada según el censo de régimen de tenencia, resulta irrisoria considerando las posibilidades de explotación que ofrece el suelo andaluz. Así tenemos 259.533 Ha. en Almería; 585.714 Ha. en Granada; 684.762 Ha. en Jaén; 344.363 Ha. en Málaga; 277.530 Ha. en Cádiz; 726.218 Ha. en Córdoba; 217.957 Ha. en Huelva; y 826.599 Ha. en Sevilla.

La producción agrícola y de ganado se basa fundamentalmente de hortalizas y 110.386 cab. de caprino, en Almería; hortalizas, tubérculos, legumbres, cereales y 348.448 cab. de ovino con 122.466 de caprino y 16.746 cabezas de mular en Granada; olivar legumbres y cereales con 135.393 cab. de caprino y 212.932 de porcino en Málaga. Viñedos, remolacha y cereales, con 165.153 cab. de bovino y 8.504 cab. de caballo en Cádiz. Viñedos, algodón y cereales, con 382.340 cab. de ovino en Córdoba. Olivar, girasol, algodón tubérculos, legumbres y cereales, con 112.804 cab. de bovino en Sevilla. Y por último 4.048 cab. de asnal, con viñedos, olivar y otros cultivos inapreciables con los parámetros de producción máximos en cada provincia, en Huelva. La producción total de

estassxplotaciones superan millones de toneladas en Andalucía.

Con esta capacidad productiva en tierras de secano y regadío, que se pudiera triplicar ampliando la superficie de cultivos: no se comprende cómo pueden existir tantas miserias en Andalucía y más de 700.000 obreros en paro, el 25% del total nacional de los cuales la mitad son jornaleros. No se entiende desde una perspectiva humana y social claro está, pero si desde la óptica de la economía capitalista, la actual eestructura de propiedad de la tierra y el destino de estos productos para su consumo y comercialización.

Antecedentes sociales en el campo andaluz

Desde los orígenes de las primeras revueltas campesinas en el siglo pasado, en los que hay que destacar las luchas de Arahal en 1857 los acontecimientos de la Mano Negra de 1884 en Jerez y en 1892 con la marcha sobre la ciudad de unos 5.000 campesinos. O los hechos sangrientos de Casas Viejas en 1933. Codo con codo, jornaleros y pequeños propietarios exigían el reparto colectivista de la tierra, en una lucha que no admitía componendas con los poderes políticos y los terratenientes.

Y tras la histórica experiencia de las colectividades agrarias en 1936 con una estructura campesina fuertemente organizada en el marco de la acción del anarcosindicalismo. Pocas realizaciones en favor del agro español y andaluz se deben a la voluntad de los poderes públicos en este siglo.

La ridícula Ley de González Basada tan sólo establece 18 colonias de campesinos entre 1907 y 1926. La Ley de Bases de la Reforma Agraria en la II República asienta sólo a 12.260 campesinos de los 60.000 previstos. Así en 1936, los acontecimientos de Casas Viejas, tres años después, han creado las condiciones para ocupar directamente 232.199 Ha. en las que se asientan 71.919 jornaleros. La Ley de 16 de Junio «legaliza» estas ocupaciones que

junto a las realizaciones de la Revolución social española en este mismo año supusieron un hito histórico en la agricultura y la industria. Con unas 2.000 colectividadas.

El triste episodio de la dictadura franquista, abortó toda posibilidad de avance en el agro andaluz. Masacró, saqueó y obligó a la emigración a los hombres del campo: bien poco puede decirse al respecto. El Instituto Nacional de Colonización sólo asentó a 45.299 campesinos en 23 años a pesar de que ocupó 421.339 Ha. de las tierras más fértiles, que sirvieron para beneficiar a los grandes monopolios.

Nos hallamos hoy en el umbral del siglo XXI y las tierras siguen yermas. Las familias campesinas han heredado un hambre de siglos. Como si fuera ayer, la bota del cacique pisa estas tierras desoladas, destruyendo la fauna en sus cacerías.

La Reforma pendiente del campo andaluz, se hacía pues necesaria para acabar con una estructura social fuertemente desequilibrada. Y en torno a esta necesidad surgen los intereses políticos y las reivindicaciones nacionalistas que pretendían modificar tal sistema de desigualdades.

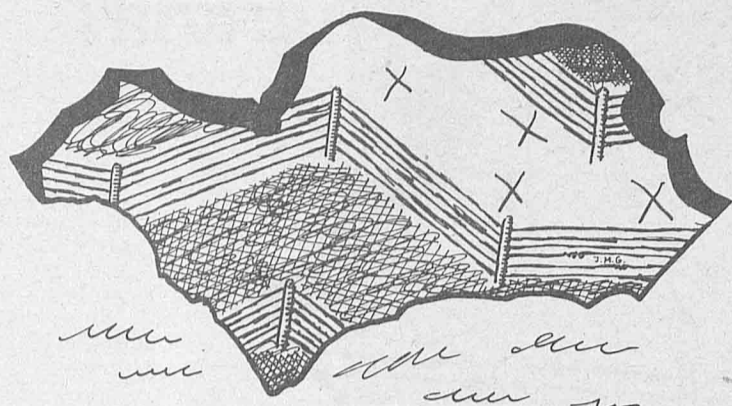
Efectivamente, tras la muerte del dictador, se inicia la transición democrática que culminará en el estado de las Autonomías y admita una diversidad de opciones políticas en el espectro andaluz. Todas ellas configurarán «su programa para Andalucía». La agricultura como palanca para sacar a Andalucía del subdesarrollo, constituía el elemento central de éstos. Un breve análisis, demuestra que no tienen desperdicio.

Así, el Regionalismo típicamente burgués, defendía un modelo de autonomía que no dejaba de ser una simple descentralización administrativa. Aglutina sectores secundarios de la cúpula económica andaluza y admiten el cambio político como una necesidad para la clase campesina para ocupar directamente 232.199 Ha. en las que se asientan 71.919 jornaleros. La Ley de 16 de Junio «legaliza» estas ocupaciones que

un aumento de la productividad de los recursos primarios andaluces. En el más claro concepto liberal de la economía, defiende la «reforma de la agricultura» en un acoplamiento de las estructuras agrarias al espacio económico más amplio de la Comunidad Económica Europea. Admitirían la expropiación en caso de desaprovechamiento de los recursos (Ley de expropiación de Fincas Manifestamente Mejorables de la U.C.D.).

La corriente «populista» del nacionalismo andaluz, interclasista: encarna un «poder andaluz» en oposición al poder central. La defensa abstracta de Andalucía está por encima de los intereses de clases sociales. Asume teóricamente, actitudes contrarias al sistema capitalista. Con cierta ambigüedad, plantea una lucha en todos los frentes para que el «cambiar la estructura productiva andaluza, se destruya igualmente las relaciones sociales de dominación y jerarquización». En el problema agrario está por la «racionalización en la productividad de los recursos» dentro de sus conceptos de la «sociedad rural». No obstante, una de las formaciones principales de esta corriente, el P.S.A. mayoritario en el Ayuntamiento de Jerez, fue quien organizó en Febrero de 1984 las «Jornadas sobre la Tierra», al menos es lo que mejor se ha hecho en Andalucía por la Reforma Agraria.

El «nacionalismo de clase» lo constituye una corriente de «radicales y revolucionarios» en grupos políticos, sindicales, etc. y colectivos prácticamente desconocidos. Esta corriente nacionalista pretende «transformar el sistema socio-económico en el marco de lucha nacionalista, como vía para sacar a Andalucía de su marginación y dependencia del sistema económico mundial». Desde reivindicar el «poder político para la clase obrera», se decanta por «cuantos sectores sociales estén en la periferia del sistema», en base a que «la identidad socio-cultural de Andalucía está por encima de la voluntad actual del pueblo andaluz». Y con el mismo esquema, del que



no alcanzo a definir, manifiestan que «con la destrucción del Estado burgués, la construcción nacional pasa de manera fundamental por dar una solución social al problema de la tierra, que continúa siendo el problema central de la nacionalidad andaluza». ¡Casi ná!

En definitiva, las aportaciones culturales, maximalizadas y reivindicadas por la mayoría de las organizaciones «nacionalistas andaluzas» pretenden intuir un amplio patrimonio del que no escapa ningún acontecimiento cultural histórico, sin excluir los religiosos: y con raíces arábigo-andaluzas. Tenemos pues, «forjada» una «identidad andaluza» y como tal, Andalucía es, o pudiera ser una nación. Nada más lejos de la realidad y la historia social de Andalucía.

Del programa regional del P.S.O.E. no merece la pena escribir. Son casi idénticos todos sus programas autonómicos. Y está claro que sus actuaciones para el desarrollo económico de Andalucía y en lo referente a la política agraria, se desprende un paralelismo del programa regionalista de la burguesía andaluza.

Desde la etapa de la transición hasta la consolidación del Estado de las Autonomías, han desaparecido muchas gormaciones políticas y de las que quedan, sus proyectos están archivados, hasta probablemente, cuando se convoquen nuevas elecciones.

Precisamente, hay que hacer obligada referencia a las minúsculas organizaciones que se aferran como parásitos al «hecho nacional andaluz», entre las que, además de una inexistente y esporádico Sindicato de Obreros del Campo (S.O.C.) como tal: se halla también la escindida CC.OO. del campo, para admiración de todos.

La práctica desmiente el radicalismo de éstos, que en un intento de capitalizar las inquietudes de los jornaleros, se empeñan en una lucha ciega con la administración autonómica, desviando el contenido real que debieran llevar sus acciones y enmascarando las causas del subdesarrollo de Andalucía.

Son acciones puntuales, protagonizadas por sus ejecutivas, en oposición política al p.s.o.e. Estas son provocadas en situaciones claves para el campo andaluz: sin que hasta la fecha hayan obtenido resultados prácticos. Porque la tierra, los latifundios, no son propiedad del Estado o la Junta de Andalucía con lo cual no cues-

tionan la propiedad de la tierra a la burguesía terrateniente andaluza.

El capitalismo agrario pues, queda indemne. Y en el fondo las alternativas o reivindicaciones de estas corrientes nacionalistas refuerzan su estructura ya que convergen dentro del mismo modelo de desarrollo económico y cómo no, también aspiran a participar en sus instituciones autonómicas y estructura política.

La reforma agraria

Para desviar la creciente contestación de los campesinos y temporeros y la fuerte demanda social de empleo. La administración fue articulando medidas a todas luces insuficientes: por no cubrir a la totalidad de los jornaleros; estar éstas condicionadas a períodos muy limitados y ser financiadas con partidas presupuestarias de la propia Administración pública. Dejando intacta la estructura de propiedad de la tierra. Y sin que estas partidas fuesen destinadas a la explotación de recursos en la agricultura.

El denominado Empleo Comunitario fue el exponente de un inútil despilfarro. Sirvió para ver con toda crudeza la realidad del paro en Andalucía en el campo y la ciudad. Este dinero, cuyas partidas dependían de los Gobiernos Civiles, no eran propiamente para la agricultura, se destinaban al medio urbano. Si bien sustentó en parte a numerosas familias en contrataciones alternativas; la falta de control sobre estos fondos comunitarios y de criterios en la selección de empleo, permitió el enchufismo. Y aquellos sindicatos con vocación de «mayoritarios», víéronse fortalecidos por estos métodos».

Ante una política de parcheos y despropósitos, comienza la Administración a elaborar su Reforma Agraria. Y ésta surge en 1984 por arte de magia y decreto. A esta Ley se hallan incardinadas una serie de medidas que ya se están desarrollando, demostrando su ineficacia. Tales como:

a) Plan de Empleo Rural.

Con el P.E.R. desaparece el Empleo Comunitario. Este plan pretende englobar un conjunto de acciones que estimulen la inversión pública en el medio rural. Lo pretende sin conseguirlo puesto que el campo queda al margen de su texto, centrándose los proyectos de trabajo en las ciudades y medios urbanos. De nuevo con capital público y aunque hay una preferencia de empleo para el jornalero, teniendo que aportar el

INEM los trabajadores del censo de parados agrícolas, en la práctica no es así, ya que las ofertas no son innominadas y en la mayoría de los casos, por razones obvias son trabajadores no agrícolas.

La filosofía inversora del P.E.R. promueve la creación de empleo con obras y servicios; mejorar dotaciones de infraestructura en el medio rural. Y con la característica de realizar proyectos que sean de viabilidad técnico-económica y de utilidad pública. Con un tímido intento de ser un instrumento que corrija, coyunturalmente, desequilibrios en los mercados locales. (Demanda de trabajo).

Los organismos públicos del Estado y las comunidades autónomas son quienes debieran destinar un porcentaje de su capítulo de inversiones anual. Se responsabiliza el INEM de establecer los convenios con organismos públicos, Ayuntamientos y otras instituciones, con la intervención de un Comité de Inversiones Públicas que daría el visto bueno a los proyectos y convenios para los que cuenta con presupuestos muy limitados.

Las contrataciones de trabajadores serán por el plazo que dure la obra cobrando éstos el sueldo correspondiente al convenio vigente del sector.

Se necesitan pocos comentarios. No existen mecanismos que obliguen a la inversión privada. Tal empleo rural no existe, por ser contratación temporal y en trabajos ajenos a la agricultura. En su defecto, tampoco prevee realizaciones en beneficio de explotaciones agrícolas. Y la creación de infraestructura en el medio rural, por la misma mecánica de realización de tales proyectos, es totalmente nula. Ni se determina prioridad alguna en la realización de tales proyectos.

El P.E.R. es pues, una versión mejorada del «comunitario» al que sustituye, nada más.

b) Subsidio de Desempleo para Trabajadores Eventuales de la Agricultura.

«Su carácter geográfico en el ámbito de aplicación del sistema, opera tan sólo en aquellas Comunidades Autónomas donde el paro estacional de los trabajadores agrarios eventuales sea potencialmente superior a la media nacional y donde el número de éstos sea proporcionalmente superior al de otras comunidades».

Con idéntico texto que el anterior, en su ámbito de aplicación, dice sencillamente estas medidas afectan a Extremadura y Andalucía donde el paro supera el 7% de la media nacional. Como siempre las palabras intentan encubrir a la realidad.

Este subsidio agrícola, pretende una equiparación en derechos a los trabajadores de la industria y servicios, o sea a los medios rurales con el urbano. Se hacia necesaria una cobertura social que mitigara el abandono de este sector de trabajadores; pero la realidad y las dificultades son diametralmente opuestas a tal finalidad.

Tienen derecho a este subsidio los trabajadores cuya edad comprendida entre 16 y 65 años estén incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social y que acrediten un mínimo de 60 jornadas en los 12 meses naturales anteriores a la situación de desempleo. Igualmente quienes hubiesen participado en trabajos de Empleo Comunitario en 1983 y no hayan cobrado subsidio en 1984. Quienes además, habiendo cobrado el subsidio en 1984, acrediten 60 jornadas. O aquellos que también acrediten documental haber realizado un número de 10 jornadas reales en cada uno de los años 1982 y 1983.

La cuantía de este subsidio es del 75% del salario mínimo interprofesional, con duración máxi-

ma de 160 días, 100 días o el triple de las jornadas acreditadas según cada uno de los casos anteriores.

Como puede constatarse, inviable e insuficiente, que se presta al fraude por quienes puedan acreditar tales jornadas sin haberlas trabajado. Y en esto de las estafas a la S.S. los empresarios saben bastante. En otros casos no podrán acreditarse tales jornadas por la falta evidente de trabajo. O en el supuesto real de que así fuese, al no haber firmado los jornaleros eventuales contratos de trabajo o carezcan de documento alguno, si consideramos las difíciles condiciones de trabajo en que se haya el campesino. Y en el mejor de los casos, podrían acceder a los proyectos de obras previstos en el P.E.R.

Las posibilidades reales de acceder a este subsidio no existen; como mucho para una minoría de jornaleros que consigan trabajar las temporadas de la vendimia, en el verdeo, recogida de algodón, escarda de la remolacha u otras labores agrícolas que se hallan limitadas en el volumen afectivo de contrataciones y el tiempo en que dure la cosecha.

c) Explotación de tierras en Régimen Cooperativista.

La Junta de Andalucía, buscando una forma de legitimizar su Reforma Agraria, está cediendo tierras del Estado para su explotación a pequeños grupos de campesinos. El número de estas asentaciones cooperativistas son un recochineo, dado el volumen de desempleo rural y la superficie que existe sin cultivar, entre las que se pueden incluir las posibles explotaciones en los montes propios del Estado que encierran una riqueza apenas utilizada. Tal podría ser la extracción, transformación y comercialización de la corteza de alcornoque donde sólo en la provincia de Cádiz existen unas 71.722 especies y hasta ahora asiduamente explotadas por empresas privadas, que por cierto han obtenido recientemente una subvención de 26.000.000 ptas. de la Junta de Andalucía para inversión tecnológica, que reducirá la mano de obra.

La superficie arbolada de Andalucía con una extensión de 1.821.913 Ha. brinda grandes posibilidades de rendimiento y creación de empleo. Incluyendo la necesaria repoblación forestal. Pero para ello hay que dejar de «favorecer» la inversión privada y eliminar el monopolio que ejerce el ICONA, responsable en parte del deterioro del medio rural y la creciente extinción de valiosas especies animales.

Estas pequeñas explotaciones que intenta la Junta de Andalucía tienen pocas posibilidades de desarrollarse si han de competir otras explotaciones agrarias más estables y con una fuerte introducción en el mercado. Pueden llegar, lo más, a un autoabastecimiento para los campesinos asentados. No hay certeza de que extensión hay prevista para estos asentamientos y en que lugares geográficos; o el número de campesinos que pudiera explotar estas tierras, hasta ahora no sobrepasan los 500 en total.

d) Concesión de Subvenciones para la Agricultura.

La Administración, empeñada en pagar con el dinero público, de los trabajadores, la mala gestión empresarial, está empleando el mismo sistema con la agricultura, concediendo grandes subvenciones económicas a los terratenientes para que rentabilicen sus tierras. O sea, que la inversión pública amortizará los costos y los propietarios cosecharán los beneficios.

Ello sin garantías de contratación preferente para los jornaleros, con lo que «rentabilizarán» las tierras con el uso intensivo de maquinaria agrícola. Sin control

de la Administración sobre el destino final de estas generosas subvenciones; y sin que por ello signifique un abaratamiento en el mercado de los productos agrícolas para su consumo. Con lo cual y como siempre, se beneficia a los más poderosos en detrimento de los más desposeídos.

e) Expropiación de Fincas insuficientemente explotadas.

La Ley, que posee sus mecanismos y siempre es tan previsor, establece que si fallan las subvenciones que «rentabilizarán» las tierras; se expropian aquellas insuficientemente explotadas.

Como quiera que estas subvenciones aún no han dado el resultado apetecido por razones múltiples. Se han elaborado, previamente, un programa de expropiaciones, que puede ser elogioso por cuanto «podría significar tal hecho en un futuro; pero que supone en el contexto en que se realizan una «chapuza histórica».

Estas expropiaciones, que al parecer pronto se aplicarán a la provincia de Cádiz; se fijan a plazos máximos de 10 años, indemnizándose a sus propietarios por el período de expropiación y recuperando «sus tierras» al finalizar este plazo. Pero aún hay más. Nadie sabe, por la forma en que éstas se efectúan, los criterios determinantes de estas expropiaciones. Y aunque existe un criterio legal que las justifica en base a razones que conocemos; lo cierto es que prevalece la rentabilidad inmediata de estas tierras, puesto que algunas de las fincas expropiadas se hallaban en explotación, preveendose el cultivo de determinados productos que son los que competitivamente exige el mercado exterior.

Está claro no se expropia por imperativos sociales. Las zonas geográficas afectadas lo confirman. Estas fincas en conjunto multiplican su extensión y las hace idóneas para su explotación con maquinaria agrícola dentro de los planes previstos. Y como era de esperar los grandes latifundios que incluso superan las 8.000 Ha. (se considera latifundio una superficie de tierra mayor de 250 Ha.) quedarán excluidos de esta Reforma Agraria.

f) Disolución de las Cámaras Agrarias.

Es importante este aspecto dentro del contexto de la Reforma Agraria. Y aunque no es propiamente una disolución, si modificará las relaciones del campo andaluz, entre aquellos que siempre han intervenido en las cuestiones agrarias manteniendo un control sobre el campo, aunque no necesariamente sobre la propiedad de la tierra.

Aquí se pretende actualizar estas estructuras de relaciones y control e incluso de representación, tal como se hiciera con el sindicato vertical y todas las instituciones del Estado. Es decir modificar su organigrama y los elementos de su representación para actualizarlo a los necesidades del sistema, en este caso del campo andaluz.

La disolución de las Cámaras Agrarias se hacía necesaria y ha sido muchas veces reivindicado por nuestros sindicatos campesinos. Pero he aquí nuevamente el problema, también se hacía necesario disolver el sindicato vertical y ya vemos los resultados.

Prevenimos para la futura convocatoria de elecciones sindicales a las Cámaras Agrarias como instrumento que favorecerá la hegemonía sindical de las centrales reformistas o «revolucionarias y nacionalistas» y por supuesto imprescindible para atenuar al campesinado en sus luchas para que la Junta de Andalucía pueda desarrollar sus desgraciadas reformas en la agricultura andaluza.

En conclusión, el cuadro que nos presenta esta Reforma Agraria

ria es bien elocuente: no existe tal reforma porque no existe voluntad para ello. Estas medidas bien larvadas no representan un avance en el desarrollo económico y social de Andalucía. Faltan igualmente mecanismos racionales que hagan posible, no una reforma agraria inexistente, sino algunas de estas medidas que era imprescindible abordar.

Este conjunto de medidas, son desde su origen el resultado de intereses político-sindicales y desde luego un cúmulo de intereses económicos entre las familias propietarias de las que no se haya ajena la Junta de Andalucía. Disputándose el espacio de la «nueva clase campesina», una moderna burguesía agrícola que optimice la explotación de la tierra, modernizando los medios de producción agrícolas. Esta y no otra es la base sociológica en que se fundamenta, y que hará posible la Reforma Agraria del capitalismo andaluz.

Tenemos entonces, la Reforma Agraria contra el campo andaluz. No ataja las causas del abandono y marginación del campesinado, facilitándole el acceso a la tierra, al medio de trabajo y de vida que les es propio. Esta Ley falsea el problema real del agro andaluz.

Consecuencias de la Reforma Agraria capitalista

Por todo lo expuesto se deduce que la Reforma Agraria, tal y como está planteada, no obedece a un cambio en el modelo de desarrollo del capitalismo agrario, dejando intacta la estructura de propiedad de la tierra y condenando definitivamente a Andalucía a la miseria social y al subdesarrollo económico. Y aunque así no lo quisiera, la Junta de Andalucía no posee el poder político real para llevarla a cabo.

Se hace pues, esta reforma por la propia demanda del capitalismo, no por una finalidad social en la explotación y distribución de los recursos de la tierra, saldando así una gran deuda histórica con Andalucía. Había eso sí, una necesidad mercantilista de hacer estas reformas en la agricultura para rentabilizar los costos de explotación y extender la producción a otros mercados. Estamos asistiendo a la reconversión del campo andaluz para la entrada de España en la Comunidad Económica Europea.

España con el resto de los países Europeos, se encuentra en medio de los dos imperios enfrentados en la economía mundial. Esto está suponiendo el descuelgue de empresas que carecen del capital y la tecnología necesaria para hacer frente a los sectores industriales y agrícolas más competitivos. La secuela de reconversiones en nuestro país es una prueba de ello y muchas como contrapartidas en las negociaciones para la entrada de España en la C.E.E.

Con la entrada de España en la C.E.E., se tendrá que competir con los crecientes mercados de alimentos controlados por las multinacionales. En Europa como en el resto del mundo, la agricultura es de vital importancia por ser la base alimentaria. Y es por ello que también, de forma alarmante los grupos multinacionales se van introduciendo en nuestro país. El 52% de las principales industrias agro-alimentarias lo controlan las empresas americanas que con Inglaterra poseen el 72% del mercado multinacional en Europa. Aunque en maquinaria agrícola España sólo sea superada por la URSS EE.UU. y Francia dentro de los mercados en que nos movemos, es éste un aspecto secundario que en absoluto puede ser un factor determinante para nuestra pre-

sencia en el mercado multinacional. Por el contrario corrobora la necesidad de atender el mercado interior. Porque como, siempre, España llega tarde y mal.

En esta proyección multinacional del mercado capitalista, el acceso a los medios de subsistencia, bloqueados por la creciente situación de desempleo y las abismales desigualdades sociales; se hará cada vez más penoso. La rentabilidad fijará los precios para su consumo, mientras que los excedentes de producción son destruidos ante las bocas necesitadas de millones de seres. Esto ya sucede en España.

Andalucía con la reconversión agraria, será otra experiencia piloto; una gran despensa alimenticia, de cuya custodia se responsabiliza el celoso guardián del capitalismo: El Estado y todos los parásitos facinerosos que siempre conoció la historia.

Como recurso para la seguridad del propio sistema, habrá de asumir la existencia de millones de parados en su seno, que como en Japón, EE.UU. o Alemania, la institucionalización de asistencia al desempleo forma ya parte del mismo sistema capitalista.

Decididamente el «socialismo español» ha apostado por la vía más cómoda y cobarde. El gobierno defiende a ultranza la economía de mercado capitalista con vagas intenciones de fortalecer la inversión pública como generadora de empleo. Los mismos esquemas por los que se rigen esta reforma agraria. Parece que no hubieran aprendido otra cosa ¿O no les dejan? El tema es en definitiva que cuando se utilizan los mismos esquemas de producción y desarrollo económico, la llamada izquierda, ni la derecha pueden ofrecer alternativas viables de cambio en la estructura económica y social. Las vías a la industrialización seguidas por Occidente o por los Países del Este, son a fin de cuentas, dos versiones de un mismo modelo económico.

Y ante ellas, se precisan de forma urgente la oposición de la sociedad, de los trabajadores como únicos generadores de la riqueza, en que puedan ser viables otras formas de propiedad y distribución de la riqueza y el cambio que necesitan las actuales estructuras de dominación capitalista.

Soluciones al campo andaluz

«Nos hallamos en un momento decisivo, en el cual el problema agrario está planteado en circunstancias y condiciones que hacen inevitable una solución de radicales consecuencias y profundo sentido social. Pero el alcance y trascendencia de esta solución se halla supeditada casi enteramente a la orientación, calidad y cantidad de la organización campesina...».

«Si el gobierno y los terratenientes no tienen interés en llevar a cabo una reforma agraria que cambie profundamente el régimen de la propiedad agraria, los trabajadores del campo han de imponer esta solución radical al problema agrario...».

La complejidad del problema agrario, hace igualmente necesaria la solidaridad entre jornaleros y pequeños propietarios o aparceros, etc. Y de éstos con los de la industria y servicios. Si este estudio ha prestado especial atención al latifundio y sus consecuencias entre los jornaleros asalariados, es porque se trata del régimen de tenencia que predomina en Andalucía, aún, no así entre otras regiones en las que la mayoría de la tierra la poseen pequeños propietarios. Es esta razón, por la que el pequeño propietario andaluz igualmente se haya amenazado; forzando sus cultivos y afrontando costes de explotación que a veces superan los beneficios de

sus cosechas. Hay minifundios que incluso se han dejado de trabajar. Sin duda, esta Reforma Agraria beneficiará a pocos minifundios.

Por todo cuanto se ha expuesto en este escrito y frente a la comercialización capitalista de los recursos humanos y de la tierra, con el deterioro ecológico creciente por la utilización de productos químicos en cultivos, intensivos y mecanizados. Frente a las contribuciones al Estado, deudas y cargas hipotecarias que pesan sobre las pequeñas propiedades agrícolas y constituyen el medio de vida de sus propietarios sin explotación de otros trabajadores. Frente a las jornadas interminables, los salarios de hambre, el paro masivo y el desarraigo en la propia tierra; la carencia del mínimo bienestar, sin escuelas, viviendas higienizadas ni infraestructura rural. Frente a todas las calamidades que se ciernen sobre el campo andaluz y las que vendrán con esta Reforma Agraria que nada resuelve, se imponen estas exigencias al Gobierno central y autónomo.

a) Equiparación social ciudad-campo con la abolición de la forma de Seguridad Social Agraria y del nuevo Subsidio de Desempleo para jornaleros eventuales de la agricultura en idénticas condiciones que los de la industria y servicios, en lo que respecta a la cuantía y período de disfrute.

b) Distribución y control de los fondos del P.E.R. por los propios jornaleros y sindicatos campesinos para que efectivamente sirva para la creación de infraestructura y empleo en el medio rural.

c) Instalación de enseñanza que dotados de los medios técnicos necesarios, no suponga una invasión oficialista de la cultura rural autóctona. Así como viviendas suficientes, hospitales y comunicaciones que acaben con la sensación de ghetto y aislamiento en que vive el campesinado.

d) Creación de Bolsas de Trabajo por los sindicatos campesinos que distribuyan el trabajo existente, gestionen las contrataciones de jornaleros para evitar las listas negras, favoritismos y el vergonzoso espectáculo de la contratación de las plazas de los pueblos.

e) Jornada laboral de 5 horas y supresión de horas extras o trabajos a destajo por cuanto contribuyen a la extensión del paro.

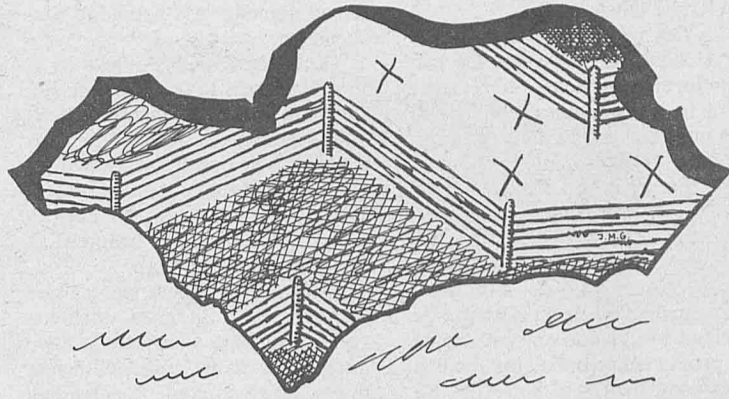
f) Jubilación a los 55 años con el 100% del salario real y equiparación de éstos entre hombre y mujer, en cuantía suficiente al coste de la vida.

Exigencias éstas, que requieren una inmediata ejecución por su importancia socio-laboral para el trabajador agrícola y que con éstas que afectan a la estructura de explotación y comercialización de productos agrícolas, son indispensables para el impulso económico y social del campesinado andaluz.

g) Expropiación de tierras mal explotadas o sin cultivar, cotos de recreo y excedentes de los grandes propietarios. Tanto las que posee el Instituto Nacional de Colonización como aquellas tierras concejiles y de manos muertas que fueron arrebatadas por las leyes desamortizadoras del siglo pasado.

h) Que estas tierras, como las «expropiadas por la actual Reforma Agraria» sean explotadas en régimen de colectividad y en unidades de explotación en extensión y entidad suficientes para subvenir a las necesidades del colectivo.

i) Exigir que estas explotaciones como las de pequeños propietarios, queden exentas de contribuciones fiscales u otros tributos, puesto que deben ser consideradas de interés social urgente.



j) Que por el contrario, estas explotaciones reciban ayuda suficiente para su dotación de aperos, abonos y créditos y aquellas subvenciones que están siendo destinadas a los grandes propietarios. Así como cuantos medios sean necesarios para una explotación racional.

k) Fomento de obras hidráulicas, ganaderías y granjas avícolas, repoblación forestal, creación de escuelas técnicas de agricultores y estaciones etnológicas.

l) Transformación de la estructura de cultivo, de modo que potencien aquellos que den más manos de obra y sean más rentables que otros cultivos que se siembran hoy y que por el contrario a pesar de su mecanización, resultan ruinosos por sí mismos.

m) Creación de industrias conserveras. Y de transformación de productos agrícolas como textiles, madereras y de papel, piel, etc., que unidas a las existentes, vinateras y alcoholeras, aceiteras, azucareras y otras en escasa proporción al rendimiento de la tierra; pueden suponer, igualmente que la explotación colectivista de la tierra, una importante absorción de puestos de trabajo y un incremento sustancial en el mercado interior y exterior a Andalucía.

n) Creación de cooperativas y economatos de consumo para comercialización directa de los productos de la tierra y explotación por los campesinos en régimen de colectivización. De tal forma que signifique un abaratamiento en el mercado de estos productos de consumo, asequible en cantidad y calidad a la economía del trabajador, al desarrollarse el modelo de explotación producción, desde el origen hasta el final, lejos de los cánones de rentabilidad mercantilista propias de la economía capitalista.

Para concluir hay que destacar que una vasta organización campesina vinculada a una estructura sindical que tenga la «voluntad social» de realizar estas transformaciones; promoverá la potenciación de canales alternativos de distribución, así como la investigación de técnicas de cultivo que permitan una suficiente autonomía frente a posibles boicots del sistema capitalista. Dentro de las conquistas que puedan arrancar en el propio sistema actual y que constituirán la punta de lanza hacia la racionalización en la explotación de la tierra con las colectividades agrarias, la emancipación del campesinado y el trabajador asalariado hasta alcanzar la revo-

lución social, básica e irreversible considerando las circunstancias actuales. En definitiva, el comunismo libertario.

La dificultad aparente de estos fines, tropieza con una estructura social fuertemente jerarquizada en sus mecanismos de dominación sobre la tierra y los medios de producción, como de los trabajadores y ciudadanía general. No obstante, el miedo y los fracasos a que nos han acostumbrado, son un aliado para mantener y conservar el estado actual de cosas. Pero las necesidades inmediatas que demanda la sociedad, que todos demandamos y que se hallan recogidas en parte en esta exposición, tarde o temprano habrán de llegar. Y el comienzo acaba siendo un medio para tal fin, pues son indivisibles en su conjunto.

No son tan improbables o utópicas, estas soluciones, como para que sigamos engañados con promesas incumplidas e inviables dentro de los mecanismos de representación del Estado y la estructura de propiedad capitalista. Tal como sucede, y es el hecho cierto en elecciones sindicales o parlamentarias. Esta Reforma Agraria es el resultado fatal de ello y los hombres conscientes del campo andaluz saben que es cierto y por lo tanto a qué atenerse.

Si el grado de soluciones a estas demandas, no responde a la urgente necesidad de los hombres y las tierras de Andalucía, habrá que actuar con todas las consecuencias.

La Federación Regional de Campesinos de la C.N.T. tiene un gran reto que afrontar. Para «C.N.T.» en Jerez a 5 de Noviembre de 1985

José Caballero Iglesias
Secretario del Comité Regional de Andalucía de la C.N.T.

NOTA
Para la elaboración de este trabajo se han consultado los siguientes documentos:
- Estadísticas sobre Régimen de tenencia de tierras y explotaciones agrícolas.
- P.E.R. y Subsidio de Desempleo agrícola del Ministerio de Trabajo y S.
- Jornadas sobre la Tierra, Jerez, Febrero de 1984: «Reflexión sobre Movimiento Obrero...». «La economía sumergida...». «Por una Reforma Agraria...». «Cuestión agraria y nacionalismo...». «Aspectos antropológicos y socio...».
- Andalucía CLibertaria. Órgano de expresión de la C.N.T. en Andalucía.
- Adarga. Junio de 1980.
- «El Campo». Acuerdos de la C.N.T. en sus congresos.
- Prensa local y otros datos estadísticos.
- Historia del anarco-sindicalismo.

Situación sindical de la CNT ante la LOLS

BARCELONA.

La Ley reconoce en su artículo 1.º el derecho de «todos los trabajadores a sindicarse libremente para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales». En la exposición de motivos resalta que «la facultad de actuar en tutela y en defensa de los intereses colectivos de los trabajadores se atribuye a los propios sujetos protagonistas del conflicto, como expresión de su posición de libertad y eligiendo en ejercicio de su propia autonomía, los medios más congruentes a dicho fin. La aplicación de esta facultad tiene su corolario precisamente en la puesta en práctica del Derecho recogido en el artículo 1.º de la Ley.

Por extensión se constata en la misma exposición de motivos que «los Sindicatos de trabajadores contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que le son propios».

Dado que la Libertad Sindical no puede quedar en el solo reconocimiento del derecho de sindicación, positivo o negativo, y al de creación de Sindicatos.

Así como la libre afiliación carece de sentido si no va unida a que los Sindicatos puedan desarrollar su función con los medios precisos para ello, es decir poder ejercer actividad sindical dentro y fuera de la Empresa.

Vamos a analizar la posición en que se encuentra nuestra Organización ante la interpretación posterior que se desprende del articulo de la Ley.

En el artículo 2.º C se reconocen «el derecho de los afiliados a elegir libremente a sus representantes dentro de cada Sindicato».

Dado que en el artículo 8.1 se afirma que «Los trabajadores afiliados a un Sindicato podrán, en el ámbito de la Empresa o centro de trabajo a) Constituir Secciones Sindicales de conformidad con lo establecido en los Estatutos del Sindicato».

Si tenemos en cuenta que la Sección Sindical constituye un engranaje interno del Sindicato dentro del cual los afiliados pertenecientes a la empresa eligen libremente a sus delegados sindicales para que les representen y defiendan sus intereses.

Se está cumpliendo con ello la aplicación de los derechos reconocidos en los artículos 2 y 8.

En el mismo artículo 2 se refle-

ja «el derecho a la actividad Sindical».

Dicha actividad sindical en el articulo de la Ley recoge «el Derecho a la negociación colectiva, al ejercicio de Huelga, al planteamiento de conflictos individuales y colectivos y a la presentación de candidaturas para la elección de Comités de Empresa y Delegados de Personal».

Esto que a primera lectura pudiera parecer un gran adelanto con la situación anterior a la Ley, no solamente es una definición pobre del ejercicio de la actividad sindical, sino que además no presenta ninguna mejora con la legislada anteriormente donde todo ello ya estaba regulado casi idénticamente como lo recoge la Ley actual. De hecho la Ley en estos temas se remite a la legislación específica anterior.

La única variación se da en el Título IV donde se desarrollan en sus artículos 8, 9, 10 y 11 la Acción Sindical, y se hace una diferenciación entre Sindicatos y Secciones Sindicales más representativas y los que no lo son, otorgando a los primeros mayores derechos en cuanto a poder desarrollar mayor actividad y acción sindical.

Y deja un papel meramente testimonial a los Sindicatos o Secciones Sindicales que no consigán el calificativo de más representativos.

Ahora bien esto que evidentemente es injusto y contradictorio con la filosofía de Libertad Sindical con la que se pretende presentar la Ley, que como tal no trata a todos por igual.

Y teniendo en cuenta la pobreza de la Ley al definir el desarrollo y el alcance de la Libertad Sindical, se hace necesario interpretar por extensión las definiciones de los derechos que se contemplan en la Ley. Dejando aparte aquellos derechos que si se concretan, pero solo para los calificados más representativos en base a cumplir unos requisitos por los que nosotros no estamos dispuestos a pasar.

La Libertad Sindical no se puede concebir si ésta no comprende también la Libertad y el derecho de negociación, en este sentido la Ley en su ambigüedad solo habla de Negociación Colectiva, reconociendo tal derecho a los «Organos Unitarios y los Sindicatos y Secciones más representativas».

Entendiendo la Negociación

Colectiva como la que afecta al conjunto de los trabajadores en el ámbito de una Empresa o de un Ramo, como nosotros no queremos atribuirnos dicha representatividad a no ser que fuera como fruto de un proceso asambleario o asociativo que por el desarrollo de la acción directa de los trabajadores nos legitimara para ello.

Procede pues rechazar la fórmula legislada en la Ley para legitimar la representación del conjunto de los trabajadores, y criticarla por ser inequívocamente antisyndical y partidista en el intento de establecer un cierto tipo de sindicalismo favorable a los intereses de los Sindicatos pactistas y muy concretamente de UGT.

No obstante la negociación por «los Organos unitarios» y Sindicatos considerados «más representativos» no debe ser un freno a las posibles iniciativas negociadas de los Sindicatos en general, dada la legitimación que para ello la Constitución misma hace. Cabe reseñar la diferencia que hay entre el derecho que tienen los Sindicatos para negociar y el derecho a la Negociación Colectiva.

De hecho la falta de miembros del Sindicato en los organos unitarios o incluso la no comparación de alguno al proceso electoral, como es nuestro caso, no implica que por ello se pierda la condición ni se reduzcan los derechos dominantes únicamente de la Libertad Sindical.

Cuando se reconoce el derecho a afiliarse, crear Secciones Sindicales y a nombrar representantes sindicales para poder reivindicar y defender intereses y derechos del trabajador se está reconociendo implícitamente el derecho a negociar pues de no ser así todos los conceptos de Libertad Sindical quedarían en papel mojado.

Nosotros no concurremos a las elecciones sindicales y por ello nos excluimos de una supuesta participación e igualmente de las consecuencias de la representatividad entendiéndo ésta como general o sea en nombre de todos los trabajadores. La representatividad del conjunto de los trabajadores no es una cualidad intrínseca de la Organización Sindical, sino que viene dada tal cual se ha detallado anteriormente o bien se concreta por rregimen jurídico como el caso nos ocupa.

De todo ello hay que concluir pues diciendo que en virtud

del Principio de Libertad Sindical, debidamente interpretado de acuerdo con la Constitución y sin perjuicio de las premisas generales que la Ley establece para poder concurrir a la negociación colectiva y sus efectos generales, cualquier Sindicato simplemente implantado en la Empresa —es decir que cuente en ella con algún número de afiliados— puede ser sujeto negociador con respecto al empleador vinculando con su acuerdo a los trabajadores que hayan decidido que les represente y ello en virtud de la pura aplicación del principio de autonomía, con independencia de formulaciones legales, pues es parte integrante de la Libertad Sindical el derecho a que los Sindicatos realicen las funciones que de ellos es dable esperar de acuerdo con el principio democrático.

Conclusiones:

—Se pueden crear Secciones Sindicales en todos los Centros de Trabajo.

—Se pueden nombrar los delegados responsables de la Sección Sindical.

—Se puede desarrollar una actividad y acción sindical dentro de la Empresa.

—El empresario viene obligado a aceptar tales hechos.

La actividad y la acción sindical lejos de quedar frenada por los privilegios establecidos cuando concurren ciertos requisitos, tienen que desarrollarse con plena libertad apoyándose en los derechos que se han demostrado como adherentes al propio desarrollo de la Libertad Sindical.

—Las Secciones Sindicales pueden poner en práctica el derecho a representar a sus afiliados y a los trabajadores que otorgan facultad para ello.

—El Sindicato o Sección Sindical puede en virtud de lo expuesto negociar con el empresario, cuando ello solo implique a los trabajadores que hayan aceptado ser representados.

Y todo ello sin perjuicio de quedar excluidos de todos los demás derechos en función de que no se aceptan ciertos requisitos para obtenerlos.

Hoy como ayer y seguramente mañana la Libertad en su más amplia concepción, sigue siendo una conquista diaria.

SECCION SINDICAL de CNT en SEAT, Barcelona

SOBRE LAS SECCIONES SINDICALES PUEDEN O NO PLANTEAR UNA HUELGA. SEGUN LA LEY ORGANICA DE LIBERTAD SINDICAL

Pero aunque este derecho a convocar y promover una huelga legal no se recoge de forma expresa, entiendo en atención al contenido global de la Ley, que si es posible que una Sección Sindical asuma esta función, en base a lo siguiente:

- 1.º Como he dicho antes la relación de derechos contenida en el art. 8.º no es numerus clausus.
- 2.º Hemos de tener en cuenta el contenido del art. 2.º apartado 2, letra d, que textualmente dice: «El ejercicio de la actividad sindical en la empresa o fuera de ella, que comprenderá, en todo caso, el derecho a la negociación colectiva, al ejercicio del derecho de huelga, al planteamiento de conflictos individuales y colectivos y a la presentación de candidaturas para la elección de Comités de Empresa y Delegados de Personal, y de los correspondientes órganos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en las normas correspondientes».

Y si la actividad sindical dentro de la empresa se ejercita mediante las secciones sindicales, estas podrán lógicamente asumir, las actividades antedichas.

- 3.º También es importante tener en cuenta la reiterada jurisprudencia del Tribunal Central de Trabajo, así como la Sentencia del Tribunal Constitucional de 8 de abril en lo referente a la interpretación y adecuación del art. 3 del Real Decreto Ley 17/77 a la Constitución de 1978 en las que se recoge de forma reiterada el siguiente criterio:

a) El derecho a la huelga es un derecho de titularidad individual de cada trabajador (en cuanto a la libertad de participar o no, y de enunciamiento jurídico).

b) Es un derecho de ejercicio colectivo en razón del interés colectivo cuya tutela se persigue.

c) Están legitimamente para el ejercicio del derecho de huelga. — Los trabajadores. — Los representantes de los trabajadores en la empresa. — Las organizaciones sindicales, con implantación o más representativas. Entendiendo por implantación: El que hasta que un sindicato tenga representación en el ámbito al que se refiere el interés colectivo que la huelga pretende tutelar, para entender que el mismo tiene atribuida todas y cada una de las facultades integran el ejercicio del derecho de huelga: proclamación, convocatoria, etc.

— Un grupo de trabajadores asociados de forma diversa al sindicato. Con lo que entiendo que los tantos por ciento que exige el art. 3 mencionado son inconstitucionales ya que si el ejercicio de la Huelga es colectivo, un colectivo serán dos o más trabajadores. De todo lo anterior creo que podemos concluir afirmando el derecho de las Secciones Sindicales al EJERCICIO del derecho de Huelga dentro del ámbito de la empresa, entendiendo por tal la proclamación, convocatoria, desarrollo, dirección, negociación, etc.

La venta de FRIGSA por el INI a Saprogal en 850.000.000 ptas. (350 en efectivo y 500 subrogándose préstamos) da lugar a una afirmación y una pregunta.

La afirmación, que mejor llamaríamos ratificación, sorprenderá a aquellos, ya pocos, que aún creen los cuentos chinos de los dictadores, los partidos o sus sindicatos hijastros. Y es que el Estado, no es más que una empresa, y su dueño el dictador o partido gobernante en cada momento. Este dueño hace lo que quiere con aquello que depende de la empresa. Si quiere vender una industria dependiente de ella, la vende. Si quiere despedir trabajadores, los despede. Si quiere cerrar la industria, la cierra. Y le importa poco que el dinero con que se creó haya sido parte del arrancado del pueblo mediante impuestos. Y el cuento chino es que el patrimonio estatal es patrimonio público, comúnmente llamado sector público. No existe patrimonio público. Existe una gran empresa privada llamada «ESTADO», tan explotadora como las conocidas por este nombre. Y el ejemplo, uno de ellos, es FRIGSA en Lugo (fuera estuvo ASTANO, ASCON, Altos Hornos de Sagunto, etc.).

La pregunta es: ¿Dónde fueron a parar los miles de millones de desaparecidos como en un pantano? Entre ellos están los pagados por el Ayuntamiento por los terrenos de la antigua factoría, que un día se cedieron para su construcción, y después el INI, sucesor de la empresa ESTADO, trasladándola de sitio, vendió como propios.

Difícil papeleta tienen los trabajadores de FRIGSA. Salen de la empresa privada «ESTADO» y entran en la empresa privada «SAPROGAL». Saltan de una sartén a otra, de un fuego a otro. Y con una cincuenta de despedidos como coste obrero. La CNT, el pasado 14 de noviembre, propuso a los trabajadores la formación de una cooperativa obrera. Fue abucheada. La demagogia de los «políticos» les convenció que lo ideal era que FRIGSA continuara en el INI. Y de ellos hay que destacar el ataque a la empresa «pública» (con comillas) estatal y la alabanza de una futura empresa «pública» (también con comillas) gallega por CXTG (sindicato del PSG-EG); como si no fuera igual la una y la otra. O el culebreo de CC.OO. (sindicato del PCG), que hablaba de estudiar las cooperativas como «mal menor», para que los trabajadores rechazasen cualquier alternativa que no fuese el INI. Y eso que una cooperativa daría más posibilidades de entablar negociaciones con el INI en iguales, o quizá mejores, condiciones que el resto de los probables compradores. Y que, además, contaría con el apoyo de las cooperativas agrarias.

La CNT, que no retiró su apoyo a los trabajadores de FRIGSA, dado que el fin buscado era la permanencia en el INI sin más, enemiga mortal de la empresa privada llamada así y de la empresa privada «ESTADO», y aunque pareciera que hacía el juego a algunos de los sindicatos presentes, cuya pretensión es marginarla, prefirió dejar la parte de protagonismo que pudiera corresponderle en esta lucha, dispuesta siempre a salir en defensa de los puestos de trabajo que pudieran estar en peligro. La CNT ratifica en este sentido su apoyo a los trabajadores de FRIGSA, y sus afiliados, sin banderas ni alharacas, participarán en la lucha por acabar con la amenaza de despido que pende sobre parte de ellos.

LUGO: FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS CNT

Gente contra el carnet de identidad (PAIN)

A quien pueda interesar, escribo como anarquista y como participante en un grupo llamado Gente Contra el Carnet de Identidad (P.A.I.N.), escribo para informaros de la situación aquí en Australia y para requerir información sobre la situación en vuestros países.

A principios de este año el gobierno australiano, con el pretexto de la reforma de impuestos, propuso la creación de un registro nacional de todos los australianos, y que a cada persona le sea adjudicado un número y una tarjeta. Si este sistema es adoptado será una gran amenaza para la libertad individual de pensamiento y de acción. El registro nacional recogerá toda la información posible sobre los individuos numerados, todo desde información médica hasta historia del empleo y sus datos bancarios. Esto permitirá a la policía, a los empleadores, a la burocracia y a la policía secreta un instantáneo acceso en computadora a todas las formas de información; esto incrementará sus posibilidades para controlar y manipular a la población.

Si conseguimos resistir a la introducción a tan poderosa arma de opresión, necesitaremos también información sobre los efectos de la introducción de tales datos básicos en otros países.

¿Qué funciona en tanto que pasaporte interno en vuestro país? ¿En qué circunstancias se os pide (para obtener un trabajo, la seguridad social)? ¿Teneis carnet de identidad? ¿Qué legislación se relaciona con el uso del carnet? ¿Cómo fueron introducidos los carnets de identidad y qué ha sido de ellos desde entonces?

Por una sociedad sin manicomios

Florenca: Del 2 al 7 de septiembre del pasado año se realizó en Bremen (Alemania Federal) el «RESEAU INTERNACIONAL DE LAS ALTERNATIVAS A LA PSIQUIATRIA» sobre el tema «SOCIEDAD SIN MANICOMIOS CRITICA DEL MODELO MEDICO PSICOLOGICO».

El «RESEAU» es una organización internacional que se reúne cada año en un país distinto y que mantiene contactos entre grupos de diferentes países que actúan en el sector de la asistencia psiquiátrica y que luchan contra la represión y la marginación de los enfermos de la psique.

En el año 1985 el «RESEAU» se ha reunido en Bremen porque en aquella ciudad se está realizando una experiencia de desmantelamiento de uno de los manicomios locales. La reunión del «RESEAU» ha sido precedida por la realización de una «Caravana Azul» a la que han participado operadores y pacientes psiquiátricos de varios países, con grupos de teatro y conjuntos musicales italianos y alemanes. La «Caravana Azul» ha cruzado las principales ciudades alemanas haciendo contra-información acerca de los manicomios y actuando iniciativas de contestación de la represión psiquiátrica.

Para el año que viene hemos decidido realizar la reunión internacional del «RESEAU» en España, EN LA CIUDAD DE SEVILLA, probablemente hacia finales de la primavera. Con ocasión de ello quisiéramos organizar otra «Caravana Azul» también en España, cruzando las principales ciudades, con espectáculos teatrales y musicales y actos de contestación contra los manicomios y la represión psiquiátrica.

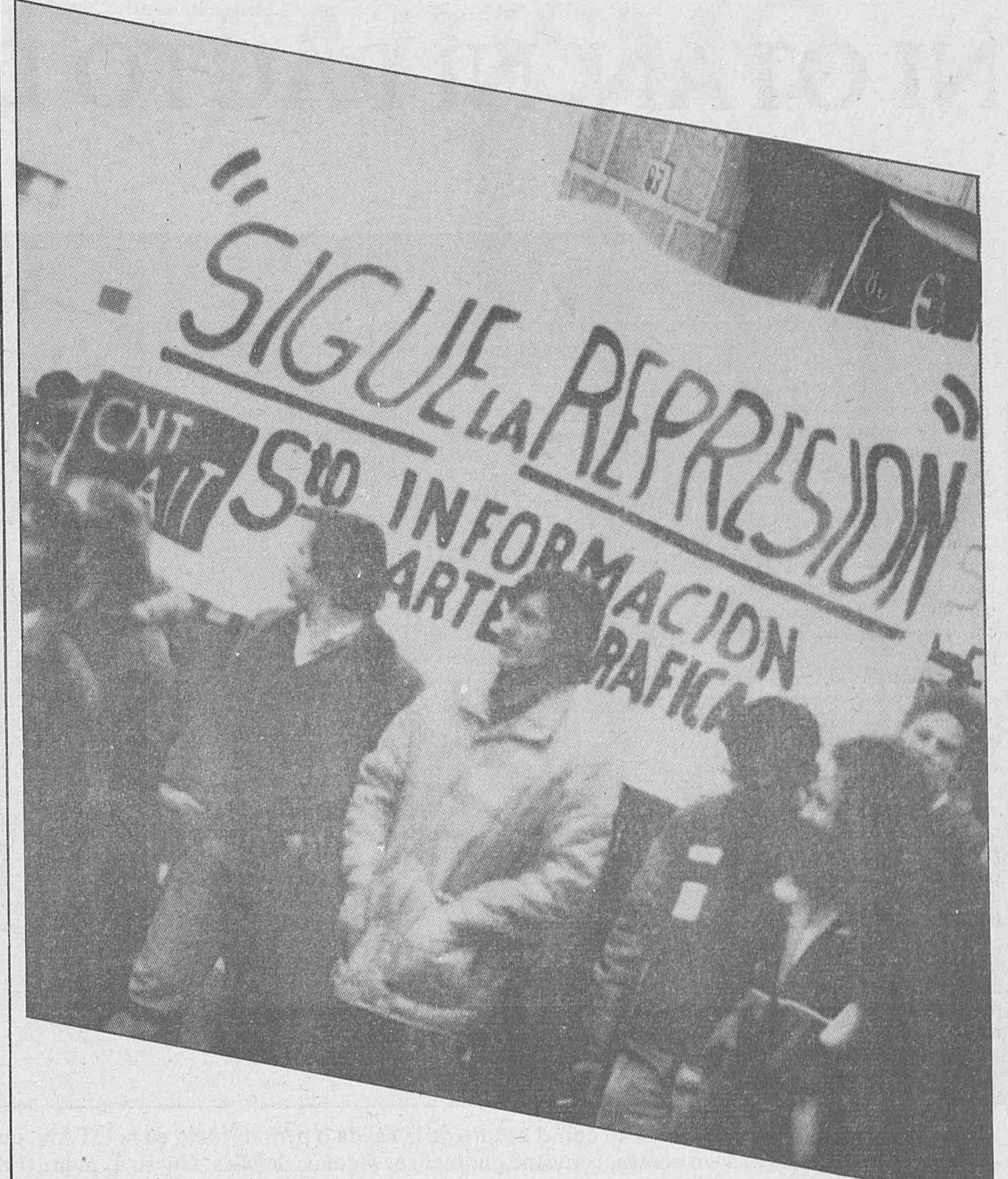
Es por ello que quisiéramos saber si estais dispuestos a colaborar en el proyecto y que tipo de colaboración nos podeis dar (grupos de teatro y musicales, disponibilidad de locales públicos, publicidad, organización de debates a nivel local, alojamiento para los participantes en la «Caravana Azul», etc., etc.).

Una vez hayamos recibido vuestras contestaciones os pondremos una reunión de organización que se realizará allí en España.

Podeis dirigir vuestras contestaciones a la siguiente dirección:

Dott. Pasquale MASCIOTRA Via Chiaie s.n. 86170 ISERNIA ITALIA

Saludos Libertarios.



Hacia un sindicato de periodistas, ¿para qué?

Madrid: El gran maestro que fue Larra, dijo a principios del siglo XIX, que escribir en España era llorar. Ahora, casi a las puertas del siglo XXI, el lamento es más profundo si cabe.

En un modelo social como el que padecemos, basado en estructuras que se sirven del hombre para así seguir manteniendo sus privilegios, la expresión y la opinión libre sigue siendo algo subversivo.

El Estado sabe muy bien que para subsistir necesita controlar la información, y el resultado de este control, es la manipulación y la desinformación.

Sirva este pequeño preámbulo para comentar el hecho de la puesta en marcha de un Sindicato de Periodistas, profesional, unitario e interclassista, como lo califican sus promotores.

En principio, como anarcosindicalistas no nos parece positiva la existencia de este futuro sindicato, y las razones son evidentes.

La meta de todo ser humano, y por lo tanto de todo trabajador, es su emancipación, desechando todo vestigio de autoridad que le reprime. Y esta emancipación se consigue con la unión y la solidaridad de todos los trabajadores, sea cual sea la actividad que realicen.

Por lo tanto, un sindicato de ramo, por muy buenas que sean

sus intenciones, siempre será un obstáculo para esa emancipación. A pesar de lo dicho, no quiero caer en la fácil descalificación, ya que conozco personalmente a varios de los padres de la idea. Después de la muerte del tirano, se fundó la Unión de Periodistas, asociación que aglutinaba a gran parte de los profesionales de la información de ideología progresista —a pesar de que su primer presidente fuese el anterior vocero del PSOE, Eduardo Sotillos—. Sus planteamientos, eran la dignificación de la profesión y la lucha por la libertad de expresión.

Al margen de diferencias ideológicas, la Unión de Periodistas era sobre todo un colectivo de personas honestas, dóctes y con ganas de trabajar, como los periodistas de hoy. Y esto es así, porque en la CNT entendemos que los problemas de un periodista no son distintos a los de un albañil o un mecánico. Por todo esto, no tiene sentido un sindicato específico de periodistas, y menos cuando observamos que su vida de actuación va a ser la reformista y burocrática, como lo demuestra su pretensión de ser un terlocutor ante la Administración, utilizando para ello los Comités de Empresa. Para ese viaje ya teneis a CC.OO. o a UGT.

No os engaños, la Libertad —incluida la de expresión— no nos la va a dar ningún gobierno y mucho menos un puñado de delegados sindicales.

José A. Asensio

NI OTAN, NI PACTO DE VARSOVIA:



Ahora que todo anda revuelto con el asunto de la salida o permanencia en la OTAN, que se suceden declaraciones a favor y en contra, conviene puntualizar algunos detalles. Nuestras puntualizaciones se saldrán un tanto de lo normal, y las consecuencias que saquemos de ellas también, ya que no haremos un estudio político, económico o militar tan sólo, sino también ético y moral como antimilitaristas. Creemos, además, que el problema no acaba en la OTAN y entrar o no entrar en ella. Tampoco acaba en el estudio de los dos grandes bloques militares. Intentemos ir más allá, al problema de la explotación y el dominio de los bloques sobre el mundo entero y a la necesidad de acabar con ambos. Las páginas del «CNT» están abiertas a todos los compañeros, para que den, si quieren, sus opiniones acerca del tema OTAN, referéndum, campaña a realizar, etc.

Tras el fin de la segunda guerra mundial los aliados vencedores se dividieron en dos grupos. Uno, encabezado por los americanos y aquellos países en los que entraron para expulsar a los países del Eje; el otro, encabezado por los rusos y formado por los países en los que éstos hicieron otro tanto. Tras las Conferencias de Yalta y Postdam quedaron definidos los ámbitos de acción de cada una de las superpotencias vencedoras. Tras ellos empezó a perfilarse un sistema militar en cada bloque destinado a defenderlo del contrario. Pronto se vería que el contrario no era el otro bloque, sino la propia población.

Tras los tratados entre Francia e Inglaterra de 1947 y la creación de la Unión Europea Occidental en 1948, junto con el bloque de Berlín, se llegaría en abril de 1949 a la creación de la OTAN. El paso previo había sido el Plan Marshall, de ayuda económica a Europa, fruto de la doctrina Truman de ayuda a aquellos países en los que las condiciones económicas derivadas de la guerra hicieran temer un avance de la izquierda. De hecho, el plan sirvió para estabilizar el sistema económico occidental y permitir la introducción y dominio de la economía yanqui en Europa. La OTAN sirvió para garantizar esta operación mediante una fuerza militar. Oficialmente se trataba de defenderse de una posible

agresión de los rusos y sus aliados, por entonces ya muy unidos en lo económico y militar. Pero la lectura del tratado, dejando aparte las consabidas alusiones a la paz y al progreso de los pueblos, deja bien claro que el objetivo es defender un modelo de sociedad, el «occidental» con todo lo que ello implica (multinacionales, etc.). También ha quedado claro en la OTAN que no sólo se defenderá a todo aquel miembro que sufra una agresión militar exterior, sino que se intervendrá «allá donde peligre la hegemonía del bloque» con lo que queda sacralizada la intervención en los famosos «asuntos internos» de los miembros.

Los burócratas soviéticos, por su parte, crearon su propio tratado defensivo junto a sus «aliados», el Pacto de Varsovia. La finalidad del Pacto es, por supuesto, defenderse de la amenaza de la OTAN y que afirma se disolverá el día que ésta lo haga. Mediante la doctrina de la «soberanía limitada», por la que ningún país socialista es ajeno a lo que pasa en otro país socialista, justifican el derecho del Pacto a intervenir en los países que se aparten un poco del modelo establecido por Moscú. Como se ve es igualmente, ante todo, una alianza para mantener un sistema económico y político.

Ciertamente ha habido sus más y sus menos en ambos blo-

ques. En el occidental entraron Turquía y Grecia, pero los franceses se retiraron militarmente del tratado (continúan en el Consejo Político). Apparently, De Gaulle no estaba conforme con que el único gendarme del mundo occidental fuesen los EE.UU. En el bando oriental, Albania pudo retirarse gracias al apoyo chino. Por otro lado, el sistema burocrático oriental ha permitido una mejor estructuración militar de su bloque, ya que ha eliminado las tensiones internas entre grupos económicos por el control de la industria de guerra. A pesar de todo, ambos bloques han sobrevivido sin problemas realmente graves.

Los bloques, ante el enemigo interior

Veamos antes que los signatarios de los pactos defensivos del Este y del Oeste se comprometían a aceptar intervenciones, y a intervenir ellos allá donde el modelo socio-político del bloque presente síntomas de cambio. La historia confirma los hechos. El Pacto de Varsovia, que jamás se ha caracterizado por su sutileza, ha resuelto la desidencia de cualquier aliado con los tanques rusos por delante (Hungria en 1956, Checoslovaquia en 1968 y ahora Afganistán y amenazas sobre Polonia). Al menos la masacre húngara tuvo un efecto beneficioso,

le quitó a todo el mundo en el Este la idea de que por enfrentarse a la hegemonía rusa iban a recibir ayuda de Occidente. Por su parte la OTAN es un tanto más fina, no invade, sino que organiza golpes y boicots económicos y políticos. Es falso también que defiende menos las ridículas libertades de las democracias occidentales. Portugal es miembro fundador y tenía una feroz dictadura policial. Después, cuando llegó el 25 de abril, fue inmediatamente excluido de las deliberaciones de la Alianza. Ha habido amenazas a Islandia si los comunistas, que habían ganado las elecciones, formaban Gobierno, las ha habido a Italia si los comunistas alcanzan mayoría, ha tolerado la dictadura de los coronales griega y ha organizado el golpe turco. En lo que respecta a nosotros, los grupos «incontrolados» nazifascistas que se entrenan en Italia usan campos de la OTAN. Todo esto sin hablar de las acciones de los bloques en el resto del mundo para controlar rutas, recursos naturales y zonas estratégicas. Visto esto podemos empezar a valorar las consecuencias de la permanencia de España en la OTAN.

Hemos visto que ante todo un bloque militar es una garantía de equilibrio interno. Por sí quedaban dudas veamos lo que declaró Alexander Haig, ex secretario de Estado americano sobre la OTAN y España: «La pertenencia

de un país a la OTAN es una garantía contra el desarrollo de ciertos procesos revolucionarios». Más claro, imposible. Esto y el gusto por el golpismo propio de la Alianza puede explicar el súbito entusiasmo de muchos militares españoles por la permanencia en la OTAN. Supondría el que estos militares contarían con unos medios humanos y materiales y unos apoyos políticos y materiales importantes a la hora de salvar a la Patria de las ansias de libertad de sus habitantes. Hasta ahora se nos ha dicho desde las máximas esferas del Gobierno que la pertenencia a la OTAN consolidaría la democracia (la democracia de las multinacionales claro), la no pertenencia nos llevaría al golpe. La experiencia histórica demuestra que podemos tener OTAN y golpe. La verdad es que la más real de las consecuencias de entrada en la OTAN, aunque al principio sea la menos visible, será una represión más efectiva de cualquier movimiento revolucionario, y un control aún mayor que el actual de la política interior de España por sus amos extranjeros. Recordemos que en el mundo de las bombas atómicas los tanques sólo tienen verdadera eficacia sobre quien no las posee, los civiles.

Consecuencias económicas

Es difícil evaluar las consecuencias económicas de la entrada en la OTAN. Las cantidades oscilan mucho y van desde los 5.000 millones trabajados por los partidarios a los 64.000 millones de algunos estudios. Según los almirantes Arévalo Pelluz, De la Guardia y Oya y el general Eduardo Munilla, la neutralidad sería más cara. Pero veamos algunos detalles. En primer lugar, hay que adecuar el material al estándar de la OTAN, esto incluye hasta los uniformes de campaña. Se deberá aumentar el presupuesto de Defensa que podría llegar a ser la principal partida de los presupuestos estatales. Esto en una situación de paro generalizado, con la Sanidad y la Enseñanza por los suelos y una crisis económica profunda es suicida y criminal. Se puede argüir que se podría potenciar la industria militar y con ello paliar el paro. Esto es más que dudoso. La industria militar moderna es de gran sofisticación y requiere grandes inversiones, además de generar escasos puestos de trabajo. Ni se tiene la capacidad de inversión ni la tecnología para competir. La primera consecuencia visible es que lo explotado por Hacienda a todo aquel que no tiene dinero suficiente para obtener desgravaciones por invertir, es decir, al trabajador normal se irá en buena parte al mantenimiento de bases como Torrejón, Rota y Zaragoza (más de 10.000 millones al año), compra de nuevo material, etcétera. Siguiendo con la economía según los estudios de «Grupo para la Información e Investigación de la Paz», «La OTAN es un factor que defiende y garantiza la penetración económica yanqui en España». Es decir, reforzará la penetración del capitalismo salvaje de las multinacionales. Todos co-

ANTIMILITARISMO

necemos su estilo a través de diversos conflictos, sus cierres, sus chantajes con irse a países donde la mano de obra sea más dócil, sus negativas a negociar... Como quiera que la OTAN es más que un bloque militar, se intenta que los países miembros apoyen las decisiones del bloque mediante medidas económicas de apoyo. El conjunto es éste: Incremento de gastos militares, mayor colonización económica, creación de muy escasos puestos de trabajo, militarizados y no convertibles en otros (los creados en la industria militar), e incremento del déficit de la balanza de pagos. Todo un resumen de ventajas.

Implicaciones ecológicas y ambientales

Son fáciles de resumir: —Creación de nuevos campos de tiro y bases. Todos hemos oído hablar de los conflictos entre vecinos de pueblos y la Administración Central para evitar su instalación, o las consecuencias que tiene su presencia en cualquier lugar.

—Almacenamiento de armamento atómico, bacteriológico y químico. Sin comentarios.

—Incremento del plan de puesta en marcha de centrales nucleares para la fabricación de armamento atómico. Desde un primer momento. El interés del Ejército español por obtener armamento atómico es conocido. La creación de los carísimos centros de Soria, sólo útiles para recogido de físicos aburridos o de militares ambiciosos, es una muestra. La reciente y famosa ofrenda al apóstol Santiago es otra. En ella quedó taxativamente establecido que todos los que organizamos huelgas para reivindicar el puesto de trabajo de algún compañero, especialmente luchador, o nos negamos a un modelo policiaico-nuclear de sociedad, tenemos un fuerte acento ruso. No se nos diga que la bomba atómica es demasiado cara para España, la India la tiene junto con sus vacas y su miseria.

Implicaciones militares

La entrada de España en la Alianza es básica para la actual política del presidente del Gobierno español, señor Reagan. España ofrece una serie de ventajas y posibilidades militares que desequilibran la actual situación militar a favor de Occidente. Con ello, el Pacto de Varsovia se verá obligado a hacer esfuerzos económicos enormes o a aceptar el perder la iniciativa que en un momento ha tenido. Las ventajas son:

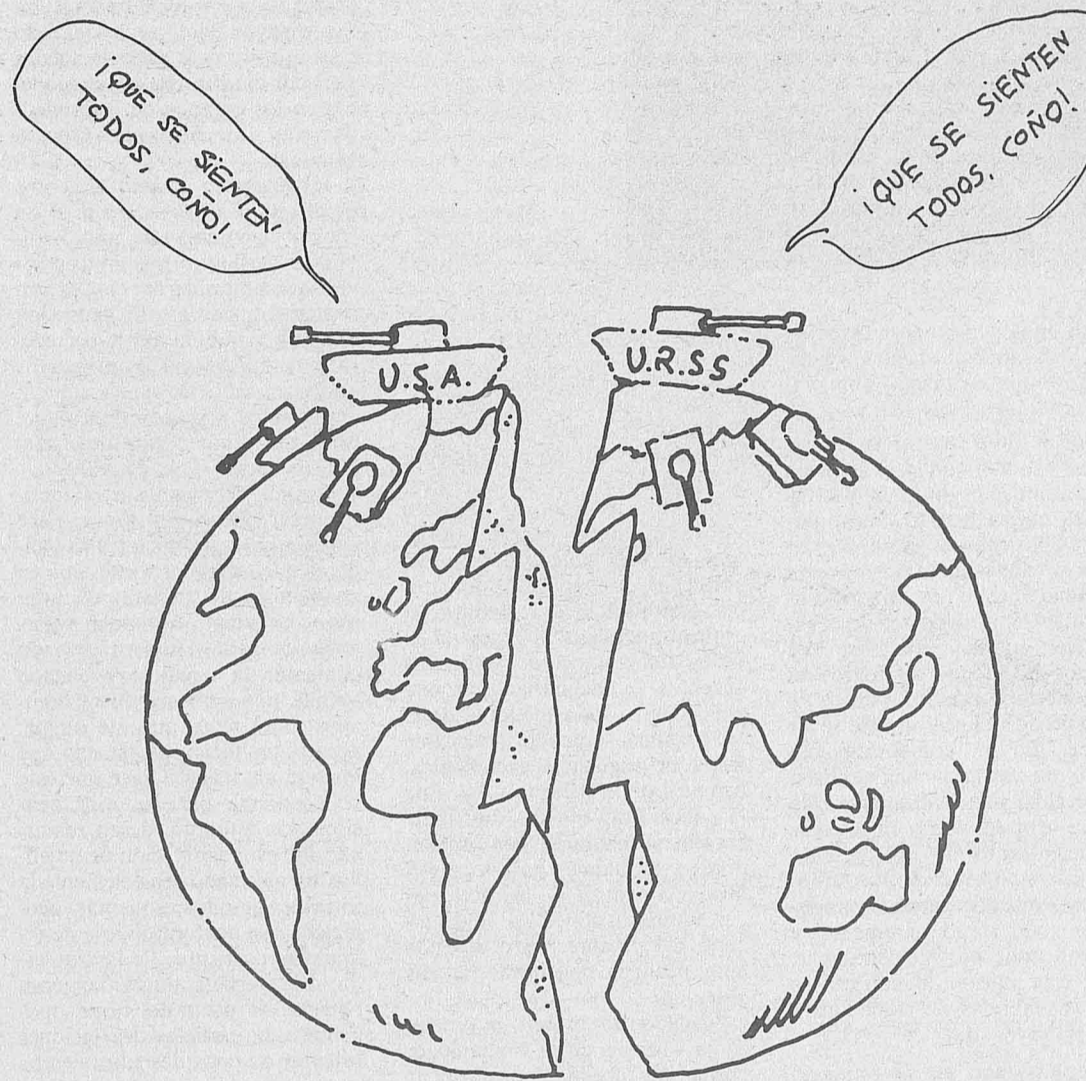
—Gran superficie.

—Gran capacidad de movilización humana.

—Óptima situación geográfica y abundancia de puertos y aeropuertos.

Examinémoslas por orden.

El único país de la Alianza que tiene una gran superficie en la que distribuir bases móviles de misiles es Francia. Pero Francia no acepta en su territorio más bombas que las suyas. La seguridad de los nuevos sistemas de ataque



occidentales se basa en la movilidad de sus bases, que hace muy difícil su destrucción. Hoy día, estas bases se tienen que mover en países de pequeña superficie, lo que las hace vulnerables a bombardeos de saturación. Sólo en Alemania occidental hay 3.000 cabezas nucleares. Además, estos países están deseosos de deshacerse de todo el material atómico posible, creando una zona desnuclearizada al norte de Europa. España, por su gran extensión, da movilidad y dispersión y, por lo tanto, seguridad a las bases móviles de misiles. También permitiría a Europa deshacerse de una espada de Damocles que los países ricos no desean. Se la van a pasar al sur de Italia y a España, que tragan con todo. Además, podrán tener a «tiro» a todo el Oriente Medio, Europa oriental y la mitad de África, simultáneamente.

La capacidad de movilización humana es básica. La OTAN necesita carne de cañón que oponer al poderío en armamento convencional de los soviéticos. Los Ejércitos europeos son muy profesionales, muy capacitados y con una reserva lamentablemente escasa. España, en cambio, viene a mantener entre 300.000 y 400.000 hombres en servicio y puede movilizar rápidamente a 1.500.000, y esto pesa. La actual estrategia de la OTAN se basa, en caso de

intervención en el Medio Oriente o África, o de choque limitado en Europa, en lanzar la primera fuerza desde las bases europeas y enviar refuerzos desde Canadá y Estados Unidos (1.000.000 de hombres). Con España en la Alianza, los miembros del Tratado cuenta no con 1.200.000 hombres como hasta ahora, sino con tres millones. Además, es urgente una buena cantidad de material humano para cubrir una serie de huecos peligrosos. Por ejemplo, Noruega que sólo puede contar con 39.000 hombres; la frontera turca puede ser otro punto a cubrir, y países con tan grandes superficies y fronteras como los del norte de África, y tan escasa población pueden llegar a ser lugares en los que hacer un placerero servicio militar. Pero es más, pensar que en caso de que pasase «algo» España no iba a movilizar a sus tropas aún fuera de la OTAN es excesivamente ilusorio. Entonces este quiere decir que la OTAN puede estar necesitando estas tropas ya. Así se podría explicar que en los pasillos del Ministerio de Defensa se oiga que igual se moviliza el 1.800.000 hombres con que se cuenta a la firma del Tratado de adhesión. Esto supondría la movilización conjunta con el primer reemplazo que entrase de los dos siguientes, la retención del saliente y la movi-

lización de los dos últimos que hubiesen salido. De momento es un comentario de pasillo, espere-mos que quede ahí. Además, los puertos y aeropuertos españoles garantizan a una gran capacidad de movimiento y suministros.

En resumen, las consecuencias militares serán convertimos en un blanco nuclear prioritario como almacén de bombas y nudo de comunicaciones; convertimos en carne de cañón para defender los intereses de la OTAN donde ésta decida; y, finalmente, un desequilibrio del actual sistema de bloque, que obligue al oriental a un mayor esfuerzo militar, muy peligroso para su economía, y a buscar nuevos aliados.

¿Qué posición tomar? ¿Cómo hacerla efectiva?

Desde luego, a la vista de lo comentado nuestra postura debe ser oponernos a la OTAN. Pero eso es sólo parte del problema. Es la respuesta basada en el instinto de supervivencia. Hay que plantearse la opción como clase obrera y la opción ética como anarcosindicalistas. Nuestra opinión es que no se trata de OTAN, si u OTAN, no. Ni siquiera puede quedar en bloques militares, no. El problema es el Ejército como base de un aparato de represión para mantener los intereses de

una clase dominante, sea la burguesía Occidental o la aristocracia burocrática oriental. No existe Ejército progresista, pues sea cual sea la ideología oficial, su fin siempre es reprimir al propio pueblo y dominar otros pueblos si la ocasión se presenta. Son los mismos teóricos militares los que dicen que en caso de una invasión la mejor defensa es que toda la población esté armada que ante eso cualquier Ejército está impotente, incluido el propio que, además, sería inútil. Vistas las cosas así por ellos mismos, ¿qué podemos añadir nosotros? Si los Ejércitos son defensivamente inútiles, también lo son los bloques militares.

Por esta inutilidad, muy útil para que los poderosos sigan en su sitio es, además, cara. Se han barajado muchos datos escalofrantes de lo que supone que los militares vivan haciendo nada, pero hay un dato especialmente significativo. Según la Unicef, para erradicar el hambre en el mundo hacen falta 20.000 millones de dólares durante veinte años. Es lo que se gasta militarmente en quince días en todo el mundo. Imaginemos lo que se podría hacer con el presupuesto de los 365 días del año e intentemos imaginarnos por qué no se puede hacer. Es evidente que debe haber un interés muy poderoso por parte de los Estados en mantener esa pesada carga. Es lógico que sea así. Ejército y Estado son uno: la violencia, la coacción y el terrorismo como medio de salvaguardar un sistema de opresores y oprimidos encarnados en una institución. Ambos se necesitan.

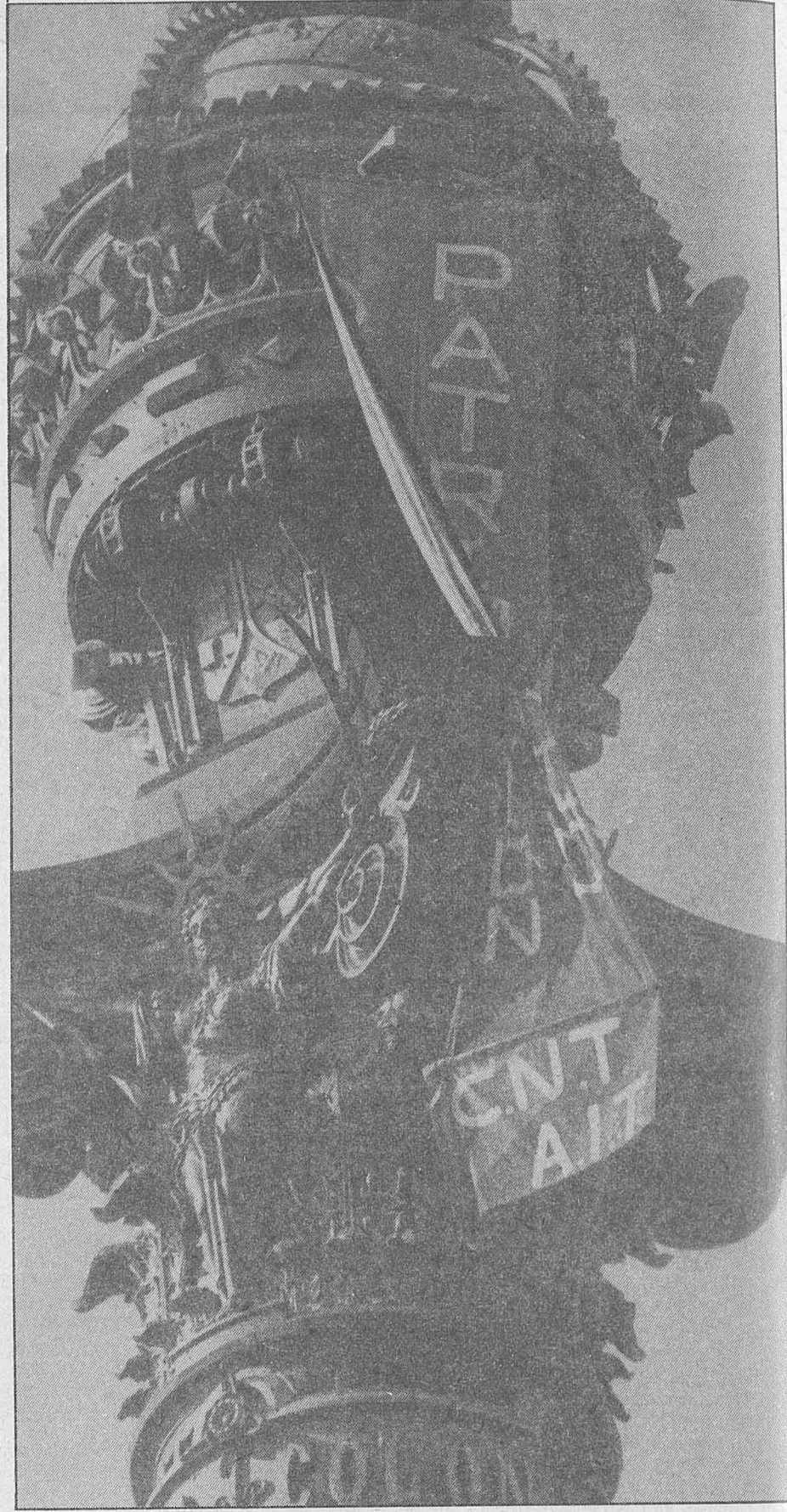
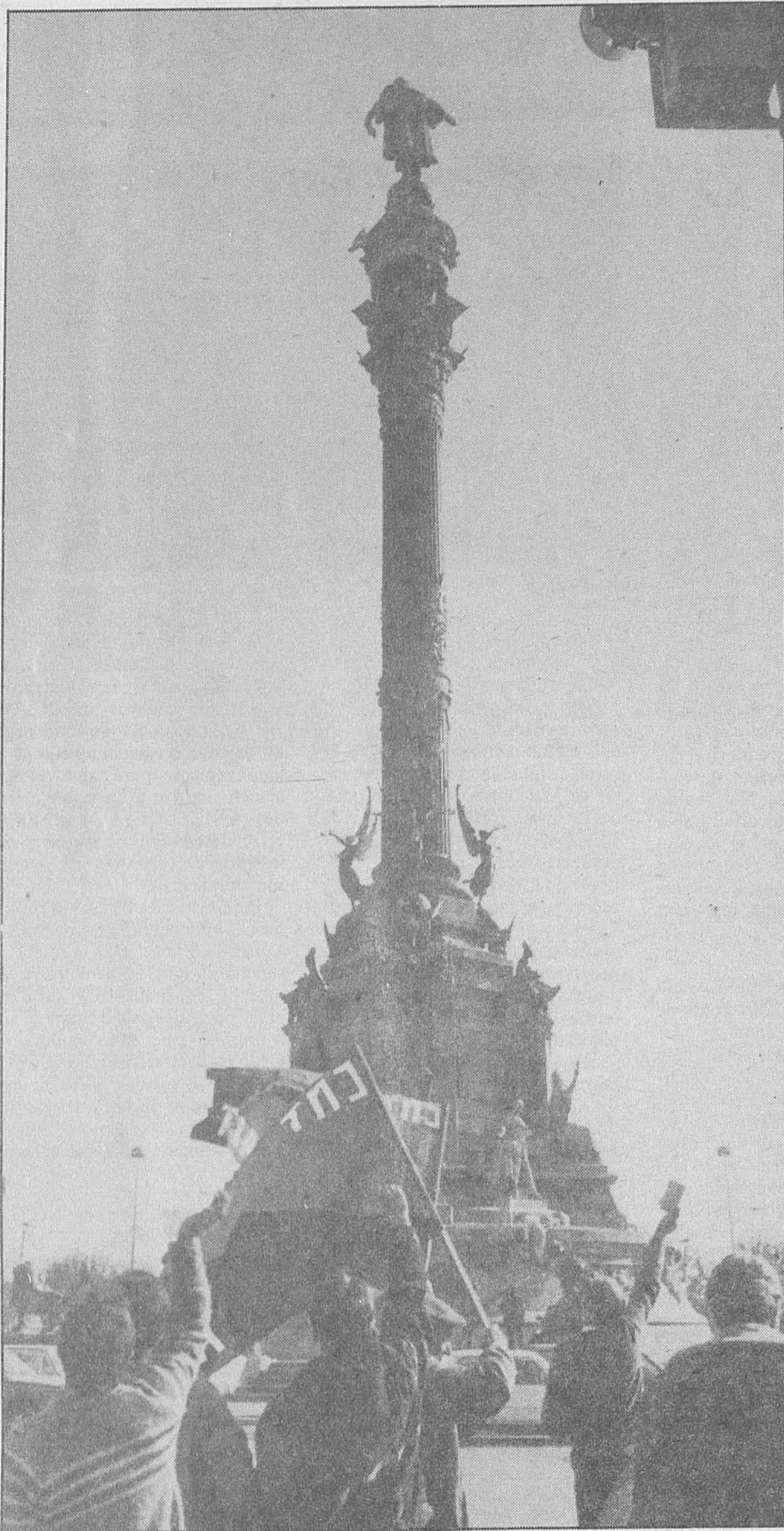
Legamos al problema de los medios. ¿Cómo luchar contra los bloques? Está claro que lo más a mano que tenemos en oponernos a entrar en la OTAN.

Sabemos que no estamos en los tiempos en que los trabajadores españoles tenían espíritu de lucha. Es difícil hoy día que se repita una Semana Trágica por la movilización para la guerra de Marruecos. Cuando esto pasó existía conciencia de que las guerras las hacen los pobres para que los ganen los ricos. Debemos pues, en primer lugar, ir a los tajos, a los lugares de trabajo a recordar que es el Ejército, que son las guerras, y explicar qué son los bloques militares y la OTAN particularmente. La primera fase de la resistencia contra la OTAN y de la ofensiva contra el sistema de bloques militares y la existencia del Ejército pasa por el conocimiento general de su realidad.

La segunda, es establecer los medios de lucha. Sabemos que las vías legales, incluido el referéndum son poco efectivas cuando se trata de cosas serias. El mejor seguro para entrar en la OTAN es la garantía de una oposición frontal. En un primer momento mediante movilizaciones y posteriormente el boicot, huelgas, resistencia civil en general e insubmisión ante el servicio militar, etc. Es muy duro, pero cuando se ha hecho ha funcionado, la OTAN no tiene por qué ser una excepción.

Este artículo se publicó en el CNT en Septiembre de 1981.

Juan Merinero



OCUPACION DEL MONUMENTO A COLON POR UN GRUPO DE MILITANTES DE CNT

Emitido por los compañeros encerrados en la cúpula del monumento dedicado a Cristóbal Colón.

Estamos hartos de la manipulación demagógica y tendenciosa que la administración hace cuando se plantea el reparto del patrimonio sindical, tanto el histórico como el acumulado.

No solamente nos parece que realiza un acto de simple latrocinio, cuando se da el dinero de todos los trabajadores y el patrimonio sindical a centrales sindicales que no representan ni el 8% de los mismos, sino que a su vez, es un acto de entreguismo cuando se conceden parte de estos locales a la patronal que no tiene ningún derecho a ellos y, además, una tendenciosidad el que se excluya de él a la CNT.

Por otra parte, retiene en su poder el PSOE, como antes lo hizo la UCD, el reparto del patrimonio histórico con el único interés de perjudicar a la CNT.

Otro sindicato que también tiene patrimonio histórico, la UGT, se le complace con mayor participación en la concesión de locales del patrimonio acumulado, así como en el reparto de los más de 2.500 millones de pesetas que han recibido los sindicatos reformistas y pactistas de la administración y que como es evidente lo roban una vez más al contribuyente. Por ello, principalmente, estamos hartos y nos hemos encerrado en la cúpula de Colón.

Pedimos equidad y justicia social. Exigimos nuestros locales sindicales, los cuales se construyen con las cuotas, el trabajo y la sangre de miles de cenetistas desde 1910. Locales que fueron robados por Franco y el PSOE se queda.

CNT, ha intentado discutir este tema en múltiples ocasiones con la administración, pero ésta se niega a hacerlo. La actitud torpe e incapaz del gobierno es lo que provoca estas tensiones y situaciones que aún no son extremas, aunque pueden llegar a serlo. Además de culpar al gobierno —al PSOE— de esta situación pedimos el inicio de discusiones serias y efectivas que propicien la devolución del patrimonio sindical a CNT.

En el momento que haya un compromiso serio por parte de algún responsable de la administración, desistiremos de nuestra actitud.

Cenetistas encerrados en Colón

LA LUCHA CONTINUA
POR LA DEVOLUCION DE NUESTRO PATRIMONIO HISTORICO

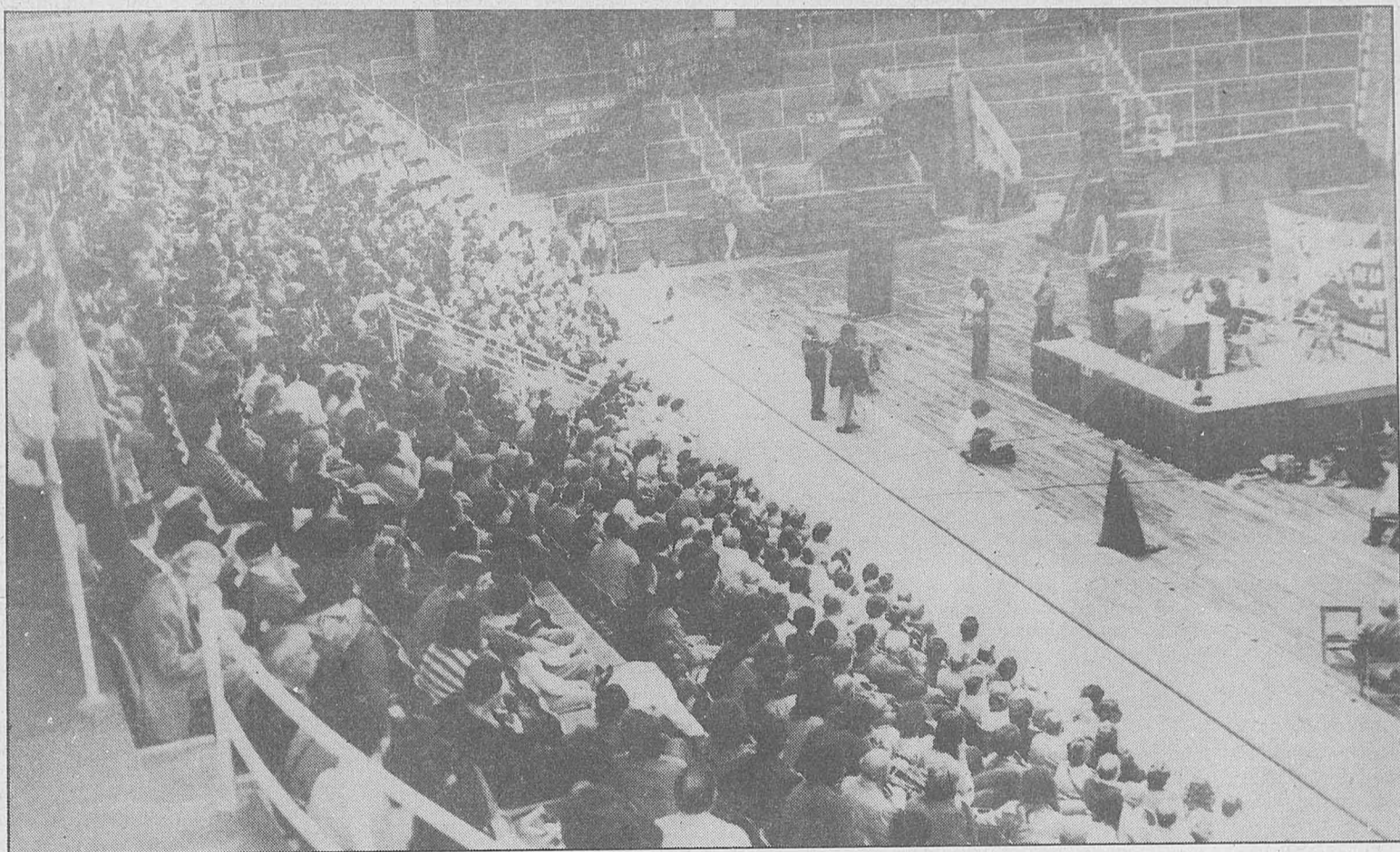
PATRIMONIO HISTORICO DE LA CNT

- A. Medios de prensa: 1. Rotativa del «Noticiero Bilbaino».
2. Rotativa de «Solidaridad Obrera».
- B. Fondo cinematográfico: Aproximadamente 100 películas, casi todas rodadas durante la guerra civil, actualmente en depósito en los Archivos de la Filmoteca Nacional.
- C. Fondo documental de los Archivos de Salamanca: Aproximadamente un 35% de todo el fondo documental de este archivo es producto de las incautaciones realizadas a los sindicatos de la CNT.
- D. Locales: En esta lista de locales están marcados en el margen izquierdo por un lado, aquellos locales que, independientemente de la afiliación que la AISS da a estos locales, la CNT los considera suyos, y en el margen derecho aquellos locales que la AISS desconoce su afiliación y no hemos comprobado todavía su procedencia.

	TOTAL	CNT	AISS
ANDALUCIA	52	32	7
ARAGON	26	20	10
ASTURIAS	13	3	10
BALEARES	5	0	2
CANARIAS	5	3	1
CATALUÑA	36	35	19
CANTABRIA	2	1	0
CENTRO	43	5	10
EUSKADI	4	1	0
EXTREMADURA	3	0	1
GALICIA	16	7	6
MURCIA-ALBACETE	7	7	1
RIOJA-LOGROÑO	4	3	1
LEVANTE	37	34	8
	252	151	76

El número de locales que la AISS da como pertenientes a CNT son 120.

1910 aniversario
75
1985



MITIN DE CLAUSURA

El pasado 1 de noviembre, a las cinco de la tarde y en el Palacio Municipal de Deportes de Barcelona, dio comienzo el mitin de clausura de los actos conmemorativos del 75 aniversario de la fundación de la CNT, con la asistencia entusiasta de más de 4.000 personas.

Para empezar el acto hizo uso de la palabra el Secretario General de la CNT, Juan Gómez Casas, para el que estos actos conmemorativos han tenido el significado de poner de relieve, lo que es la historia, lo que ha sido, lo que está siendo y lo que tiene que seguir siendo la CNT: una organización de trabajadores que hizo realidad la utopía y que creó una plena conciencia revolucionaria. A continuación, tomó la palabra Luis Fuentes, de la F.L. de Bilbao, quién repasó la situación actual de la clase trabajadora maniatada por los políticos y los comités de empresa «tenemos que seguir diciendo que creemos en esa utopía, porque más vale luchar por algo que merezca la pena, que luchar por aquello que consolida el poder establecido». Por último tomó la palabra la compañera Federica Montseny quién denunció, que hoy es cada día más difícil defender las reivindicaciones de los trabajadores. «Si no existiera la CNT, había que crear, de nuevo, una organización como ella, porque no es posible que el movimiento obrero quede completamente desamparado, integrado, atado de pies y manos, a los que hoy ostentan el poder: Vivimos en un país donde reina la corrupción, en donde los hombres políticos están todos prostituidos, en donde no existe fuerza sana. Esta es la triste realidad de España, y frente a esta realidad, a la que se someten los obreros en general, por falta de información, porque no hay en ellos un espíritu solidario y revolucionario, no existe más que la CNT.

Entrevista con Alvarez Junco



José Álvarez Junco es investigador de filosofía política y profesor de ciencias políticas en la Universidad de Madrid. Polémico, discutido y profundamente interesado por el tema de la sumisión política de la gente, odia las etiquetas y declara no ser político ni haber afirmado nunca que se sintiera anarquista. Trabaja desde hace siete años en el discurso demagógico de Lerroux. Entre sus estudios destacan: «La ideología política del anarquismo español (1868-1910)» Ed. Siglo XXI, 1976; «La Comuna en España» Ed. Siglo XXI, 1971; el prólogo a «El proletariado militante» de Anselmo Lorenzo, Ed. Alianza Universidad, 1974 y diversos artículos entre ellos el polémico «Sobre el anarquismo y el movimiento obrero andaluz» en réplica al libro de Temma Kaplan. Estudios de Historia Social. Para aclarar algunos puntos «Solidaridad Obrera» mantuvo con él esta entrevista.

¿Cómo te iniciaste en la investigación del anarquismo y qué motivaciones tuviste para realizarlo?

Soy fundamentalmente un investigador y no un político, lo que no quiere decir aespia política. En la universidad me fui politizando contra el franquismo y a finales de los sesenta era más o menos marxista, eso sí un poco heterodoxo. A mí lo que me ha gustado desde siempre es decir lo contrario de lo que el público está esperando escuchar. Me interesó el anarquismo como corriente heterodoxa dentro de la izquierda española y la que más me interesaba dentro de la historia de España, pero más los aspectos críticos que los constructivos. Bakunin vio cosas que otros no vieron: que los estados revolucionarios podían ser dictaduras más peligrosas que las otras. En eso yo estando de acuerdo, lo que ya me parece más ingenio es lo que afirmaba Kropotkin de que es fácil construir un estado sin autoridad y dejar que la gente siga su impulso.

¿Dentro del anarquismo que es lo que más te interesó y qué problemas tuviste para la investigación?

Fundamentalmente filosofía política porque yo no hice historia sino ciencias políticas, luego estuve en California trabajando con Marcuse pero siempre filosofía. Respecto a la investigación tuve los problemas que he tenido todo el mundo, que no son políticos, sino de acceso a los archivos

porque están mal organizados, incluso hoy con el PSOE siguen siendo lamentables.

¿En qué se basó tu estudio, a qué fuentes recurriste para analizar el anarquismo?

Sobre todo en prensa y folletos, me parecía más importante que los secretos que pudiera haber en los archivos, me interesaban los documentos públicos es decir la imagen pública del anarquismo, no lo que ellos pudieran ser por detrás.

¿Eres consciente de que la prensa no reflejaba la realidad de lo que estaba pasando?

Naturalmente, pero de la doctrina que ellos querían exhibir sí. Es un estudio superficial, de lo que él cree que se debe decir a la sociedad no de lo que realmente pensara él. Hice una gran investigación de archivos durante diez años para hacer el libro, me leí unas 250 colecciones de prensa y entre 300 y 400 folletos.

¿En qué lugares realizaste la investigación?

El sitio fundamental fue Amsterdam, lo que pude ver en Barcelona, Madrid y otras poblaciones era importante pero el 90% estaba allí, únicamente me refiero al siglo XIX del actual no lo sé porque no lo he estudiado.

¿Qué opinas sobre el contenido que mantenemos sobre los archivos de Amsterdam?

No conozco bien el tema, los de Amsterdam dicen que aquí no hay gente suficientemente responsable porque la CNT está dividida y dan a entender de que sí los

dispuesta a morir en una barricada por un señor?, por ejemplo el viejo republicano que moría en Valencia y quería ser enterrado con el retrato de Blasco Ibáñez. Pero quiero dejar claro que no hay ningún grupo que trabaje exclusivamente para mí y menos sobre anarquismo.

¿Se comenta también que tiene acceso al dinero para la investigación y para microfilms y que no se sabe de donde sale, quieres aclararlo ahora?

Tengo una beca que la tiene la mitad del profesorado español pero que no me da ni para los viajes a Barcelona sobre lo que investigo ahora, eso que se comenta es absolutamente falso. Durante los años 1969 a 1973 fui a Amsterdam 5 ó 6 veces, ni una sola vez me pagó nadie nada todo lo pagé de mi bolsillo. Cuando terminé mi tesis doné todos los microfilms a la facultad con lo que se constituyó un primer fondo de documentación del movimiento obrero que está a disposición de todo el mundo. Luego entre becas y dinero nuestro se han ido microfilmado más cosas, aparte de donaciones como la de Jakob Power de unas 150 colecciones de prensa anarquista argentina. Ahora mismo hay unas 400 colecciones completas. Existen unos fondos de ayuda a la investigación, de unas 100.000 pesetas al año, que las gastamos en microfilms.

¿Sobre la investigación que realizas actualmente sobre Lerroux es lo que te interesa?

El discurso demagógico, me interesa desde que investigué el anarquismo la lucha contra el poder conservador o revolucionario. Me interesa la aceptación del poder, como se les engaña con tanta facilidad, porque los políticos sueltan una y otra vez mentiras y las gentes les siguen votando. Solo me interesa la época de Lerroux en Barcelona y llevó siete años en ello.

¿Has dicho en varias ocasiones que no ves unas peculiaridades especiales en el anarquismo español antes de 1910?

Se tiene cierta tendencia a creer que los rasgos históricos son más o menos permanentes, yo creo que no porque tienen un principio y un final. En el caso del anarquismo español yo creo que la historia de España hasta el siglo XX es una historia normal dentro de su contexto cultural, no hay unos rasgos especiales anarquistas. Hay un dato significativo: en los archivos policiales franceses, hacia 1890 hay unas 600 fichas de anarquistas, de las cuales 400 eran italianas y solamente 10 ó 15 españolas.

¿Te das cuenta que desde 1868, de una manera clara, hay una tradición anarquista en España y que dentro del contexto europeo no se da en otros países, al menos de manera tan clara?

Creo que no, en Italia, Francia, Bélgica y Suiza es más importante que en España, sin olvidar Portugal. Todo el ámbito latino más o menos tiene una evolución similar.

¿Podríamos decir entonces que es un rasgo cultural latino o de los países de la Europa meridional?

Sí no lo interpretas en términos raciales o psicológicos creo que sí, por todo lo que ya sabemos: retraso económico, desequilibrios sociales, estados que funcionan peor que los nórdicos y sajones, fuerte peso de la iglesia católica, etc...

¿Crees que toda la época de la Restauración por lo menos hasta la disolución de la F.T.R.E. con la Mano Negra, la etapa oscura de 1890-1910, todo ese proceso donde ya existe una práctica cotidiana, de cultura, de prensa con sus 400 revistas, etc... no son para tí unos antecedentes antes de 1910?

Para empezar no son 400 sino 250, eso es un error. Si nos pusiéramos a reparar las colecciones francesas pues sin duda saldría un número bastante superior, sólo en la época de la Comuna debe haber entre 80 y 100. Por otro lado ¿quiénes son los mártires que se elogian en España?; los mártires de Chicago, los fusilados de la Comuna, los italianos que se habían sublevado en diferentes ocasiones; ¿quiénes son los grandes productores intelectuales? unos cuantos rusos y unos cuantos franceses, el mismo título «Tierra y Libertad» viene de los populistas rusos.

¿Pero aquí también se dan varios procesos y ejemplos como los que mencionas, incluso de intelectuales, («La Revista Blanca») será uno de ellos?

No porque hay muchos más intelectuales en Francia, los pintores impresionistas y los novelistas naturalistas ya se habían acercado al movimiento proletario, incluso hay libros sobre los intelectuales y la Comuna. En España ni un solo intelectual se proclama favorable a la «cantonal», ni siquiera con la Mano Negra en 1883. Un intelectual como Clarín va a Jerez y hace unas crónicas sobre estos hechos que denotan que no se entra de nada y además demuestra muy poca simpatía por el anarquismo, los intelectuales españoles en general están al margen de este asunto. Sólo a comienzos de siglo tras la crisis de 1898 salen a relucir los intelectuales.

¿Hay una tradición anti-estatista, sobretodo en Catalunya, con ejemplos incluso desde antes de la I.ª República con declaraciones en contra del republicano, del parlamentarismo y de rechazo al Estado. Como entiendes ese anti-estatismo?

Como un alejamiento del poder político en general y todo ello deviene del sentir federalista que no es específicamente anarquista. Yo creo que la tradición federal en 1870 es mucho más importante que la tradición anarquista. Te recuerdo que hay gente como Pi y Margall que desde mucho antes ya había traducido obras de Pordudhón y fue muy apreciado en los medios anarquistas.

Lo que significa simplemente que era un federal, un radical democrático y un republicano de izquierdas. Es cierto que se le ha tenido mucha devoción, yo creo que interesaba hacer ver de él un antecedente del anarquismo, pero aparte de unas cuantas declaraciones de su obra de juventud («La reacción y la revolución») Pi y Margall nunca dijo que el estado había que destruirlo, lo que sí dijo es que había que fraccionarlo y acercarlo a la gente.

¿O sea que para tí no se le podría aplicar en ningún momento un sentido de filo-anarquista?

Yo no creo que las clasificaciones políticas sean tan fáciles de hacer, ¿quién era Francisco Ferrer, era un anarquista? pues este señor en el año 1899 escribe a Lerroux y le dice «usted es el jefe que la república española necesita» y en 1903 va a un congreso de republicanos como representante de Gandia, es decir era un hombre puente entre el anarquismo y el republicanismo. También está el caso de Nicolás Estévez, que había sido coronel del ejército, ministro de la guerra y que posiblemente fue el hombre que trajo la bomba de Mateo Morral en 1906, otro ejemplo es Federico Urales que escribe en los periódicos de Lerroux, le apoya, se presenta a concejal para alcalde de Barcelona, etc... son hombres puentes, republicanos muy radicales que quieren hacer una revolución popular, es decir yo no creo en eso de las clasificaciones políticas y además me parece que es propio de no anarquistas.

La realidad es mucho más rica que las etiquetas.

¿Sobre el libro de Temma Kaplan, un libro que gusta mucho a la gente y que tú has criticado muy duramente y casi con odio, ¿por qué?

Mira no hay nada de cuestión personal te diré porque lo escribí, a mí el libro no me gustó porque lo encontraba de un determinismo económico muy simplón, tenía una serie de tesis que eran falsas, lo dije una vez en una charla y se me criticó, entonces decidí hacerlo público y dije que las referencias que hacía eran falsas en muchas ocasiones y las ponía donde le iba bien.

¿Yo creo que más que el contenido es la forma lo que la gente no está de acuerdo, es decir el tono en como se dice?

Tengo que decir que del tono estoy arrepentido si lo volviera a escribir no lo haría en el mismo tono, lo que pasa es que era más joven me fui indignando con cosas falsas que vi y me dejé llevar por mí impulso. Ahora bien sobre el contenido volvería a escribir lo mismo y la prueba de que tengo razón es que nadie me ha contestado, ni siquiera ella misma.

¿Qué opinas sobre una filosofía del anarquismo hoy en 1985?

Daría una doble respuesta, está implícito lo que dije antes sobre Bakunin y Kropotkin los aspectos críticos les veo mucho futuro porque los anarquistas previeron cosas como la burocratización del mundo. Ahora bien anarquismo obrero esto cenitista de principios del XX, no lo ves viable ahora.

¿Tú también opinas que hay una quiebra de las ideologías del XIX?

Claro que sí, no sólo del anarquismo, lo más grave es la del marxismo que está en una crisis agónica, ha cambiado tanto la sociedad, el Estado, las composiciones de clase, fenómenos como el surgimiento de los ejecutivos, de los gestores que no son ya los propietarios de las empresas pero que son los que toman decisiones, etc... que no están analizados por el marxismo y son fundamentales en nuestra sociedad. El marxismo tendría que renoverse desde las bases mismas y la izquierda sigue alimentándose de las ideologías del XIX.

¿Quiéres añadir algo más?

Simplemente que lo que ahora me interesa es lo de Lerroux y lo del poder que me parece sorprendente en los seres humanos, está a veces los que tensis ideas libertarias, mejor dicho estamos porque yo he dicho eso también, buscando casi con un candi la historia de los ejemplos de la gente que se ha revelado contra el Estado, cuando los grandes ejemplos de 1899 son los que se someten y uno se pregunta: con la cantidad de horas que trabajan, con lo mal que les han pagado, los pocos servicios públicos que les proporcionan el Estado, como tienen necesidad de un líder político, como siguen dispuestos a volver a votar y a seguir a ese líder político, creo que es una pregunta sería tanto de antes como de ahora, a la que uno sí podría intentar contestar, no tanto la rebelión contra el poder sino la fijación con el poder.

¿El problema de los líderes políticos crees que se inserta en temas como el mesianismo, milenarismo, etc...?

Algo de eso hay, pero yo más que en términos religiosos que no me gustan mucho, lo digo más bien en términos psicológicos o psiquiátricos, es decir identificación con el padre y con la autoridad. En todo ser humano están esas dos tendencias muy claramente: identificación con la autoridad y rebelión contra la autoridad.

La idea de una publicación de estas características —nos explica Marie Laffranque— se la sugiere asimismo Juan Montseny a su paso por París, en ocasión de su exilio. Efectivamente, existe en la capital francesa una «Revue Blanche» fundada en Bruselas, pero radicada un año más tarde en París, en 1892, caracterizada por una de-

Carlos J. Sanz Alonso

Segunda charla, 22 de octubre de 1985

Aportaciones culturales del movimiento obrero



Las Ponentes de este coloquio, Marie Laffranque y Luciene Domergue, merecen, por nuestra parte una presentación especial (el tercer ponente, el profesor Pere Solá, ya es conocido en nuestros medios y, sin duda, nuestros lectores lo tienen presente como un estudioso de la pedagogía). Estas dos mujeres, profesoras de la Universidad de Le Mirail, Toulouse, han elaborado sendos estudios, de contenido literario, sobre publicaciones libertarias, entre las que debe destacarse «La Revista Blanca». Esta publicación, «Quincenal de Sociología, Ciencias y Artes», aparece en Madrid desde el 1 de julio de 1898, fundada por Federico Urales y rápidamente se atrajo las colaboraciones más significativas del movimiento anarquista, al lado de Juan Montseny (F. Urales) y Teresa Mané, (Soledad Gustavo), impulsores de la publicación, colaboran asiduamente los Ferrer, Salvochea, Ricardo Mella, Fernando Tarrida del Marmol, Anselmo Lorenzo, Sebastián Faure, entre otros, aparecen también intelectuales no libertarios como Miguel de Unamuno, Manuel Cossío, Fernando Giner de los Ríos..., que contribuyeron a dar a la revista un fuerte carácter de divulgación literario.

Señalemos esta característica porque existe actualmente en nuestros medios un desinterés sobre este género, considerado como un tema menso.

Es en este ambiente que nuestras dos invitadas iban a bordar sus intervenciones «hablando de literatura». En algunos de nuestros actos, aunque raramente, se ha llegado a tratar de Cine y de Arte, pero «hablar de literatura» (además libertaria), nunca, ahora, por primera vez, íbamos a enterarnos..., estas dos mujeres iban a demostrar que de «tema menor», la literatura, nada de nada.

Los promotores de la «Revista Blanca» rechazaban el esquema de la «diferencia cerebral» argumentada como explicación de la existencia de los distintos niveles sociales y culturales, tesis de la «diferencia cerebral» que mantenía rotos los lazos sociales y orgánicos entre las personas. Contrariamente a este esquema dominante los promotores de la «Revista Blanca» se proponen romper este falso concepto y promueven un acercamiento basado en la divulgación de los conocimientos, es decir, dar a conocer a los intelectuales los profundos sentimientos

populares y facilitar a estas corrientes el acceso a los conocimientos.

El lema de la «Revista Blanca», dice Marie Laffranque, podría resumirse así: Para ser libre hay que ser responsable y para ser responsable hay que capacitarse y perfeccionarse. Capacitación en todos los planos: intelectual, artística, filosófica, sociológica, estética... que nos acerca a la revolución.

Marie Laffranque aborda, finalmente, la influencia del cuento en la literatura revolucionaria, como una forma importante de penetración de las ideas en determinados sectores sociales, utilizado por la «Revista Blanca». Hace referencia a un cuento escrito por Anselmo Lorenzo, publicado en la revista y premoneriza los aspectos y la trama de este trabajo de Lorenzo, para demostrar la importancia de este método de propagación de las ideas.

Luciene Domergue interviene sobre un tema candente ya entonces ampliamente tratado en la «Revista Blanca»: El Feminismo. Analizando los contenidos de esta publicación, desde sus orígenes en 1892, nos percatamos que el feminismo no es de nueva invención en los años 1970. Los anarquistas ya se percataban entonces de la importancia del feminismo.

Cita los trabajos de Teresa Mané y otras autoras y autores anarquistas, en la defensa que hacen de la mujer, denunciando y señalando los métodos utilizados para mantenerla sometida, como la religión, la prostitución y la educación así como las funciones que se le asignan en la familia.

Luciene Domergue señala que la «Revista Blanca» aboga por la defensa de la familia, pero por el matrimonio burgués, sino por la unión libre. Asimismo la Revista hace campaña por una lucha feminista no separada de la de los hombres contra la explotación.

Pero sola realiza su intervención en catalán. Lo que provoca un incidente en la sala, al exigirle algunos asistentes que se exprese en castellano incidente que queda superado al prevalecer el criterio casi unánime del derecho a expresarse en el idioma que mejor se desenvuelva.

Expresa su satisfacción por poder intervenir en este acto, con motivo del aniversario de la fundación de la CNT. Resalta la importancia de su fundación respecto al importante papel que la CNT jugó en la difusión de la cultura popular y también en la enorme labor cultural desarrollada por los Ateneos libertarios.

Pone especial énfasis, sin embargo, en uno de los fenómenos más erróneos aparecidos en la historia de la CNT, como es el de la desconexión, entre intelectuales y obreros en el seno de la organización.

Señala que la escuela Racionalista ya existía antes de la creación de la CNT, pero que es fundamentalmente por la labor de esta organización que pudo continuar subsistiendo.

Observa la contradicción existente entre el concepto de Acción Directa y el mantenimiento de la Escuela, pues los objetivos de ésta no tienen una finalidad inmediata.

Finalmente informa que con motivo del 50 aniversario de la Revolución Española un importante grupo de amigos tiene proyectado organizar un homenaje a los educadores de aquella época, todos cuantos participaron en el CENU y muy especialmente a Juan Puig Elias, militante de la CNT.

Una de las características más importantes de la labor pedagógica del movimiento libertario es no considerar la educación como un factor neutral, contrariamente al criterio del laicismo francés.

COLOQUIO CHARLA

Uno de los primeros temas que salta en las intervenciones de los asistentes es el aspecto, señalado por Pere Solá, del divorcio entre los intelectuales y los obreros. Se le contesta al Ponente que el criterio sobre este problema depende del concepto que se tenga de los intelectuales. Y seguidamente se le recuerda al Ponente una relación, citada de memoria, de más de 20 nombres de militantes al servicio del Movimiento Obrero, desde un Trinidad Soriano, pasando por Gonzalo de Reparaz, Juan Puig Elias, hasta los Felipe Alaiá y tantos otros, seguro que todos ellos jamás fueron considerados intelectuales. El problema de fondo es, acaso, el concepto que el Ponente tenga del intelectual, sin duda completamente diferente al que se tenía en los medios obreros de la época.

La CNT, se continua interpe- lando al Ponente desde la sala, siempre rechazó y sigue rechazando, a aquellos intelectuales institucionalizados al servicio del Poder. La realidad es que la CNT y las organizaciones que la antecedieron, promovieron un movimiento cultural que generó la creación de 400 revistas en aquel periodo, creando todo un armazón ideológico para la formación social y cultural.

Se señala también desde la sala, que lo que el movimiento obrero hace es crear intelectuales autodidactas, defendiendo reivindicaciones y planteamientos sociales que son muy diferentes a los que existen en la Sociedad oficial.

Respecto a la «Revista Blanca» se hace constar que no está la primera que se lanzó en España con estos matices de carácter cultural, con antelación hay una publicación «La Revista Social», que aparece muchos años antes y fue una de las publicaciones que más influye al despertar cultural y la culminación que tuvo el Movimiento Libertario en Andalucía.

Respecto a la Escuela Racionalista, se le recuerda al Ponente que existe un antecesor a Ferrer, que funda la escuela Cervera, en Madrid, en la que participa como profesor Pi Margall, antes de que fuera lanzado a la lucha política.

Ponentes: José Luis García Rúa y José Alvarez Junco

Situación política, económica y social, a principios del siglo XX



José Luis García Rúa, a la izquierda y Alvarez Junco, invitado al acto, presidido por Miguel Correa, en el centro.

Inicia su intervención el compañero García Rúa señalando que él no es un historiador puro, especializado en este tema, «soy un historiador de las ideas y entro en estas cosas un poco por atención».

Tras esta introducción aborda directamente el tema diciendo que le parece que se trata más bien de recomponer el marco histórico que rodeó a la fundación de la CNT, que con este nombre nace en 1910, dice que este nombre porque, como todo el mundo sabe, la CNT es la cuarta o quinta versión libertaria trabajadora de la Federación Regional de la 1.ª Inter., cita una referencia al historiador Tuñón de Lara, que precisamente no se destaca por su amor a la CNT, en la que éste reconoce que la creación de la CNT es simplemente la consolidación y la reaparición del anarcosindicalismo.

Este historiador presenta la fundación de la CNT como un cambio de estrategia, liquidando el mal entendido de la radicalidad, violenta, que tiene su última expresión en la «Semana trágica» de 1909.

Conviene abordar la situación política que precede a la creación de la CNT y en este punto es imposible dejar de referirse al fenómeno político de la Restauración. En primer lugar porque este fenómeno fue un sañudo perseguidor del movimiento internacionalista (en la versión FRET) y por lo tanto tiene para nosotros una significación muy negativa y a la vez, dentro de la historia, significa la consolidación del Régimen pseudodemocrático formalista, en la lectura del bipartidismo, quizá la lectura más peyorativa y más corrompida, como un sistema basado en el turno de dos familias políticas que se turnan en el Poder (las familias políticas a las que hace referencia Cánovas, o a los dos mil políticos de que habla

Maura), en fin un grupo restringido que partiendo de un determinado consenso gobiernan el país y este sistema entra en crisis cuando el consenso empieza a resquebrajarse, generalmente, sobre acentos y cuestiones de carácter personal.

No obstante en 1876 se consolida este tipo de Constitución restauradora que abrirá, un poco como antaño, el mundo moderno para la España del siglo XX.

Una característica general, puesto que tenemos que tratar la situación económica y de las finanzas, es el proteccionismo económico, esta etapa de la restauración se inaugura bajo el signo de una voluntad proteccionista, para lanzar a la burguesía nacional, burguesía que no había existido a lo largo de toda la historia de España, después de la creación del Estado feudal por los Reyes Católicos.

El desarrollo del movimiento burgués había quedado enquistado y esta es, sin duda, una de las causas por las que no se produce una revolución burguesa y porque los intentos de crear las bases para esa revolución fueron siempre mediatizados por operaciones de tipo político. Lo propio de la burguesía quedaba diluido, por ejemplo, con las leyes desamortizadoras de Mendizabal cuyo alcance era, simplemente, crear una pequeña y mediana burguesía que apuntalara al Régimen en los enfrentamientos que se estaban desarrollando con el Carlismo. Se extiende el Ponente en los efectos de estas medidas proteccionistas que tienen como conclusión final la de crear una burguesía útil al régimen pero no al movimiento específico y al cometido concreto del desarrollo del país, con la necesaria confrontación y competencia en un mercado abierto, es decir que las medidas de proteccionismo se tornaron en contra la pro-

ductiva burguesía. Es la característica general, basado en un concepto cerrado, autárquico, oligárquico y monopolizado que dura, prácticamente, hasta la época de Ullastres, es decir hasta finales de los 1950. De manera que es una larga historia, más de medio siglo de proteccionismo sistemático que adolece del vicio fundamental a todo proteccionismo y es que busca pura y simplemente el lucro y es que al quedar ausente, de este sistema, el factor competitivo, no hay contrario ni oponente en el orden económico, pues se cuenta con el dominio del mercado de manera exclusiva y no funcionan los métodos de perfeccionamiento productivo... y, en último término, el Estado tiene siempre que venir a sacar del atolladero, con el esfuerzo de todo el pueblo, a los sistemáticos callejones sin salida a los que nos lleva este tipo de situaciones.

Para apoyar esta tesis hace referencia a la creación de la empresa Hunosa, por la pequeña reconversión de los pozos de carbón improductivos, realizada en los años 1960 y pagados por el Estado a precio de oro. Se refiere también a la reconversión industrial, en esos mismos años, que aboca a la creación de Unisa y reconfección de siderurgias de Asturias, a base de industrias altamente descompetitivas, que se liquidan pura y simplemente, adquiridas con dinero del Estado para sufragar los enormes déficits.

De manera que siempre ese proteccionismo arancelario lleva a la creación de situaciones de crisis agudas.

Veo este proteccionismo como un intento de la burguesía de consolidarse, de ganar terreno, pero sin ninguna tradición histórica en España, mientras que en Europa la burguesía hacia entonces 400 años que se venía afianzando,

tanto en el espacio de la especulación financiera, bancaria y comercial, hasta hacer su revolución política, sin que en España exista una clase burguesa capaz de llevar adelante ese proceso político histórico.

A finales del siglo pasado, una vez liquidadas las guerras carlistas, y el intento de la 1.ª República, este proceso de la Restauración parece un supremo esfuerzo de la burguesía para recuperar a marchas forzadas el terreno perdido, jugando, prácticamente, con todas las cartas de la baraja.

Estos son los signos financieros en los que se va a desenvolver todo este período.

Otra cuestión que también vicia la situación económica, es la agricultura. El siglo XIX es el de la gran revolución industrial, la transformación de las tecnologías, que no pueden dejar de llegar a España, a pesar del proteccionismo, porque son vitales al funcionamiento de la industria; pero a la hora de aplicarlas al campo español vemos que el campo no las puede asimilar, es decir que los grandes propietarios del campo español entienden los beneficios exclusivamente como renta y no como la necesidad de destinar parte de dichos beneficios a la inversión y recapitalización del campo y ya se sabe que la renta es aquella parte de la plusvalía de libre disposición del capitalista.

Esto da lugar a una adquisición de bienes horizontal, pero no hay una inversión en profundidad y por lo tanto se produce un estancamiento de la vida económica agraria, siendo esta la principal fuente nacional de riqueza, hace que el mercado se resiente constantemente de estos bajos niveles de aportación dineraria, provocado por un método económico retraído.

Se extiende ampliamente el Ponente en la introducción extranjera de una serie de tecnologías para la producción del acero, cemento, energía, a pesar del proteccionismo, para señalar que es precisamente allí donde se centra la instalación de estas nuevas tecnologías, donde se produce una concentración de trabajadores, que el ponente señala en tres focos principales, Catalunya (concretamente en Barcelona), el foco vizcaíno y en menor grado Guipúzcoa y el foco asturiano.

Son focos que, a pesar del proteccionismo, no pueden impedir la importación de técnicas extranjeras y explica particularmente la instalación en Catalunya de las nuevas técnicas de la energía eléctrica por medio de grandes Compañías extranjeras de las que finalmente monopolizará todo el mercado catalán la «Barcelona Tracción», indebidamente llamada La Canadiense, de capital alemán y americano y que para nosotros tiene una significación especial porque fue uno de nuestros escenarios de lucha en el año 1903, 06, 10 y 11, en que, finalmente, la Federación Minera es reconocida.

Todo este trayecto, en el que debe señalarse la puesta fuera de la ley de la CNT, recién creada, entre 1911 al 16, es un trayecto de alta combatividad por establecer el reconocimiento de la representatividad sindical, sobre todo en 1916 con una cadena de huelgas, el 25% de las cuales son de solidaridad. Sabemos que en diciembre de 1916 la CNT y la UGT hacen un plante conjunto, un paro general de 24 horas contra la subida de precios y al año siguiente las dos organizaciones van a llevar a cabo conjuntamente la huelga general revolucionaria de 1917.

Desde entonces en adelante hay un crecimiento sucesivo del movimiento obrero, si bien es cierto que existe una situación económica favorable, consecuencia de la demanda provocada por la guerra europea que impulsaba el crecimiento de la producción, tanto es así que entre el año 1916 y 1920 se inscriben el 80% de las nuevas industrias.

Al mismo tiempo hay una conciencia obrera que se traduce por una creciente opción organizativa y la necesidad de acceder a nuevas estructuras de lucha más eficaces, puesto que la organización del capitalismo obliga a ello, es así como la CNT establece la estructura del Sindicato Único de Oficio, acordado en el Congreso de Sants de 1918. En el trayecto de 1918 al 20 se registra un crecimiento que las estadísticas reflejan de la siguiente forma: El Partido Socialista pasa de 12 mil a 600 a 58 mil, la UGT de 99 mil a 220 mil y la CNT es censada en este año de 1920 con 714 mil. El índice de afiliación es del 25% en la industria y del 10% en el campo, aunque en determinadas zonas campesinas como Córdoba, Jaén, Cádiz o Sevilla, este índice es muy superior.

progreso tecnológico, es desde mi punto de vista todavía hablar de condicionamientos, como causa o concausa, porque en otras circunstancias se han dado esas concentraciones sin que sobreviniera la conciencia obrera; pienso que la concentración y el desarrollo de la tecnología es un factor importante para la toma de conciencia, pero esto no es nada si a la par no hay también ideas, proyectos, finalidades y planteamientos de carácter estratégico.

La CNT nace en este contexto y quisiera referirme a la aplicación de la electricidad en la industria, adelantada aquí en Catalunya antes que en otras regiones, en 1907, es posible que la creación de la organización Solidaridad Obrera no sea indiferente a toda esta movilidad de carácter industrial y como consecuencia de este desarrollo, que se concreta, por ejemplo en la creación de la «Maquinista Terrestre y Marítima», que acaba controlando toda la industria mediterránea y que trabaja con sucursales en Guipúzcoa y más tarde con una red de construcciones metálicas en Bilbao, Beasain, Gijón y Linares. Este es el contexto en que nace la CNT, retomando la versión que prácticamente nunca había perdido, porque desde el año 1869 en que se establece la Internacional en España, las ideas libertarias nunca perdieron su influencia, sin embargo, el período, acaso, el más interesante es el que va desde 1910 al 20, donde encontramos tres organizaciones sindicales clásicas constituidas, UGT, CNT, STV (vasca), esta disposición de los efectivos obreros es altamente significativa porque aparece en un contexto en el que la combatividad obrera va siendo cada vez mayor de cara a establecer el reconocimiento de la representatividad sindical y cita sonadas huelgas desarrolladas en 1903, 06, 10 y 11, en que, finalmente, la Federación Minera es reconocida.

Todo este trayecto, en el que debe señalarse la puesta fuera de la ley de la CNT, recién creada, entre 1911 al 16, es un trayecto de alta combatividad por establecer el reconocimiento de la representatividad sindical, sobre todo en 1916 con una cadena de huelgas, el 25% de las cuales son de solidaridad. Sabemos que en diciembre de 1916 la CNT y la UGT hacen un plante conjunto, un paro general de 24 horas contra la subida de precios y al año siguiente las dos organizaciones van a llevar a cabo conjuntamente la huelga general revolucionaria de 1917.

Desde entonces en adelante hay un crecimiento sucesivo del movimiento obrero, si bien es cierto que existe una situación económica favorable, consecuencia de la demanda provocada por la guerra europea que impulsaba el crecimiento de la producción, tanto es así que entre el año 1916 y 1920 se inscriben el 80% de las nuevas industrias.

Al mismo tiempo hay una conciencia obrera que se traduce por una creciente opción organizativa y la necesidad de acceder a nuevas estructuras de lucha más eficaces, puesto que la organización del capitalismo obliga a ello, es así como la CNT establece la estructura del Sindicato Único de Oficio, acordado en el Congreso de Sants de 1918. En el trayecto de 1918 al 20 se registra un crecimiento que las estadísticas reflejan de la siguiente forma: El Partido Socialista pasa de 12 mil a 600 a 58 mil, la UGT de 99 mil a 220 mil y la CNT es censada en este año de 1920 con 714 mil. El índice de afiliación es del 25% en la industria y del 10% en el campo, aunque en determinadas zonas campesinas como Córdoba, Jaén, Cádiz o Sevilla, este índice es muy superior.

Inicia su intervención José Alvarez Junco

Introduce la aclaración de que no es militante libertario, ni lo ha sido nunca, es, simplemente, un profesor de universidad, un profesor de historia que está especialmente interesado por ese fenómeno que fue el Movimiento Libertario en España y por esto se siente complacido al estar hoy aquí, pero desde luego no voy a hacer una apología, ni un homenaje, en el sentido estricto, a la CNT que cumple ahora sus 75 años. Voy a intentar repensar el pasado, intentar ser crítico, ser demitificador, pensar un poco porque ocurrió lo que ocurrió y aquí es posible que me encuentre de acuerdo con muchos de los presentes ya que una de las cosas del Movimiento Libertario es que es menos beato que otros.

Al plantearme el tema de los orígenes de la CNT, con este título tan enorme, pensé que lo que más puede interesar son aquellas circunstancias políticas y sociales que han influido más directamente en surgimiento de la CNT, ese fenómeno tan singular, tan especial, en la historia del mundo, en general, y en la historia de Europa, en concreto, un fenómeno que se consideraba de inspiración anarquista, aunque ya sabemos que no necesariamente tenía una línea ideológica anarquista para todos sus militantes.

En estas circunstancias lo primero que debe dejarse claro, en relación con el fenómeno libertario en España, es que no es un fenómeno permanente (no hay fenómenos permanentes nunca, nada es permanente).

Algunas veces se siente la tentación de creer que eso del anarquismo es un rasgo de la idiosincrasia española y es, más o menos, permanente por ejemplo, Américo Castro lo analiza como una cosa que estaba arraigada en las corrientes soterradas de los judíos y los conversos de los moriscos, que fueron perseguidos por la Inquisición, se podrían desprender unos rasgos en el comportamiento contra el Poder.

A mi me parece que es muy difícil sostener este tipo de cosas, la verdad es que en la historia de España no aparecen rasgos realmente libertarios hasta 1910, es decir hasta la fundación de la CNT. La Primera Internacional penetra en España al mismo tiempo, o incluso un poco después, que en otros países, y se decanta por la línea bakuninista, contra los marxistas, pero eso mismo es lo que hacen los suizos, los italianos, los belgas, los franceses y algunos otros, es decir, España, la organización obrera, responde más o menos a las características culturales latinas, mientras que los países nórdicos son, más bien, los que se pasan del lado marxista.

A partir de 1871 y con la represión de la Comuna en el 72, 73 y hasta el 74, se producen años de decadencia, de fuerte represión, en la historia de Europa, en España se prolonga un poco más la situación porque se está en pleno ciclo revolucionario, pero a partir del verano del 73, sobre todo en los primeros días de 1874, España entra en una fase de clandestinidad y de represión muy parecida a la que existe en otros países europeos y durante 7 u 8 años tampoco se producen en España unos rasgos muy especiales, hay si un florecimiento en los años 1881-82-83, que es cortado con la total represión a la «Mano Negra», pero el florecimiento de estos tres años no se da en las zonas clásicas en que se había instalado la Primera Internacional, sino en Andalucía, fenómeno que no acaba de ser estudiado bien todavía, pero a partir de 1883 la decadencia es bastante fuerte, la organización obrera acaba desa-

pareciendo, los años 88 y 90 están ausentes de estructuras organizativas. Son los años de la desorganización, del terrorismo, los años de los atentados contra altas figuras de la política, hubo el atentado contra Martínez Campos el general, el espadón que estaba detrás de la Restauración, hubo otro atentado con éxito contra Cánovas el presidente del gobierno. Tampoco es demasiado si se compara con lo que ocurre en Francia donde muere un Presidente de la República, en los E.E.U.U. donde muere otro Presidente, en Austria, una Emperatriz, en Italia, un Rey, en Rusia, un Zar, etc., es decir atentados mucho más significativos de los que se realizaron aquí. El terrorismo anarquista español no fue más fuerte de lo que fue, por ejemplo, el italiano. No era el anarquismo español el más temido internacionalmente, ni mucho menos.

Y llegamos al comienzo del siglo, en que está desapareciendo el fenómeno anarquista en la mayor parte de los países europeos y en el mundo. Es precisamente en esos momentos cuando en España despegaba de una manera especial, por eso creo que es a partir de 1910, cuando de verdad empieza un rasgo peculiar en la historia de España, que como mínimo va hasta la guerra civil.

El inicio de este resurgimiento, en este principio de siglo, tampoco es tan peculiar español, fue el inicio del Sindicalismo francés, la CGT, lo que tuvo que ver mucho en ello, la idea de crear un sindicato independiente de las fuerzas políticas y con una inspiración revolucionaria, y no reformista.

Y cuales son las circunstancias que rodean ese surgimiento. Lo económico, a mi parecer, tiene bastante poco interés para explicar el fenómeno de la CNT, lo económico puede tener interés para explicar la lucha de clases en general, pero no la peculiaridad de la lucha de clases tampoco estoy de acuerdo con ese concepto del marxismo vulgar sobre las ubicaciones del movimiento obrero según las concentraciones del capital productivo, es muy difícil establecer un mapa geográfico de España y de Europa en el que se señalen las zonas de tales características o de tales otras, para basar en ello la orientación del movimiento obrero. Son conceptos que más sirven para hacer funcionar esquemas.

España es un país desequilibrado en el que no existe una burguesía estable, en el que hay una agricultura atrasada con unos residuos medievales, prácticamente feudales, como son los latifundios andaluces, un país, España, en el que hay un par de núcleos industriales muy poderosos, fundamentalmente Catalunya y el País Vasco, todo esto es cierto, pero de aquí ha de decir que eso explica la existencia del anarquismo, yo no acabo de ver el salto lógico.

Entre otras cosas porque el anarquismo se daba precisamente en zonas muy distintas, se daba en la industrial Barcelona y en el campo andaluz de lo cual me resulta enormemente difícil deducir de las causas económicas el arraigo de una doctrina.

En cuanto a las circunstancias políticas a mi me parece que podemos encontrar causas importantes. El Estado español es especialmente desastroso, el de la época de la Restauración es dos cosas, uno especialmente autoritario y dos especialmente ineficaz.

Autoritario porque si en la economía agrícola hay residuos medievales en la política también. España es un país en el que continúa funcionando un sistema de relaciones políticas poco menos que militarizadas, muy «nobilario» en el que se ven los restos del

Sr. feudal, que no es solo un Sr. económico, sino también político, en el que el Ejército tiene un poder enorme, en que cuando surge cualquier conflicto de carácter laboral lo único que se le ocurre es mandar al Ejército con funciones exclusivas de orden público, entonces los conflictos se agravan sistemáticamente.

Más grave aún cuando se piensa en Barcelona, una ciudad bastante moderna, industrial, al nivel de muchas capitales europeas y que, sin embargo, se ve regida en los momentos de conflicto por el Capitán General. Y estos momentos en la historia que analizamos han sido bastante frecuentes. Por otro lado digo que es un Estado ineficaz, es una especie de aparato inmenso en el que se refulgían los hijos de la clase media, empleados no para otra función que la de ocupar una oficina para hacer absolutamente nada. A esto se añade un sistema político especialmente falseado, basado desde 1890, en un sistema de sufragio universal aplicado con toda clase de trampas, votaban los muertos, censos trucados, etc. De todas estas circunstancias de este Estado tan desastroso como no se va a producir la consecuencia de que se puede vivir en una Sociedad sin Estado.

Circunstancias sociales. ¿Qué se entiende por social? si se entiende lo laboral, esto en España brillaba por su ausencia, desde el punto de vista del Estado. No había leyes laborales hasta 1900, que es cuando se dan las dos primeras leyes regulando los horarios y el trabajo de mujeres y niños. Quiere decir, por tanto, que funcionaba una especie de mercado libre, verdaderamente la ley de la selva, de explotación sin trabas y la situación de los obreros dependía de la coyuntura.

Pero por social yo entiendo algo más que laboral, por social

hay que entender también cultural, la sociedad en su conjunto y las circunstancias sociales entendidas en este sentido son, cuando surge la CNT, de una Sociedad bastante atrasada desde el punto de vista cultural de las más atrasadas de Europa, hay, en 1910, 50% de analfabetos.

Hay también otro rasgo, que domina por encima de cualquier otro, es el poder de la Iglesia. España es un país en el que la religión católica ha tenido mucha fuerza, mucho poder político y esto sirve para aclarar muchas cosas, por ejemplo el anticlericalismo, que ha sido el rasgo de todos los movimientos sociales y políticos renovadores, pero creo que en el seno de estos movimientos, al oponerse a la iglesia con un relevante rasgo ético, han traducido un sentimiento de reminiscencias religiosas, que es uno de los elementos culturales más arraigados en España.

El examen de todas estas circunstancias puede servir para explicar el surgimiento de ese movimiento tan peculiar que es la CNT, si a eso le añadimos la personalidad y la fuerza de convicción de algunos hombres de la CNT, la espléndida calidad de algunos de sus dirigentes, ayudan a explicar el auge de la CNT.

Se abre un turno de intervenciones entre los asistentes.

La primera intervención se refiere a dos aspectos que, acaso, puedan explicar el surgimiento del movimiento obrero de carácter libertario. Andalucía y Catalunya. En la respectiva historia de ambos casos existe un factor estructural que es idéntico: la capacidad de marginación frente al Poder establecido.

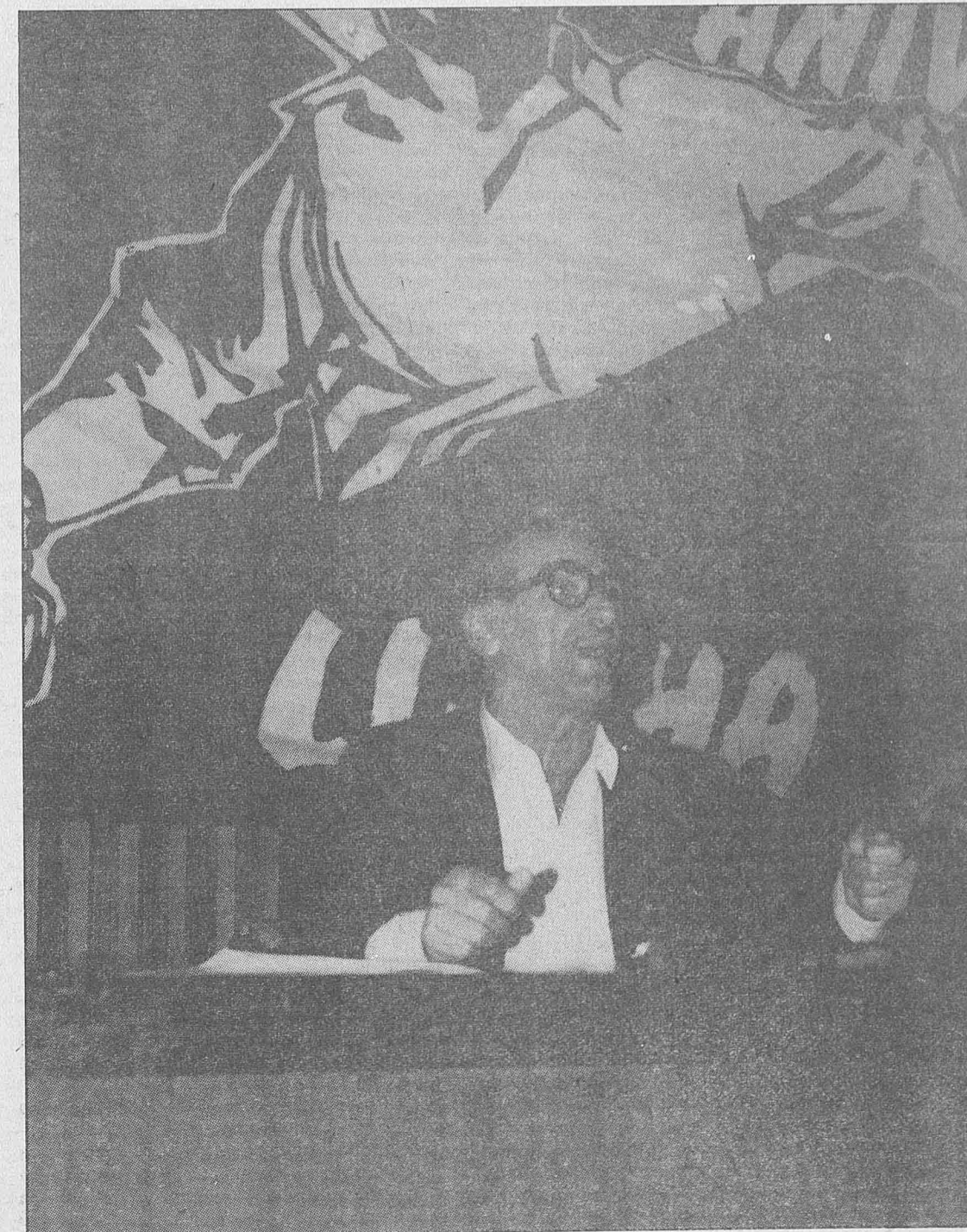
En el caso de Andalucía la marginación es una decisión popular, rechazando la cultura impuesta por la llamada «reconquis-

ta» el pueblo se margina por que no quiere nada con los vencedores. Existe en este rechazo al Poder algo que pueda explicar su posterior inclinación al anarquismo.

En el caso de Catalunya encontramos también el factor de marginación, aunque por razones distintas, como consecuencia de la discriminación de que es objeto Catalunya respecto a los acontecimientos del descubrimiento de América y su no participación a los beneficios que de él desprenden. De esta marginación también resultan afectadas, indirectamente, las capas populares. Hay aquí un elemento que provoca un rechazo al Poder.

Otra intervención pone de relieve el error de Alvarez Junco al afirmar que la peculiaridad libertaria en España no se produce hasta 1910, cuando en realidad los conflictos sociales basados en un claro rechazo al Poder se vienen produciendo en España desde varios siglos antes y se citan una serie de estos hechos históricos (los Comuneros de Castilla, las Germanías de Valencia, etc.) hecos que demuestran la presencia de unas corrientes populares que luego se inclinarían por el anarquismo.

Respecto a los rasgos cristianos que pudieran desprenderse de las actitudes éticas en el comportamiento personal de algunos militantes del movimiento libertario y de la CNT, es una tesis que no se puede sostener con un mínimo de rigor ya que el anarquismo basa sus conceptos éticos en un análisis del comportamiento humano a lo largo de toda la historia y por tanto antes de la aparición del cristianismo, éste, en todo caso, no hace más que recoger significativos aspectos morales existentes con anterioridad en el seno de las corrientes paganas.



Ponentes: Juan Saña y Muñoz Congost

Proceso fundacional de la CNT

Inicia su intervención el compañero Juan Saña refiriéndose a la creación del Grupo de Solidaridad Obrera, en Barcelona, el 3 de agosto de 1907, agrupando a 59 sociedades de oficio y el 19 de octubre del mismo año aparece el primer número del semanario que llevaría el mismo nombre. Compañía la redacción, entre otros, Anselmo Lorenzo, Tomás Herrores, José Negre, Román y J. Casarols.

En 1908 se tiene que hacer frente a un recrudecimiento de la represión y en 1909 las campañas contra la guerra de Marruecos alcanzan su máximo exponente, al haber tenido las tropas españolas serios reveses y el Gobierno estaba empeñado en reemplazar las bajas de soldados con la llamada de nuevas quintas. Este rechazo a enviar nuevas levas de reclutas a Marruecos fue, en Barcelona, uno de los principales motivos, en julio de 1909, de los acontecimientos ocurridos, llamados «La Semana Trágica». Desde los primeros días el movimiento se extendió en las barridas obreras, con barricadas en las calles, pero el foco de resistencia más importante fue el distrito 5.º, donde se habían concentrado las fuerzas más significativas de la resistencia.

Durante una semana la Guardia Civil no pudo conquistar ni una sola barricada a los obreros; estuvieron obligados a enviar a el Ejército con gran número de regimientos, que ahogaron el movimiento.

En 1910, en las fechas que estamos celebrando, es cuando tiene lugar la creación de la CNT, con una gran influencia de la CGT francesa, que pocos años antes, en 1906, había celebrado su Congreso, cuyos acuerdos más importantes tomarían el nombre de «La Carta de Amiens»; otra de las influencias que planearon sobre el Congreso fundacional de la CNT fue el Congreso Anarquista de Amsterdam, celebrado pocos años antes.

En 1911 la CNT realiza su primer Congreso, llamado de consolidación, pero al poco tiempo la O. fue puesta fuera de la ley, clausurando los locales de los Sindicatos.

En 1912 el Gobierno ordena, por primera vez, la militarización de los ferroviarios en huelga. El Gobierno estaba presidido por Canalejas, los trabajadores se negaron a la militarización y muchos de ellos fueron detenidos. Como consecuencia de estos conflictos un tal Pardiñas dejó a Canalejas acribillado a balazos y acto seguido se suicidó.

En 1913 la CNT empieza a reorganizarse con bastante eficacia. El 3 de agosto de 1914 Alemania declara la guerra a Francia, Inglaterra y Rusia. En el año 1915 la CNT aumenta sensiblemente su afiliación, los trabajadores comprueban que frente a la burguesía la CNT defiende sus intereses con eficacia, al tiempo que se presenta una situación económica favorable para la burguesía, especialmente la catalana, por los negocios provocados por la guerra. Pero no les serviría de mucho esta situación a la burguesía, porque en lugar de aprovechar la ocasión para realizar inversiones en maquinarias más modernas, se gastaban los beneficios en queridas.

En el año 1916 se llega a un acuerdo, UGT-CNT, para declarar una huelga general de 24 horas, por la carestía de la vida, pero a condición de que si esa huelga no da resultado, se declare

otra huelga general el año 1917, pero esta de carácter revolucionario.

En ese año el Gobierno cerró las Cortes y los parlamentarios indignados acordaron reunirse clandestinamente en Barcelona, hicieron mucha comedia y los únicos que se lo tomaron en serio fueron los trabajadores, declarando, el 27 de agosto, la huelga general (como se había acordado el año anterior) y aunque el Comité de huelga, compuesto por Largo Caballero, Sabarit, Andiano y Besteiro, residía en Madrid, en realidad la huelga tomó caracteres muy serios en Barcelona y ampliamente secundada en Badalona, Sabadell, Terrasa, Manresa, Mataró y otras localidades.

El Ponente relata con todo detalle lo que fue este acontecimiento en Sabadell, ciudad donde residía entonces, en que los locales de la CNT fueron bombardeados por la artillería, al no poder ser ocupados por la Guardia Civil.

En el mismo año, después de la huelga general, se desencadenó una represión feroz con miles de detenidos, por lo que se montaron grandes campañas pro amnistía. Es en este ambiente agitational que se prepara el llamado Congreso de Sants, celebrado durante los últimos días de junio de 1918, se trata de un Congreso Regional de Catalunya, en el que se acuerda la constitución de los Sindicatos Unicos de Oficio o de Industria. A partir de aquel momento la euforia de la CNT fue extraordinaria. Había una frase que la reflejaba: «El mundo lo tenemos en la mano, nada más tenemos que cogerlo». La CNT creció extraordinariamente, en ese Congreso acudieron 155 delegados de toda Catalunya.

Se refiere el Ponente a un largo conflicto mantenido por la Sección de barnizadores reclamando la jornada de 8 horas, el conflicto duró más de cuatro meses, los patronos estaban dispuestos a ceder, pero uno de ellos los tenía acogotados, hasta que un buen día apareció acribillado a balazos delante del teatro del Liceo, dos horas después los patronos accedían a la petición de los trabajadores.

A continuación el Ponente aborda el relato de los acontecimientos de la huelga de la Canadiense, secundada primero por todas las sociedades eléctricas de Barcelona y posteriormente por los ramos del Textil y Construcción. Se refiere al mitin celebrado en la Plaza de Toros de las Arenas, de Barcelona, para exigir la puesta en libertad de los trabajadores detenidos por causa de dicha huelga, mitin en el que se produjeron algunos incidentes, pues los asistentes no estaban de acuerdo en volver al trabajo, propuesta sugerida por los oradores, éstos fueron abucheados hasta que finalmente Salvador Sequi pudo hacerse oír y se acordó el fin de la huelga. El éxito de esta huelga fue innegable para la CNT, los patronos tuvieron que volver a admitir a los despedidos, y aunque no salieron inmediatamente todos los pesos, más tarde, tras negociaciones salieron en libertad.

Però luego vino la venganza de la burguesía de Catalunya, acudidos por el funesto Grau Pera, declarando el Loukot, declarando «el Pacto de la miseria» y con la intención de disolver a la CNT. El loukot duró 7 semanas pero la resistencia de los trabajadores se mantuvo hasta la victoria.

En diciembre de 1919 se celebró, en el Teatro de la Comedia de Madrid, el Congreso de la CNT con una euforia extraordinaria, debido a esa euforia se cometió un error garrafal: Se acordó emplazar a la UGT, dándole 3 meses para que se adhiera a la CNT, sino los absorberíamos. Fue una metedura de pata.

En el año 1920 había de Gobernador Militar el funesto Severiano Martínez Anido y el 8 de noviembre prometió a la patronal que si le nombraban Gobernador Civil de Barcelona en menos de tres meses acababa con la CNT. En esa fecha tomó posesión de dicho cargo y empezó inmediatamente a actuar contra la CNT. El primer atentado a la Organización fue el asesinato del compañero Sabate, del arte fábril.

En el mismo mes fueron trasladados al Penal de Mahón 54 compañeros significados militantes de la CNT de Catalunya. Seguí, Piñón, Quemades, Rebull, etc., también a Lluís Companys; finalmente se refiere al abogado Layret que fue acribillado a balazos cuando saliendo de su casa se disponía a asumir la defensa de los deportados a Mahón.

A continuación empieza su intervención el compañero Muñoz Congost.

Dice que no va hacer una exposición basada en fechas de acontecimientos históricos, sino más bien desarrollar una panorámica de situaciones, de mentalidad, de espíritu popular, que expliquen lo que durante mucho tiempo se han preguntado en el mundo entero sobre el misterio de la CNT, única organización de masas del anarcosindicalismo en el mundo, digamos de Europa, pues en América ha existido en Argentina la FORA, con parecidas características que la CNT.

En 1937, en el Congreso de la AIT celebrado en París, en el que se iban a discutir los errores de la CNT en la guerra civil, Ruf Rudiger presenta un informe que quizás es el más completo de todos los presentados y el que mejor refleja las actuaciones de la CNT entonces, con una excepción.

Rudiger saca la conclusión de que había que crear un movimiento político en la CNT, pues si la CNT es lo que es, ha llegado a tener la fuerza que tiene y ha resistido los embates del capitalismo y del Estado, no es gracias a sus militantes, que no estaban preparados, sino que es gracias a la mentalidad libertaria del pueblo español, su carácter, su formación y su educación libertaria. Es decir que por un milagro en España todos eran libertarios. Esta afirmación ha continuado a través del tiempo y en ella se han basado mucho en las afirmaciones contenidas en el informe de Rudiger.

Conviene ahora ver si es verdad, si hubo militancia, si la CNT se hizo por la fuerza de sus hombres, o fue por un milagro.

Se funda la CNT en 1910 como culminación de 70 años de luchas obreras por el asociacionismo. Desde 1831 a 1910 aparecen y desaparecen organizaciones, pero tengamos en cuenta que entre 1841 y 1855 las autoridades suspenden 15 veces las organizaciones obreras, que en 1874 se vuelven a suspender y que entre 1910 y 1930 la CNT es puesta fuera de la ley 5 veces, y, sin embargo, la organización continúa funcionando en la clandestinidad, es decir, más de la mitad

de su tiempo. Se le suspende entre el 11 al 14, entre el 19 al 20, entre el 23 al 30, y cuando todo el mundo creía que se había terminado con la CNT, en el 31 aparece de nuevo. No, no había milagro, tenía que ser gracias a una gran militancia para que esto pudiera ocurrir.

Si observamos el periodo que precede al surgimiento de la CNT, vemos que existen movimientos reivindicativos, protestas, motines, movimientos campesinos en Andalucía, Catalunya, Aragón, en Levante y Murcia, en Castilla recordemos los motines de Loja entre el 1857 y 1864, acciones del campesinado andaluz que en el mundo entero ha dado un ejemplo de su conciencia revolucionaria.

Recordemos la participación de los obreros en el movimiento cantonalista, ocurridos en Levante, Andalucía, Castilla, Catalunya, Murcia, Salamanca.

Recordemos lo que merece un cuadro de honor en la lucha del proletariado español, en 1873, las insurrecciones de Alcoy. La réplica a la represión, sin precedentes en el mundo, con levantamientos populares en el 1898, en el 99, en el 1900, en el 1, en el 2, en el 3 y como consecuencia de la represión se inicia un periodo de atentados. Un procedimiento de autodefensa, no es una táctica del movimiento sindical, esto la CNT lo ha venido afirmando desde hace mucho tiempo.

Para demostrar con que espíritu se ha creado la CNT, recordemos las huelgas de Barcelona en 1909, donde por primera vez la tropa fraterniza con los obreros y ocurren varios asaltos a cuarteles y se tienen que traer fuerzas militares de fuera para terminar con el movimiento.

Es en estos momentos, después de haber cambiado cuatro veces de nombre para escapar a la represión, cuando pasando por el preámbulo de Solidaridad Obrera, se crea, a petición de Sindicatos de todas las regiones de España, la CNT, que se declara desde el primer momento anarcosindicalista.

Recordemos, por ejemplo, que la FRE se había declarado anarco-comunista, en unas épocas y anarcosindicalista en otras.

Ya tenemos pues la CNT y en 1911 la suspenden, porque aparecen por todos los puntos de España movimientos de huelgas, por hay ese levantamiento contra la llamada de 20 mil reservistas que el gobierno pretende llevar a las guerras del Rif, en Marruecos, levantamiento que provocan represiones, entre las que se debe señalar el fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia, que no tenía que ver nada con los levantamientos, como le sucedió a Fermín Salvochea respecto a los acontecimientos de Jerez, pues no pudo participar en ellos por hallarse en la cárcel.

Y vamos a señalar un caso que no se había registrado todavía en ninguna organización obrera, ocurre en 1918, cuando los constructores de carros y herreros se niegan a fabricar carros y vehículos metálicos que sirven para la guerra. Como más tarde se registrará otro acto de idéntico carácter, cuando por primera vez, los obreros de Artes Gráficas se niegan a imprimir los órdenes del Gobierno, es la primera vez que se aplica la censura sindical a los actos del Estado.

Fijémosnos en este espíritu de respuesta de los trabajadores de la CNT para responder a las afirmaciones de Rudiger y si este es-

píritu no responde, más bien, como prueba y demostración de una preparación y de una conciencia anarquista y anarcosindicalista de la militancia de la CNT.

El Ponente se refiere a las infiltraciones de elementos comunistas, favorecidos por la represión incesante que padece la CNT. Así se explica la Adhesión a la Tercera Internacional acordada en el Congreso de 1919, acuerdo que fue posteriormente, en 1921, rectificado al conocer el informe de Angel Pestaña.

Llegamos a 1924, final del periodo legal de la CNT, suspensiones, dificultades, asaltos a bancos, intento de asalto de las Atarazanas, una serie de hechos de acción directa, violenta, pero de autodefensa y vamos a llegar así a 1930, pero antes de continuar el Ponente se refiere a la doble situación que se ha creado con la Dictadura de Primo de Rivera (que se va a repetir posteriormente en la historia social de España), Largo Caballero y a través de él la UGT y el PSOE, se adhieren a la dictadura, en lo que Caballero es nombrado Consejero de Estado para el trabajo y es él el que crea los Comités Paritarios, para impedir a la CNT que funciones, hecho que se reproduce en la República nuevamente, con Caballero de ministro de trabajo, creando los Jurados Mixtos, experiencia que se repite ahora con la Ley Sindical, cuyo objetivo es quitar de enmedio a la CNT. A través de la historia se vienen repitiendo las mismas maniobras.

No se está descubriendo nada en la actual política, no olvidemos que casos como el de la Seala los ha tenido que afrontar el Movimiento otras veces, no habría más que recordar el caso del confidente Rull, en 1905, que colocaba bombas por encargo de la policía para poder justificar la represión contra los anarquistas y los trabajadores.

En 1927, en plena dictadura, la CNT trabaja como puede, se edita en Vigo «Despertar», en Girona «Acción Social», en Blanes «El Productor», en Alcoy «Redención», en Elda «Horizontes», continúan publicaciones de tanto prestigio como «La Revista Blanca» y «Estudios». Los plenos se celebran clandestinamente en jiras campesinas y playeras, en una de éstas, en 1927, en la playa del Cabañal de Valencia nace la FAI. Valiéndonos de este procedimiento se desarrolla el naturismo, el nudismo, el excursionismo, una vez más hemos sido los precursores de movimientos, adelantados nos más de medio siglo a su desarrollo actual, los llamados verdes de hoy cuando nosotros ya estamos maduros, nada, tampoco en este terreno, se está descubriendo.

Ya que estamos en esto y haciendo una breve referencia a la charla de ayer «Las Tecnologías Modernas», permítame recordar que en 1931, en el IV Congreso de la AIT celebrado en Madrid, el debate, quizá desconocido, pero el más importante de la historia sindical en el mundo, bajo el tema de la Racionalización del Trabajo, en el que Chapiro y Roker situaron la discusión a los más profundos niveles. En este caso también el anarcosindicalismo se adelantaba de 40 años en el estudio de un tema que el Sindicalismo europeo consideraría de vital importancia en 1975. Llegados a este punto de la historia de la CNT, 1930-31, hay que decir, de modo a cortar de una vez por todas, de que la CNT no partici-

pado en el llamado «Pacto de San Sebastián», pero aún sin participar en pactos políticos, porque no es ese el cometido de la CNT, ésta se encontró siempre en la calle en ocasión de todos los movimientos insurreccionales y revolucionarios, participamos pero no pactamos.

Todo este trabajo histórico no ha sido realizado por los Comités, sino por los cenetistas y militantes, con sus campañas de propaganda, creando sindicatos, desarrollando actividades sociales, culturales, con desplazamientos de hora y horas de marcha, de pueblo en pueblo, de ciudad a ciudad, de región a región, con tenacidad incansable, este ha sido el espíritu de la militancia de la Confederación, que desgraciadamente hoy no existe.

Pero hay que preguntarse porque hoy no existe ese espíritu en la militancia. No son solo los 40 años del franquismo, sino, sobre todo, porque ha habido una traición al movimiento obrero por parte del Sindicalismo Reformista, Marx sabía lo que se hacía cuando se marchó de la Primera Internacional... Pero circunscribámonos a la República. Llega ésta con la Reforma Agraria que no nos lleva a ninguna parte, se producen las huelgas de telegrafos, las quemadas de cosechas, los comandos de sabotaje, se dice que la CNT con sus grupos de defensa ha establecido el «equilibrio del terror», 3.600 huelgas parciales, 30 huelgas generales, 161 Consejos de Guerra, 400 muertos, 9.000 detenidos, 150 deportados, la República es Casas Viejas, Castilblanco...

Un hecho fundamental emerge de todos estos hechos históricos, la CNT no es obra de los Comités, de ninguna élite, ni de razones raciales o éticas, la CNT es obra de la militancia de los trabajadores que han sabido responder, en cada momento, a las situaciones vividas.

El debate se inicia con bastante fluidez, aunque en algunas intervenciones se apuntan aspectos del movimiento obrero que desbordan el tema de la charla. Es el caso del maquinismo y la automatización de los medios de producción, que provocan una división entre los trabajadores, entre especialistas, una minoría que recibe privilegios y poder y una mayoría de trabajadores marginada del poder dirigente de los sindicatos y de los conocimientos de esas tecnologías.

Este mismo desbordamiento del tema se produce con otra intervención, centrada en los efectos y problemas que se le presentan al movimiento sindical, frente a montajes políticos, con connotaciones económicas y sociales, como es por ejemplo el Mercado Común.

Otras intervenciones se sitúan en el proceso histórico abordado por los Ponentes, entre los que debe resaltarse la comparación establecida por uno de los Ponentes respecto a los Comités Paritarios, los Jurados Mixtos, con los actuales organismos surgidos, o homologados, por la nueva Ley Sindical, señalando que en los tres casos coinciden el protagonismo de la UGT y del socialismo.

Asimismo se establece la comparación entre los planteamientos de entonces: la CNT continente-o contenido, con el que se ha venido apuntando en estos últimos años respecto al globalismo de la CNT, fenómeno inexistente en los Comités, que si bien en aquel proceso histórico fue defendido con un enfoque unilateralmente político por el «trrentismo», ahora se da también con enfoques ideológicos afines al anarquismo. Aspectos ambos, dice el interpelante, que no han sido suficientemente matizados por los Ponentes.

¿Esplicanos qué es eso del grupo E.R.A. y cómo se formó? El E.R.A. quiere decir equipo de investigaciones científicas de la Universidad de Toulouse y fue creado por el mayor historiador de la filosofía española Alain Guy, que realizó unos seminarios de investigaciones sobre el pensamiento español y reclutó para ello tanto a historiadores como a gente normal de la calle.

¿De qué manera funcionais? Nosotros funcionamos con programas y solemos componer un libro colectivo en cada uno de ellos. El primero fue sobre el tiempo y la muerte en la filosofía española, luego hicimos uno sobre el pensamiento heterodoxo español y otro sobre los exiliados, tratamos de estudiar y darle valor a lo que teníamos cerca, es decir rescatar todo aquello que se iba perdiendo.

¿Porqué fue el analizar y estudiar «La Revista Blanca», hubo alguna motivación? Yo creo que estudiando el pensamiento heterodoxo español se nos presentó esta revista y nos pareció realmente interesante. Empezamos a estudiarla con la idea de hacer una reimpresión (sólo primera etapa 1898-1905) y sacarla del olvido. La idea era obtener un instrumento de trabajo que permitiera rescatar el pensamiento que llevaba dentro, la experiencia humana y la tentativa de educación popular que representaba.

¿Eso es lo que os motivó a analizarla? Vimo dado también por la actividad de la exposición (1976-77) que realizaron los libertarios en Toulouse que nos hizo tomar conciencia de la importancia del aspecto cultural dentro del pensamiento anarquista y que está en la línea recta de la idea anarquista: la cultura en relación con la libertad del espíritu. La verdad es que nos gustó mucho.

Decis que es la revista anarquista más importante de la época. ¿Lo habeis contrastado con otras revistas de ese periodo? No hemos estudiado «Tierra y Libertad» por lo que puede parecer un poco atrevido decir eso. A nosotros nos parece importante por el volumen, la relación, el contenido y por su difusión. Hemos llegado a la conclusión que tenía una tirada de 10.000, quiere decir que había que multiplicarlo al menos por 8 ó 16, ya sabes que se leía en voz alta, no solo en Andalucía sino también en Barcelona y Valencia. Tenía un público grande de lectura repetida y un público analfabeto, que es una cosa extraordinaria. Asimismo sirvió de tribuna a muchos teóricos y escritores extranjeros que difundían sus ideas. Hay cantidad de traducciones extraordinarias.

¿Te referies a la difusión del ideal anarquista? Me refiero tanto a teóricos como a literatos, por ejemplo, integra la novela «Paris» de Zola, «Marido y mujer» de Tolstoi y otras muchas en forma de capítulos o entregas. Es importante porque da una idea concreta de lo que era aquel ambiente, aunque hay que decir que le faltan algunos aspectos como el de la no-violencia que existió en aquella época y que era una rama neta del anarquismo, esto lo desconocen muchos libertarios y tengo que decir que su existencia me ha sido confirmada por Federica Montseny.

¿«La Revue Blanche» que se funda en Bélgica tiene influencia en Federico Urales para fundar éste «La Revista Blanca»? Creo que fue un ejemplo para él e intentó hacer una revista de tipo cultural más amplia que la militancia diaria y cotidiana a corto plazo.

¿Cuál crees tú que es la diferencia entre ambas revistas y a quién iban dirigidas? La diferencia entre «La Revue Blanche» y «La Revista Blanca» es que la primera nace de una gente que había estado a punto de morir y de morir su pensamiento y buscaban una manera de expresarse ayudándose colectivamente. La «Revue» no estaba hecha para el pueblo, buscaban un orden de su investigación y de su trabajo poético, filosófico e histórico más que transmitir algo al pueblo. Aquí no existió la Comuna pero había una represión constante y tenían otra forma de pensar y expresarse.

Entrevista con Marie Laffranque



Sobre el problema de los intelectuales que se integran al movimiento obrero, algo que se da con mucha frecuencia en «La Revista Blanca» (Unamuno, Azorin, etc...). ¿porqué crees que se da ese acercamiento en aquella época?

Principalmente por dos motivos: solidaridad de los ambientes intelectuales con los pensadores más sanos, en este caso los anarquistas y también porque existía una raíz común, Unamuno al fin y al cabo no estaba tan lejos de los anarquistas y eso se ve en los artículos que entrega a la revista, hemos estudiado sus textos de estética y entroncan perfectamente con la concepción práctica y filosófica del arte mucho más abierto y flexible de lo que se cree. Unamuno tuvo su fase anarcoide como tantos otros. Luego estaban también los krausistas que tenían una gran simpatía hacia los libertarios, me ha llamado la atención en los últimos números de «Spoir» un artículo de Sánchez Gordillo (yo he traducido el libro de Marinaleda sobre la huelga de hambre) sobre la importancia que le da a la creación de una cultura propia y de expresión personal por la misma gente que está haciendo huelga de hambre.

Hablemos un poco de algo tan importante en «La Revista Blanca» como era «el cuento». ¿Qué dimensión tenía en aquella época, era una manera de difundir un ideal, un pensamiento, una forma literaria o ambas cosas al mismo tiempo?

La gente de «La Revista Blanca» quería acudir a las necesidades más urgentes del pueblo español, es decir necesidades de luz y formación y que se dieran más o menos unas posibilidades de autoafirmación. Este «cuento» se valoraba porque era una forma agradable y amena, como meter una píldora en forma de chocolate.

¿Crees que era un instrumento que llegaba más fácilmente a la gente?

El cuento filosófico viene del diálogo o va hacia el diálogo, es una manera viva de presentar no solamente las ideas abstractas sino también las situaciones, a veces de manera pintoresca como lo hacía Anselmo Lorenzo. No solo es que el «cuento» llegara más fácilmente sino que es otra forma de ver el problema, se da de forma viva, te da incluso una reflexión más rica porque empieza asimismo a llevarse la contraria.

¿Crees que un instrumento que llegaba más fácilmente a la gente?

¿Crees que un instrumento que llegaba más fácilmente a la gente?

¿Crees que un instrumento que llegaba más fácilmente a la gente?

¿De todas formas de parece que el «cuento» es una herencia del siglo XVIII francés? Si ciertamente, del pensamiento filosófico del XVIII que ya sabeis la importancia que tiene para el pensamiento anarquista. Pero también hay influencia de la novela corta del XIX, de ahí ya salió una manera de enfocar el problema a través de la sensibilidad de la vida cotidiana que llevaba la gente.

¿Crees que en parte hay una imitación de las novelas o cuentos de Diderot, Voltaire, etc...? Yo creo que imitación no pero si una influencia. Imitación quizá se podría decir en cuanto a la mentalidad del cuento popular, pero los españoles de siempre también han recogido fábulas, historias, etc... hay una herencia del pueblo español en el cuento popular que pasa por el teatro y la filosofía.

¿Cuáles crees tú que son los temas más importantes que pasan por «La Revista Blanca»? Son muy diversos: la influencia de la economía, la guerra, el aspecto filosófico de visión del mundo y de conducta de la vida, el aspecto científico (hay un libro entero de biología-antropología), la educación del niño, la solidaridad. Luego está el problema del amor entre el hombre y la mujer que se debía mucho a la influencia de Teresa Mañe, hay que tener en cuenta que muchos de los cuentos son de amor. Lo que si encontramos a faltar es poesía que desgraciadamente hay muy poca.

¿Te parece que la mayoría de estos temas giran en torno al hombre y a la manera de comportarse y de ser en la sociedad? Por lo que hace referencia a las historias que hay sobre la evolución de la vida o la historia de la filosofía de Urales creo que si, ahora bien hay otros temas como por ejemplo traducciones de Kropotkin sobre economía. Destacaría también un intento de superar las supersticiones y creencias en los espíritus, es decir una lucha contra la ignorancia y el miedo que se puede infundir a la gente a través de esto. El aspecto anticlerical es muy importante.

¿Porqué desapareció «La Revista Blanca» en esta primera etapa? Se desintegró porque era otro momento en el que iba disminuyendo la importancia dada a la educación a largo plazo y tomaban importancia los problemas de acción inmediata y acción directa en todos los sentidos. 1905 es un año revolucionario en todo el mundo, las causas pueden ser éstas pero pudo haber también un motivo técnico y económico, hay menos colaboraciones, menos traductores, etc... Puede ser también que la gente no pudiera pagarlo y de que hubiera otros periódicos más baratos, hay que tener en cuenta la importancia que tenía «Tierra y Libertad» que es un periódico paralelo y que sería muy conveniente hacer un estudio sobre él.

¿Quieres añadir alguna otra cosa más? Simplemente dar las gracias a la CNT por esta amable invitación en la celebración del 75 aniversario y también pediros ayuda para poder editar nuestro estudio en castellano para que pudiera llegar a toda España.

Carlos J. Sanz

Origen del movimiento obrero

Moderador: Miguel Correa. Intervienen: Casimiro Martí, Josep Termes y Juan Gómez Casas.

Días antes, con motivo de la inauguración de la exposición «La Historia Obrera en Acción», Casimiro Martí nos había manifestado, al percatarse de la existencia de una de las más importantes fuentes documentales de los inicios del obrerismo organizado en Barcelona (la copiosa correspondencia del Cónsul General de Francia en Catalunya, expuesta en vitrina) que, precisamente, esa documentación, descubierta por Vives Vives en los archivos parisiños del Ministerio de Asuntos Exteriores (que le remitió Vives en 1954) es lo que le indujo a investigar sobre el tema y posteriormente escribir su obra «Los Orígenes del Anarquismo en Catalunya».

Casimiro Martí hace una primera intervención, centrando su exposición en tres aspectos sucesivos e históricamente cronológicos:

—La creación de los Montepíos obreros, como consecuencia lógica de la mecanización de la producción, cuya primera máquina de vapor, para la industria textil, se instala en la barcelonesa calle Tallers, en 1832.

—La lucha legalista del Movimiento Obrero, cuyos logros reivindicativos reclama sean convalidados por la ley.

—La toma de conciencia revolucionaria, en 1868, en que el M.O. rompe amarras con el Partido Republicano Federal de Pi Margall.

Casimiro Martí mantiene la curiosa tesis, de que la prohibición de las Asociaciones Obreras se contemplaba, entonces, en la misma ley contra los monopolios; en efecto, no se permitía que los fabricantes se asociaran para impedir influir en la subida o bajada de los precios de los bienes de consumo en el mercado, como tampoco se permitían las Asociaciones obreras, porque en el mercado del trabajo podían influir en la subida de los salarios.

Es por esto que la primera asociación obrera (aparecida en Barcelona el 12 mayo de 1840) toma el nombre de Montepío. Estas primeras asociaciones tienen una vida precaria, hasta 1843 en que son sistemáticamente perseguidas y disueltas.

La lucha legalista se inicia con un segundo impulso del movimiento obrero, producido en el bienio 1854-56, en que los trabajadores influenciados por el Partido Republicano Federal, exigen la homologación por la ley de las ventajas arrancadas a la patronal.

Es una época larga que va hasta 1868, durante esos años los trabajadores se han desengañado de la eficacia de las leyes y toman conciencia revolucionaria, convencidos de que no hay otra salida que la de crear una Sociedad nueva. El trato y las relaciones con los miembros de la Primera Internacional y particularmente con Bakunin, decantará definitivamente al movimiento obrero español.

Josep Termes agota el segundo turno de intervenciones con una exposición histórica, en la que su-

cesivamente abre paréntesis de índole valorativo y, en ocasiones, desborda EL MARCO cronológico estudiado.

Se introduce en el tema con una alusión psicológica y vivencial, ambientales en los años 1950, experimentadas en los barrios barceloneses, es cuando él empieza a captar la importancia de dos luchas, la de libertad y la acción de la clase obrera. La primera con connotaciones catalanas y la segunda de contenido social. Dos pies, dice, de un mismo cuerpo. Este es el ambiente heredado, mezclado con un factor de inmigración obrera, de andaluces y murcianos con gran capacidad de asimilación. Dicho esto manifiesta que es emocionante llegar al 75 aniversario de la CNT en condiciones relativamente malas, para los que creemos en las virtudes del anarcosindicalismo, malas

de la CNT. Uno, de más terribles consecuencias, es el de haber caído en la trampa de las provocaciones patronales, en 1919, derivando en lo que se conoce como «pistolero».

El segundo error en la historia del anarcosindicalismo fue la situación creada en torno al «Manifiesto de los Treinta», que impidió un mejor encaje entre la CNT y la Segunda República.

Ciñendonos a las épocas históricas de los orígenes del movimiento obrero digamos que, hasta 1868, el asociacionismo obrero es básicamente sindical. Una segunda época de toma de conciencia colectiva con profundos contenidos sociales, se producirá en el curso del proceso que culminará en la llamada revolución de septiembre de 1870, entramos desde 1968 en una etapa de libertad. Primera reflexión, las liberta-

des sociales-agrarios, más o menos violentos, cuya salida a la larga no será otra que la emigración, ésta por razones de tipo económico va a parar a Catalunya.

Catalunya debe estar agradecida por la aportación de esta emigración, no a una Andalucía abstracta, sino al hombre andaluz. Pero el hombre andaluz debe de saber que no puede convertirse, sin querer, en agente de genocidio, no puede liquidar la lengua y la cultura catalana, todo lo contrario, debe integrarse en la comunidad catalana para asumir conjuntamente los nobles valores de ambas, los de la comunidad de nacimiento y los de su comunidad de adopción.

Vamos a intentar sintetizar, desde el punto de vista doctrinario, esta revolución del 68 que ve nacer la primera AIT.

Es un movimiento que tiene

ter y los sindicalistas cegetistas franceses, pero la arrancada anarquista en Catalunya es Bakunin, que en síntesis quiere decir tres cosas:

1. Antiestatismo; la idea de que el Estado es un agente que significa pérdida de poder de acción del individuo. Es una idea cara al bakuninismo y al federalismo. Cuanto menos Estado mejor y si éste llega a cero aún mejor. La conexión bakuninismo y federalismo está clara.

2. Apoliticismo que en el fondo viene a significar el poder de acción en manos de las organizaciones sindicales; eligen la vía de la acción obrera y no la de la acción parlamentaria. Esta ha sido la constante en los antecedentes de la CNT.

3. El postulado de Bakunin, respecto a la propiedad colectiva, pasando ésta a manos de las organizaciones obreras y no en las del Estado.

Debería hablarse también de una serie de temas colaterales a estas grandes filosofías de la historia: Federalismo, Anarquismo, Colectivismo. Hay actividades de orden menor que confluyen e influyen en el comportamiento y en la vida de los seres humanos. Hay grandes postulados, pero también pequeños hechos cotidianos y en este obrerismo de 1868 se apuntan opciones cotidianas (oposición al Ejército permanente, rechazo a los impuestos... etc.) lo que demuestra la enorme vivacidad de este primer movimiento obrero en adaptarse a las realidades ambientales.

Hay, sin embargo, un tema escabroso, la historia de su primera escisión. Este movimiento obrero nace en Barcelona, la capital histórica del obrerismo, centro vital, por muchos años, de la industria. La escisión de la Internacional en España se produce en Madrid, en 1872, centro vital de la burocracia política. En Madrid se piensa en términos políticos y este factor ambiental es, posiblemente, según Termes, el elemento fundamental, en todo caso inicial, de la escisión.

Termes se refiere, finalmente, a la existencia de un núcleo de personas «mamentalmente emancipadas» históricamente ligadas al movimiento obrero que por su capacidad intelectual constituyeron el motor de su desarrollo.

La tercera intervención corresponde al compañero Juan Gómez Casas.

Empieza matizando la relación de influencias entre Proudhon y Pi Margall, señalando que si bien éste recogió los postulados federalistas, impartidos por el primero, se limitó al campo teórico e intelectual, pero Pi no fue capaz de llevarlos hasta sus máximas consecuencias, en el terreno político. De ahí la incongruencia existente en Pi, entre sus escritos y su práctica política.

El federalismo de Pi falla por esa incongruencia, la disociación entre los medios y los fines, que el movimiento obrero superó paulatinamente hasta romper con el Partido Federal y basarse directamente en los postulados de Proudhon, en los principios de la autodeterminación y conjugando, precisamente los medios y los fi-

nes sin contradicciones antagónicas.

Hace una referencia a la influencia de Marx en la revolución rusa, para demostrar los resultados funestos que se desprenden de la disociación entre los medios y los fines.

Habla de la democracia y la autonomía profundas, ya propugnadas y defendidas por los trabajadores de aquel tiempo, en 1868-72, con lo que estaban prefigurando lo que iba a ser el anarquismo moderno.

La autonomía profunda y la democracia profunda son los principios de la anarquía, sencillamente la Sociedad sin gobierno, pero con solidaridad.

«La anarquía una Utopía?», se pregunta Gómez Casas, y contesta, en estos momentos, en este país, el anarquismo es el único movimiento capaz de profundizar la democracia y la autonomía.

Realza la influencia de la Alianza propugnada por Bakunin y su influencia en el seno del movimiento obrero español, elemento determinante en su decantación antiautoritaria, en ocasión de la escisión de la Primera Internacional.

Remitiéndose a la actualidad dice, simos una organización minoritaria, porque en 40 años ha surgido varias generaciones que no han conocido otra cosa que el franquismo, pero lo que es seguro, finaliza, es que estamos prefigurando el futuro.

No pueden soslayarse varias apreciaciones contradictorias, al valorar las intervenciones de los asistentes, en las diversas charlas del ciclo. En algunas ocasiones se manifestó un talante polémico exacerbado; excesivo recurso al dato y carencia generalizada de análisis investigativo. Sin embargo, se apreciaron aspectos muy positivos, gran interés de los asistentes que siguieron con atención y expectación las exposiciones de los ponentes, amplia participación en los coloquios, reconocida voluntad por el conocimiento histórico, y aunque, lamentablemente, pocas intervenciones en profundidad, las que hubo fueron muy significativas.

En este primer coloquio se manifestaron, con mayor o menor significación, algunas de las apreciaciones que señalamos. Se puso el acento en la réplica a unas puntualizaciones de Termes: El «pistolero» y el «Manifiesto de los Treinta», que, si bien necesitaban una respuesta, desviaban el debate por otros derroteros, distintos a la época que correspondía.

Asimismo creemos se aludió con demasiada insistencia, respecto a rebatir los orígenes regionalistas del movimiento obrero, defendido por Termes, en cambio era mucho más importante investigar sobre el cómo y no sobre el dónde, surgía la organización, alusión directa a los 40 años de debate ideológico, elemento histórico que pasó prácticamente desapercibido en los debates, siendo que su análisis es, con creces, el más útil para facilitar una mejor comprensión de la situación actual.

Síntesis del ciclo de charlas

A las once de la mañana del día 1 de noviembre, empezó la sesión con la presentación del acto por parte del compañero Salgado, del Sindicato de Oficios Varios de Barcelona, quien pidió disculpas por la no participación de Federica Montseny, la cual, por su precario estado de salud, reserva su participación para el mitin de clausura que tendría lugar, por la tarde de aquel mismo día, en el Palacio Municipal de Deportes de Barcelona. «Por lo tanto —dijo— el compañero Miguel hará un resumen del Ciclo de Charlas, y a

su participación desinteresada y también de la proyección de sus ideas para el debate. A pesar de algunas discrepancias surgidas durante el ciclo, hemos de decir que hemos estado, tanto los ponentes como los asistentes, a la altura de lo que el Movimiento Libertario de la CNT ha sido en su trayectoria».

Dijo que en estas charlas-debate se ha tocado lo que son 150 años de historia; no son 75 años, sino que hay que añadir 50 años más de historia, porque se ha arrancado de 1830. El carác-

ter de la venida gratuita, voluntaria y desinteresada. Pero se ha hecho un ciclo realmente interesante».

«El ciclo de charlas ha estado pensado en dos bloques: el primero ha sido un bloque temático de temas actuales y candentes como es el militarismo, la ecología y como son las nuevas tecnologías. Y después ha habido un bloque temático en el que se ha desarrollado la historia del movimiento obrero a lo largo de 150 años. Es lógico que en este movimiento obrero, a partir de 1872, y, sobre

que determinaron la muerte de varios miles de compañeros, así como la encarcelación de muchos más.

La reconstrucción de la CNT fue una prueba factible de lo que es capaz el anarcosindicalismo, reorganizándose a pesar de todos los inconvenientes, para orientar a la clase trabajadora en su lucha contra los poderes establecidos.

Después de hacer breves referencias de los temas tocados en las charlas, se establece el debate, que se presenta muy animado en cuanto a los puntos que se han



continuación se abrirá un debate.

Acto seguido el compañero Miguel Correa, del Sindicato de Enseñanza de la F.L. de Barcelona, toma la palabra en catalán para decir que con este acto se termina el Ciclo de Charlas, haciéndose una síntesis del mismo. Seguidamente, ya en castellano, dice: «Compañeros y compañeras: con este acto termina el ciclo de charlas organizado por la CNT, donde han participado 25 ponentes, a los cuales, individualmente, y en general, se les agrade-

ter de las charlas tanto desde la mesa como en las intervenciones, ha sido totalmente abierto. Por lo tanto, durante el curso de las charlas, cuya asistencia ha sido numerosa lo cual tenemos que considerarlo como un auténtico éxito, tanto por la asistencia como por la participación en los debates, que, en realidad, es lo importante.

«Las dificultades de organización son lógicas, pues hay que tener en cuenta que algunos ponentes tienen que compaginar su ta-

do, de 1910, lo ha protagonizado masivamente la CNT».

También se han debatido temas como la revolución social, guerra civil y resistencia, donde se han desarrollado puntos como la fracasada revolución social, la guerra civil, con todas sus consecuencias, y la resistencia que llevó a cabo el pueblo armado.

La clandestinidad, después de la guerra civil, fue un tema que desarrolló un amplio debate lleno de puntualizaciones y concretados las luchas que tuvieron lugar, las persecuciones y las represalias

ido desarrollando en el ciclo, interviniendo algunos asistentes que expusieron experiencias personales y colectivas, las cuales fueron muy bien atendidas por todos los asistentes.

El debate, que fue largo e interesante, y las dudas o preguntas fueron aclaradas y contestadas debidamente, a satisfacción de los interlocutores, puso fin a esta última sesión de charlas-debate, que han servido para dejar bien sentados los principios y finalidades de la CNT.

Corresponsal «Tinta Negra»

NOTA: Agradecemos la colaboración de los compañeros del boletín del Sindicato de Artes Gráficas de la F.L. de Barcelona «TINTA NEGRA»; así como la de los compañeros de la revista «TIEMPOS NUEVOS».

En el próximo número os ofreceremos el resto de charlas que se produjeron en Barcelona, y que por motivos de espacio no hemos podido incluir en este número.

BILBAO:

Con ocasión del 75 Aniversario de la fundación de CNT, las Federaciones locales de Vizcaya han organizado unos actos conmemorativos que sirvan para hoy, con un programa amplio de debates sobre temas de máxima actualidad y unas proyecciones cinematográficas de gran calidad y contenido social.

La situación económica, política y social que vivimos es suficientemente compleja como para que requiera una clarificación, o mejor dicho, un debate amplio sobre entre las diferentes corrientes de pensamiento, entre las diversas estrategias políticas y sindicales.

La CNT ha querido propiciar el debate y la reflexión. A tal efecto hemos invitado, con suerte diversa, a un amplio espectro de personalidades, sindicatos y partidos de izquierda.

Así, hemos incluido un debate sobre los conceptos de nacionalismo, federalismo e internacionalismo; otro sobre la vigencia del marxismo y del anarquismo hoy; la naturaleza del Estado, con todos sus mecanismos de represión dura y de esa otra represión («suave») que se ve menos pero que es igual de eficaz en su afán de preservar el régimen establecido. La última conferencia expondría las diversas concepciones del sindicalismo, entre el genuino sindicalismo que concebimos los cenetistas y el sindicalismo de nuevo tipo que se ha ido implantando en los últimos años.

Por último, la semana cinematográfica incluye un selecto plantel de películas, todas ellas de temática social. Pensamos abarcar con ellas los problemas que acucian a nuestra sociedad: el militarismo, el mundo del trabajo, la droga y la delincuencia, el sindicalismo... Temas sobre los que meditar, pues constituyen parte de nuestra existencia, forman parte del entramado del sistema que hay que abolir, teniendo presente todo un mundo nuevo que construir.



VALORACION GENERAL DE LOS ACTOS CELEBRADOS. Se ha producido una asistencia importante a todos los actos. Han asistido a los debates una media de 280 personas, con una asistencia que rebasó la sala en los debates de los días 15, 16 y 17, sobre los debates de «Marxismo y Anarquismo», «Terrorismo de Estado» y «El individuo bajo el Estado Democrático».

En las proyecciones cinematográficas, la asistencia ha sido algo superior, con una media de 300 personas, siendo seguidas las películas con gran atención.

Ha asistido un público variopinto, de todas las edades, con predominio de juventud de 22 a 30 años. El 90% del público no era de CNT, con lo cual hemos conseguido una indudable proyección externa. Dentro del público, en su mayoría interesados por el anarquismo y el anarcosindicalismo, han asistido personas organizadas dentro de otras formaciones políticas y sindicales.

A nivel de prensa y demás medios de comunicación, hemos conseguido asimismo un éxito, puesto que todos los medios de comunicación se han hecho eco de los actos organizados y del 75 Aniversario de CNT. Prensa, radios, agencias han seguido, en mayor o menor medida los debates que se iban dando, que en el caso de una emisora de radio de barrio ha significado la retransmisión en directo de dos debates. Además de la información de las

jornadas de CNT ha habido entrevistas a cargos representativos de CNT, a conferencias, etc...

RESUMEN DE LOS DEBATES

Día 14: «Nacionalismo, federalismo e internacionalismo»

Comenzó su disertación el profesor de Teoría del Estado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Bilbao, Javier Corcuera, que afirmó que «las corrientes, socialistas anarquista y marxista han sobrevalorado históricamente el internacionalismo y han despreciado el nacionalismo». «En Euzkadi se están revisando ambos conceptos, para hacerlos compatibles».

Resaltó el concepto de nación, como creación. «Es un proceso de creación del Estado. El Estado es primero, luego la nación, y no al revés. El Estado crea unos ritos, unas leyes comunes a todos los ciudadanos, unos mitos, una Historia Nacional». «Históricamente se dan en España dos proyectos nacionales enfrentados. Al final ha triunfado el proyecto nacional menos integrador, el de la bandera rojigualda, La Marcha Real, el del «¡Viva España!» frente al otro proyecto de la República, el Himno de Riego o «¡Viva la Libertad!».

José Ramón Recalde, profesor de Derecho de la Facultad de Ciencias Empresariales de San Sebastián intervino a continuación, para decir que «todos los nacionalismos, sean de derechas o de izquierdas, sean o no anti-

imperialistas caen en los mismos defectos: el etnocentrismo y el Estatalismo. En el fondo llegan a considerarse los más listos, los más guapos e inteligentes, frente a otras naciones, pueblos o Estados».

Afirmó la superioridad ética del internacionalismo y del federalismo, del que dijo que «exige una participación política de todos los ciudadanos». «El nacionalismo ha matado al movimiento obrero, eso es una gran realidad. Por contra, ahora hay un «internacionalismo» de las grandes potencias, ajeno a la soberanía popular: por ejemplo la OTAN». «El Estado moderno tiende al autoritarismo, está pasando en España también, quizás por algo superior al propio Estado, y es esa cualidad corruptora del poder: «El poder corrompe».

Xiao Roel, compañero de Galicia de CNT, reafirmó la preeminencia del individuo sobre las estructuras Estatales. Criticó el nacionalismo por su componente de racismo, preeminencia de la masa sobre el individuo. Abogó por el auténtico Federalismo que es auténtico del Estado de las Autonomías. «El Estado de las Autonomías significa acercar el Estado al individuo. Hay dos instancias estatales, la del Estado Central y la instancia autonómica. En consecuencia el individuo está más controlado y dominado».

Día 15: «Marxismo y Anarquismo»

Intervino en defensa del

marxismo Ignacio Latierro. Secretario General del Partido Comunista de Euzkadi (PCE-Euzkadi). Ignacio Latierro hizo una defensa política del marxismo, una defensa del marxismo aplicado a la vida cotidiana del pueblo y de los trabajadores. «El marxismo, se explica por la capacidad y el rigor científico que presidió la obra de Karl Marx, pero lo que caracteriza a esa ideología ha sido el que ha estado al servicio de una práctica política de transformar el mundo». «La propuesta de Marx de transformación de la sociedad en el sentido socialista sigue teniendo su total actualidad».

José Luis García Rúa, compañero de CNT de Granada, profesor de Historia de la Filosofía de la Universidad de Granada, hizo una crítica de los Estados «obscuros» frutos de la Revolución Rusa, o los países del Este, y de la práctica socialdemócrata que ha apartado a los primitivos partidos obreros de la senda de la Revolución Social. Citó en varias ocasiones a Rosa Luxemburgo, que supo ver que eran necesarias ciertas dosis de espontaneidad de las masas, autoorganización obrera para llegar a una auténtica Revolución. «Ante el fracaso del marxismo, en su facción somnolenta o socialista, sólo una fuerza puede oponerse al capitalismo y al Estado, y es el Anarquismo. Las últimas décadas son testigos de los hechos de Nanterre, Berkeley, Mayo 68, otoños calientes italianos... que significan el resurgir de la autogestión, autoorganización predicadas por el Anarquismo. También criticó los conceptos de toma del poder, toma del Estado, supresión del Estado participando en el mismo que suelen ser conceptos marxistas que se han demostrado falsos».

Día 16: «Terrorismo de Estado»

No pudo asistir Sádaba, por asuntos familiares, que no obstante nos dejó una breve comunicación dándonos ánimos a preservar en la denuncia del Terrorismo de Estado.

Luis Andrés Edo, actual director de «Solidaridad Obrera» denunció el terrorismo de Estado aplicado al Movimiento Anarquista desde hace más de un siglo: Sacco y Vanzetti, caso Valpreda en Italia, Los Mártires de Chicago, la Mano Negra en España, el Caso Scala... «La función de este terrorismo de Estado ha sido la de reprimir, pero también la de fomentar violentas discusiones en el seno del Movimiento Libertario. En el debate, Edo propugnó frente al Estado, la violencia social. «El anarquismo no puede aceptar conceptos como lucha armada porque es antimilitarista, y porque el anarquismo propugna la acción de masas, del pueblo, y no la de vanguardias salvadoras».

Angel Elias, abogado y miembro de la Asociación de Ayuda a presos «Salhakarta» incluyó en el concepto de «Terrorismo de Estado» la Ley antiterrorista, las leyes antiobreras del Gobierno, la Ley de objeción de Conciencia, la carrera armamentista, el orden internacional injusto que arrasa con el hambre a pueblos enteros del Tercer Mundo.

Hizo un análisis del Sistema Carcelario, destacando que este Sistema Carcelario está hecho a la medida de un «terminado» tipo de delincuente, no a la medida de los delincuentes «con corbata» que infringen los derechos humanos. Denunció el ambiente represivo dentro de las cárceles que arrastra a algunos presos al suicidio, a otros al homicidio (en particular de quienes luchan por los derechos de los presos). Destacó que «Todos somos presos», es una realidad: «Somos presos del Estado» y estamos a su merced.

Día 15: «Marxismo y Anarquismo»

Intervino en defensa del

ta fuera, puede pasar a estar dentro de la cárcel».

Día 18: «Sindicalismo y sindicalismo de nuevo tipo»

Alberto Pérez, Secretario General de Euzkadi de CNT dijo que «no debía hacerse esa distinción entre «sindicalismo» y «sindicalismo de nuevo tipo». «Sólo hay un sindicalismo, y el sindicalismo evoluciona. El sindicato que no evoluciona, se anquilosa y muere». Hizo una valoración histórica de los momentos que significan la evolución del sindicalismo: 1864 (Constitución de la A.I.T.); 1871, Conferencia de Londres donde se plantea la participación en la política y en el Estado; 1888, Congreso nacional de la UGT y del PSOE con la distinción entre partido (sector más avanzado de clase) y sindicato (organización de toda la clase); 1910 fundación de CNT que significa la «división» del sindicalismo en este país; la conjunción sindicalismo revolucionario-sindicalismo reivindicativo hasta 1936; la Guerra Civil, el franquismo (por docenas), discusiones previas, etc. Visitados que nunca se sabe de que sombrero/organismo van a salir, ni qué tuamaturgo/funcionario las va hacer aparecer. Sabemos todos que cualquier iniciativa, actividad; cualquier movimiento que requiera el apoyo o autorización administrativa, sobrelleva, malditamente, trabas, amarguras y sinsabores (humillaciones en la mayoría de los casos, súplicas siempre). Y sabemos, también, que cuando el solicitante o requirente es la CNT, estas complicaciones se multiplican por diez. Y nadie sabe por qué. Nosotros no nos lo explicamos (!). Sin embargo, adelantamos, para no hacer intriga de una crónica, no caemos en chovinismo, si afirmamos que fueron un éxito; y eso, repetimos, a pesar del enorme celo que la administración puso en torcerlo».

David Morin, Secretario Provincial de CC.OO. de Vizcaya, dijo que el sindicalismo de CC.OO. recogía todo lo bueno del sindicalismo histórico, y que descartaba algunos de sus defectos como el de la división sindical. «CC.OO. ha representado para la clase trabajadora una oportunidad histórica de forjar un auténtico sindicalismo unitario que aglutine a todos los trabajadores en una estrategia de movilización/negociación que dé frutos a todos los trabajadores».

José Ramón Palacios, miembro del Comité Nacional de CNT, intervino para discurrir del enfoque expuesto por Alberto Pérez de la evolución del sindicalismo. «El primer factor de división en el seno de la clase trabajadora vino del grupo de los 9, grupo madrileño encabezado por Pablo Iglesias que da lugar a la escisión de la FRE-AIT y fundación del PSOE». «El lema de la AIT era «La Emancipación de los Trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos». El sindicalismo, hasta entonces compacto se rompe en la Conferencia de Londres, a partir de la cual se prima la participación en la política y la constitución de partidos políticos, a los que deben plegarse los sindicatos». «El anarcosindicalismo persigue mejoras en el ámbito laboral y en otro nivel social (barrio, ciudad)». «De este modo se evita la pareja sindicato/partido político que traza desde hace tiempo la división del sindicalismo. Palacios hizo un breve recorrido histórico: 1936, clandestinidad, el periodo 1975-78 del que dijo produjo un sindicalismo de corte asambleario y autogestionario que fue roto por el Decreto de Elecciones Sindicales de De la Mata Gorostizaga. Hizo una valoración de los Comités de Empresa y ofreció la alternativa de las secciones sindicales. Entre los problemas actuales subrayó como más importante el del paro, «problema que puede dar lugar a divisiones entre los trabajadores entre quienes tienen trabajo y quienes no lo tienen».

Comisión Organizadora Actos 75 Aniversario, CNT

GRANADA:

Durante los días del 14 al 27 del mes de octubre, se celebraron en Granada las II Jornadas Culturales Libertarias, a las que se le ha pretendido dar un carácter de continuidad y consolidación de unas actividades culturales, que dirigidas a todos los sectores y colectivos de Granada, la Federación Local inició el pasado año y que ahora, unida en la organización con el Ateneo Libertario «El Olivo del Buhu», se ha conseguido fortalecer y mejorar.

Creemos que entre nosotros parece gratuito explicar las innúmerables complicaciones que la gestión de «actos públicos» conlleva: contactos, solicitudes (por docenas), discusiones previas, etc. Visitados que nunca se sabe de que sombrero/organismo van a salir, ni qué tuamaturgo/funcionario las va hacer aparecer. Sabemos todos que cualquier iniciativa, actividad; cualquier movimiento que requiera el apoyo o autorización administrativa, sobrelleva, malditamente, trabas, amarguras y sinsabores (humillaciones en la mayoría de los casos, súplicas siempre). Y sabemos, también, que cuando el solicitante o requirente es la CNT, estas complicaciones se multiplican por diez. Y nadie sabe por qué. Nosotros no nos lo explicamos (!). Sin embargo, adelantamos, para no hacer intriga de una crónica, no caemos en chovinismo, si afirmamos que fueron un éxito; y eso, repetimos, a pesar del enorme celo que la administración puso en torcerlo».

Al igual que las anteriores, las jornadas tuvieron contenidos diversos. Un intento de aumentar el número de participantes diversificando temas para calar en colectivos y sectores diferentes. Cubrir la mayor parte posible de los ámbitos culturales y laborales de Granada.

Temas de pedagogía, sobre las posibilidades de una Escuela Libertaria hoy, dentro de un sistema educativo dominador. Aplicaciones en casos concretos representados por la administración, como Barcelona, Fregenal de la Sierra, etc. Teoría y práctica de una pedagogía libertaria fueron conducidos por Concha Serrano, compañera del Sindicato de Enseñanza de Madrid, y por Pere Solá, profesor de la Complutense de Barcelona.

González Duro y Carmen Mayo, trajeron a las Jornadas la teoría y la práctica que la psiquiatría y antisiquiatría se plantea ante la exigencia de los problemas actuales. Sabemos que la psiquiatría está siendo un instrumento de poder mediante el cual se reajustan actitudes y comportamientos que han dado en llamar «anómalos», lo que a simple vista, se ve, le son molestos. Correger hechando mano de la farmacopea disfunciones psíquicas que esta sociedad, agresiva y competitiva origina en el hombre, y consiguiendo «readaptados forzados», mutilados. El problema de la drogodependencia desde una perspectiva no sólo médica, sino buscando sus orígenes, analizando sus consecuencias sociales (nos referimos a la incidencia negativa que esto tiene en la formación y génesis de movimientos contestatarios y revolucionarios). Aquí la solución humana y racional debe plantearse en la consulta y en la denuncia.

La economía, y lo que resulta

más sorprendente, la comprensión de los mecanismos económicos mundiales, vino con Abraham Gillén, que trató y alcanzó (lo que solo es mérito de él) se fueran despojando velos de incompreensión de temas que, para los legos, siempre nos han parecido demasiado enrevesados y difícil asimilación. El dominio y conocimiento que Abraham Guillén tiene de la teoría y práctica económica, demostrado en sus participaciones periódicas en CNT, es de todos conocida.

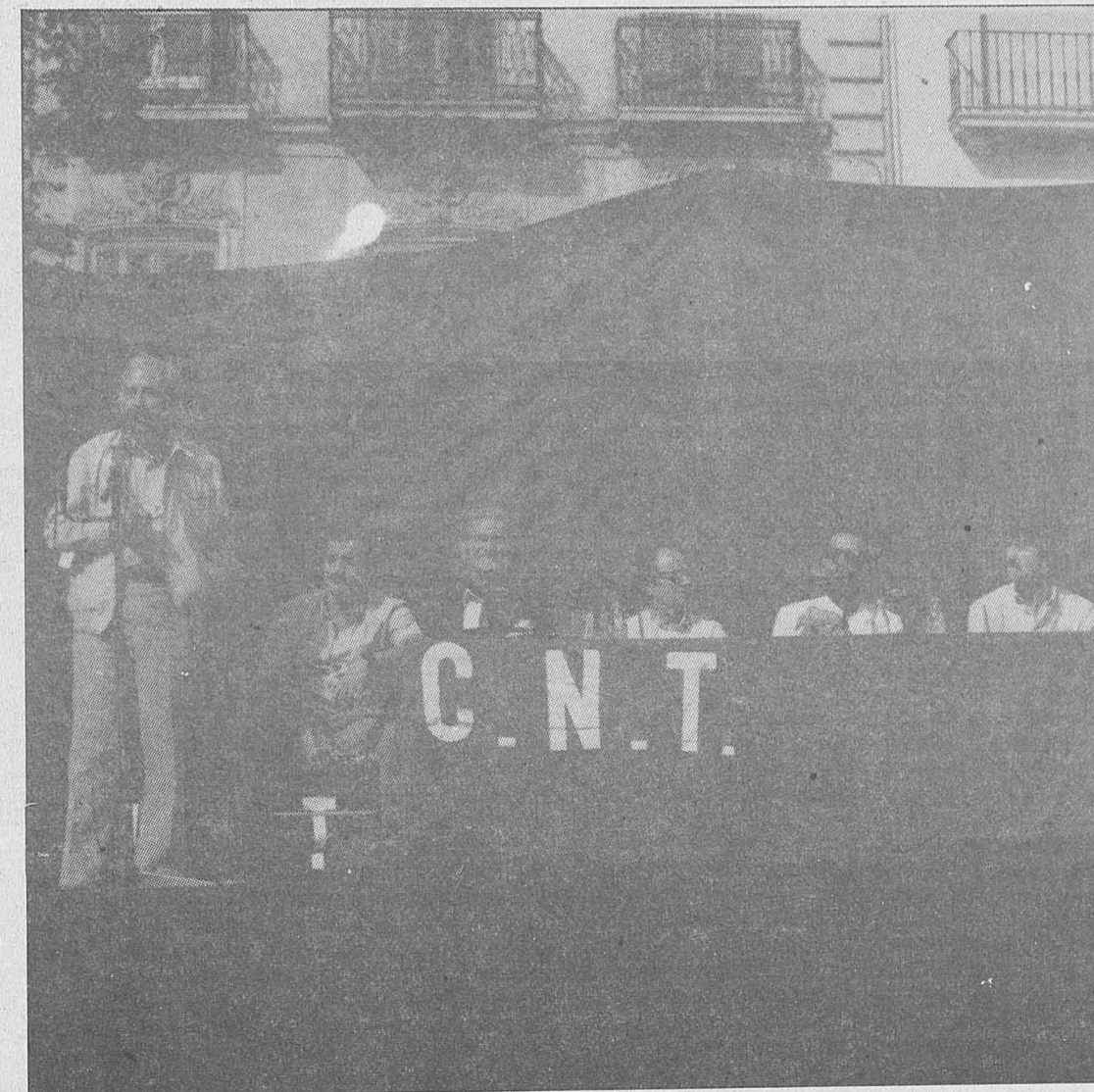
También aceptó a estar entre nosotros Javier Sádaba para hablar de «Antimilitarismo y Represión». Agradecemos, desde aquí, el comportamiento que con nosotros tiene siempre; hombre de ciencia y a la vez, o por eso, comprometido con el mundo (con los movimientos sociales comprometidos, revolucionarios, minoritarios/consecuentes, marginados).

Andrés Sopena ironizó sobre los comics que nos tocó leer: Flash-Gordon, El Capitán Trueno, Jabato, Pedro Alcázar y Pedrin... únicos aventuras que continuaban nuestro mundo de fantasía, y preñados de cargas ideológicas, violencia, racismo; vehículos de conformación de personas totalmente adaptadas (adaptándolas) y participadoras del sistema represivo que las educaba.

El ecologismo como futuro del sindicalismo. La lucha aplicada por nuestros compañeros de Lémoniz en los años precedentes a la clausura de la central nuclear por el gobierno. De como se vertebra y se une un pueblo en lucha frente al omnipotente poder que ejerce sus «derechos de jodimiento», de todo lo que bien le plazca aunque se pisoteado intereses y deseos populares. El pueblo de Euzkadi se conforma por sus

Andrés Sopena ironizó sobre los comics que nos tocó leer: Flash-Gordon, El Capitán Trueno, Jabato, Pedro Alcázar y Pedrin... únicos aventuras que continuaban nuestro mundo de fantasía, y preñados de cargas ideológicas, violencia, racismo; vehículos de conformación de personas totalmente adaptadas (adaptándolas) y participadoras del sistema represivo que las educaba.

El ecologismo como futuro del sindicalismo. La lucha aplicada por nuestros compañeros de Lémoniz en los años precedentes a la clausura de la central nuclear por el gobierno. De como se vertebra y se une un pueblo en lucha frente al omnipotente poder que ejerce sus «derechos de jodimiento», de todo lo que bien le plazca aunque se pisoteado intereses y deseos populares. El pueblo de Euzkadi se conforma por sus



Los Imperios, Estados, Poderes, se han ido sustentando y ampliando sus dominios de represión, con el apoyo de un brazo armado, poderoso y ejecutor de mil veleidades en defensa de quien lo sustenta (de forma nominal, no efectiva). Pero el enemigo natural de los intereses del estado no ha sido otro que el pueblo, que, paradojas, lo ha engordado con su trabajo y mantenido preñado por el miedo y la represión. Un cuerpo militar que los vigila y amenaza. El antimilitarismo supone la comprensión de que la defensa del pueblo debe ser tarea de él mismo; y a la vez, implica el despojar al poderoso de su arma protectora. En la actualidad esto se transforma en ciclos-peas industrias con enorme poder económico sustentadoras de gobiernos, que necesitan de carreras armamentísticas hacia el infinito, y de localizadas guerras para expansión de sus mercados.

hombres y mujeres en defensa de los que le es propio, o por el contrario, es los intereses ávaros e insaciables de Iberduero? (sic).

El compañero José Luis García Rúa, habló sobre los «Ateneos Libertarios». Atenea, hija de Zeus, simboliza la riqueza de la razón y el espíritu sobre el valor: la victoria se debe a una estrategia hábil y reflexiva. Pero también es una divinidad pacífica; donó a Atenas del olivo, riqueza de la ciudad y símbolo de la paz. Su ingenio inventó el torno del alfarero, la escuadra del carpintero y albañil y proteje las artes metalúrgicas. En su tempo, poetas y oradores leían sus obras. Renace como entidad cultural en la Europa del siglo XVIII. Los Ateneos Libertarios juegan un papel importante, al ser un medio donde las ideas, generadas libres, libremente se expresan, se interrelacionan con todas las demás. Es-

cuela de cambios culturales abierta a todos los compañeros dispuestos a enriquecerla con sus aportaciones.

El Secretario Nacional, Gómez Casas, habló sobre la Historia del Movimiento Obrero, y la participación, que en él, tuvo la CNT; sindicato (confederación de sindicatos), que ha mostrado siempre su coherencia de actuaciones de acuerdo con el fin que lo identifica: la plena libertad de todos los hombres y mujeres. Las secciones sindicales, único órgano que la CNT defiende en la empresa, manteniendo viva la asamblea decisoria de todos los trabajadores insertados en el confederalismo, las ideas-fuerza confederales, la acción directa. Nos lleva esto al concepto de democracia directa y autonomías profundas, frente al verticalismo organizativo de las otras centrales sindicales, donde los verdaderos representantes de

los verdaderos representantes de

los verdaderos representantes de

los verdaderos representantes de

los verdaderos representantes de

los verdaderos representantes de

los verdaderos representantes de

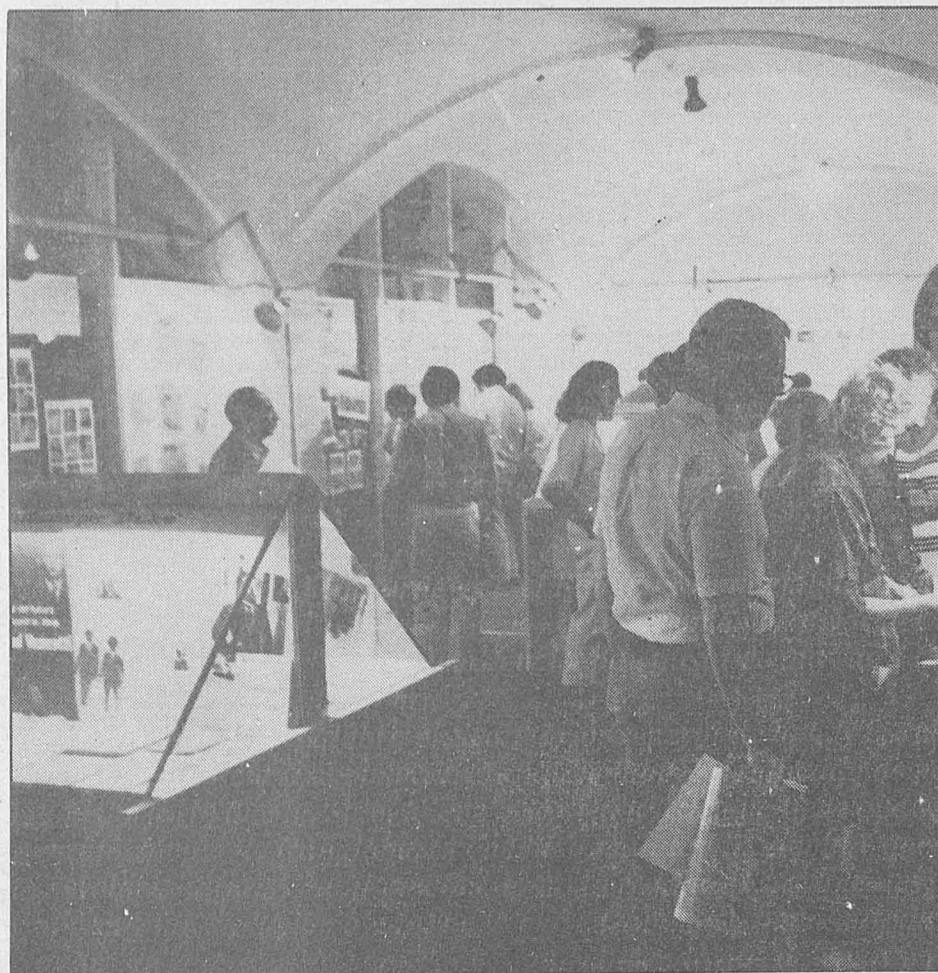
El sábado 26 celebramos un Pleno regional de militantes con asistencia de varias Federaciones Locales, el Secretario Nacional Gómez Casas y el Regional Pepe Caballero, planteándose la labor que cada Federación lleva y sus diferentes sindicatos con más implantación en el sector. Pensamos que la marcha, aunque lenta —motivada por la enorme cantidad de trabas que la administración y los demás sindicatos nos ponen—, es ascendente. Ahí donde la CNT ha conseguido implantarse con fuerza va creciendo, demostrando lo acertado de sus planteamientos frente al verticalismo y protagonismo de las demás centrales sindicales que se mantienen en su política de pactos a espaldas (y contra) los trabajadores. Se planteó la oportunidad que la LOS nos puede ofrecer, comprometiéndose Gómez Casas a proponer al Comité Nacional su estudio, y mandar las conclusiones a las Regionales y estas a las Locales.

Como fin, fue el mitin del domingo 27, en conmemoración del 75 Aniversario que a nivel Regional se celebró. Participaron Gómez Casas, Secretario Nacional, Pepe Caballero, Secretario Regional, Martín Blanco, Secretario de la Local de Granada y perteneciente al sindicato de enseñanza, Luis Fuentres de Euzkadi, Juan Castillo de Transportes de Málaga, Pepe Gómez de Puerto Real, y presentado por José Luis García Rúa del Sindicato de Enseñanza de Granada. Hubo bastante asistencia de público, alentándonos a todos de que nuestra lucha no cae, como algunos pretendían señalar, en saco roto. Los diferentes oradores mostraron su optimismo cara al futuro de la Confederación, que a pesar del poco nivel de concienciación y lucha que los trabajadores muestran actualmente, sin duda propiciado por las actuaciones de pactos y labor apaciguadora de los demás sindicatos, nuestro sindicato mantiene la fuerza y el germen de que, si existe una vía liberadora, esa es la nuestra. Incluso la razón y la lógica nos son aliadas, pero a pesar de ello, dos y dos son cuatro y esto es una tautología que requiere pocos argumentos. La CNT está abierta a todos los que, individualmente o por grupos, quieran integrarse previa la aceptación de los acuerdos del V y VI Congresos.

Por la noche celebramos un concierto rock con La Polla Records TX-Anagore y otro grupo de la localidad. Las previsiones quedaron cortas, y los rockeros nos desbordaron: unas cinco mil personas. Pero a pesar de todo, inconvenientes e improvisaciones, el éxito fue enorme (tema de la semana en Granada), no registrándose ningún incidente, más que la dolera a algunos insidiosos, demostrando que la CNT puede organizar cualquier acto con la libre participación de sus militantes y este ser un logro. Es de justicia agradecer las enormes facilidades que la Polla Records nos dio, demostrando que, a pesar de ser un gran grupo musical (actualmente uno de los mejores en rock), son excelentes luchadores por de la libertad. Sus letras dan por de ello. Lograr la fama y el reconocimiento en los ámbitos musicales y seguir creyéndose trabajadores sin afán de lucro... Compañeros, gracias.



Clausura de la Exposición Gráfica y Documental



El pasado día 15 de noviembre fue clausurada la Exposición Gráfica y Documental que, con motivo del 75 aniversario de la CNT, fue expuesta en la «Casa de l'Ardiaca» (Instituto Municipal de Historia) desde el pasado día 15 de octubre.

Durante esos treinta días, la Exposición fue visitada por unos veinte grupos de colegios de estudiantes de Formación Profesional, así como por numerosas personas interesadas en conocer nuestra historia libertaria y anarcosindicalista y nuestras luchas.

Cabe resaltar, también la visita del Primer Ministro Sueco, Olof Palme, acompañado de su esposa y de varias personalidades de la política y la cultura nacional y regional. Se calcula que han sido cerca de 20.000 personas las que han asistido a dicha exposición.